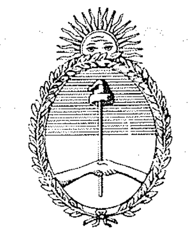
19921006

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.487

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

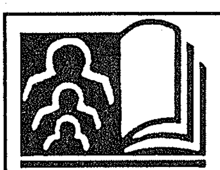
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGARTI PROYECTOS ESPECIALES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto López Alonso, argentino, divorciado, 12/7/47, comerciante, D.N.I. 8.266.741, Av. del Libertador 1450 Vicente López y Sebastián López Alonso, argentino, soltero, 7/2/70, comerciante, D.N.I. 21.481.885, Roque Sáenz Peña 2919 Olivos. 2) 24/9/92. 3) AGARTI PROYECTOS ESPECIALES Y SERVICIOS S.A. 4) Venezuela 1776 P. 9 A.- 5) a.- Concesiones de Obras y Servicios: Explotación de concesiones de Obras Públicas o privadas, proyección, planificación y construcción de dichas obras, patentes, marcas, licencias, modelos industriales, intervenir en licitaciones públicas o privadas. Explotación de servicios turísticos, de Hotelería, apart-hotel, centro terapéutico kinesiológico marino, servicios integrales de playas y servicios náuticos complementarios, promociones musicales, deportivas y culturales, y la administración de convenios con entes mutuales, sindicatos y Obras Sociales Privadas o estatales. b.- Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento, alquiler de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles, en predios propios o ajenos. c.- Comercial: Compra, venta, distribución, promoción, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y bienes que en forma directa o indirecta se vinculen o relacionen con su objeto social.- 6) 99 años desde inscripción en el RPC.- 7) $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por dos años. Presidente: Carlos Alberto López Alonso, Vicepresidente: Sebastián López Alonso, Director: Marcela Matilde von Arx; Director Suplente: Norma Haydée Alen. Fiscalización: se prescinde.- 9) Rep. Legal: Presidente. 10) 31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 11.230

ALFA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura del 27/8/92. Néstor Jorge Bruno, argentino, casado, nacido 1/5/49, empresario, D.N.I. 7.618.632, domicilio calle 55 Nº 1728, La Plata, Bs. As. y Marta Zulema Vera, argentina, casada, nacida 9/2/51, Contadora Pública, D.N.I. 6.531.375, domicilio calle 55 Nº 1728, La Plata, Bs. As.- "ALFA SALUD S.A.".- Avda. Julio A. Roca 751 3er. piso, Cap. Fed.- Dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la prestación de servicios de salud en cualquiera de sus formas a través de la instalación, administración, participación y/o dirección de consultorios, clínicas, sanatorios y/o cualquier otro establecimiento para la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados a la salud. La organización, participación, administración, dirección y explotación del denominado sistema de medicina prepaga dentro de todas las especialidades asistenciales, y en general todo aquello que haga a la salud humana en cualquiera de sus formas, promoción, protección, recuperación, rehabilitación, valiéndose para ello de profesionales habilitados al efecto. Comercialización, importación y exportación de medicamentos, instrumental y elementos quirúrgicos y de laboratorio, inclusive máquinas, aparatos, tecnología y todo tipo de objetos destinados directa o indirectamente a la salud. 99 años.- $ 12.000.- Presidente: Néstor Jorge Bruno, Vicepresidente: Gustavo López Vara, Directores titulares: Marta Zulema Vera y Alberto José Marengo, Director Suplente: María Irma Solana. - término: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 11.144

ALGUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 734, Fo. 2453, Reg. 553 de Capital Federal, del 8/9/1992, ALGUMAR S.A., modificó el art. 4to. de sus estatutos, que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "Artículo cuarto: El Capital Social se fija en ₳ 1.407.312.000, representado por 1.407.312.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una". Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.

El Escribano
Nº 28.162

ARGENTINA LASER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 1) Adriana Adela Martin, argentina, divorciada, médica, con DNI. 12.643.043, nacida el 14 de setiembre de 1956, domiciliada en Franklin 650, Capital Federal y Ana María Cerrato, argentina, soltera, Contadora Pública Nacional, nacida el 19 de noviembre de 1945,con LC. 5.200.625, domiciliada en Santa Fe 5228, 2o. p., Dto. C Capital Federal. 2) 21/9/1992.- 3) ARGENTINA LASER S.A. 4) Santa Fe 5228, 2o. p., Dto. C Capital Federal. 5) Importación y exportación de equipos, repuestos e instrumentales médicos y odontológicos, ya sea nacionales o extranjeros y su tecnología. Venta de los mismos, así como de servicios técnicos y de mantenimiento. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias de Un Peso, valor nominal cada una, al portador y de 1 voto. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 1 año. Presidente: Ana María Cerrato. Director Suplente: Adriana Adela Martin. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 28.178

ASESORAMIENTO CONTABLE IMPOSITIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. priv. del 11 de junio de 1992, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 3 de ASESORAMIENTO CONTABLE IMPOSITIVO S.A. que resolvió reformar el artículo 4º que queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial. Asesoramiento Contable e Impositivo, el Asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será efectuado por profesionales inscriptos en la matrícula correspondiente. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Sede social: Carlos Ortiz 834 de Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 28.192

SUMARIO

SANTA FE COMERCIAL S.R.L.
LIBRERIA CONTABLE

RUBRICA
TODOS LOS ORGANISMOS OFICIALES
(Capital, Provincia)

GESTIONES
TODAS LAS ENTIDADES Y SOCIEDADES
(Inscripción, Reformas)

LIBROS COMERCIALES
TODAS LAS MEDIDAS Y RAYADOS
(Manuscritos, Copiadores)

COPIADO
TODOS LOS SISTEMAS Y ACCESORIOS
(Normal, Urgente)

RODRIGUEZ PEÑA 546/48
TEL. 40-3536/1318 46-6741 • 476-0891 • FAX:49-6806
HORARIO CORRIDO LUNES A VIERNES DE 8.00 A 20.00 HS.
ESTACIONAMIENTOS PROPIOS EN TUCUMAN 1761 Y 1743
SERVICIOS PUERTA A PUERTA

REO ...NTINO ...AL "B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ASSISTANCE FISHING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 90 del 14/3/92, s/Asamblea Extraordinaria del 11/6/91 la sociedad modificó el Art. 3ro.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a la prestación de Servicios de Consultoría Internacional en Alimentación y Pesca, y efectuar por sí o patrocinar para terceros trámites o gestiones administrativas, gestionar para terceros o explotar por sí concesiones por adjudicación directa o licitación y/o poryectos de competencia de servicios y obras públicas y/o prerrogativas de la Administración Pública en el orden Nacional, Provincial, y/o Municipal; ser proveedor y/o contratista de las mismas y/o presentar iniciativas para ellas, en jurisdicción de la Argentina y/o en cualquier jurisdicción, ofreciendo asistencia y realizando trabajos técnicos en ejecución directa por sí o a través de terceros y/o con el concurso de terceros en las siguientes áreas: 1.- Recursos Pesqueros, Captura y Acuicultura: Disponibilidad y distribución de recursos pesqueros en el Mar Argentino y áreas adyacentes. Captura y Exploración. Acuicultura. Proyectos. Determinación de áreas y facilidades regionales. 2.- Producción y Tecnología Alimentaria y Pesquera: Radicación industrial. Infraestructura. Equipamiento y diseños industriales. Producción. Innovación Tecnológica. Desarrollo de nuevos productos. 3.- Negocios Internacionales: Inversiones. Comercio Exterior. Acuerdos Empresarios. 4.- Reestructuración Empresaria: Fusión. Escisión. Consolidaciones. Transferencia de Sociedades. Mercado de Capitales. 5.- Relaciones Institucionales: Instituciones oficiales y privadas. Organismos de Crédito. Consulados y Agregadurías Comerciales. Cámaras Empresarias. Organismos Técnicos y Científicos. 6.- Calidad y Sanidad: Certificaciones. Controles e inspecciones de calidad y sanidad. Bromatológicos, alimenticios, epidemiológicos y de salud. Análisis de laboratorio. Certificaciones de origen. Legislación sanitaria. 7.- Medio Ambiente y Ecología: Captura máxima sostenida. Técnicas de desarrollo y repoblamiento de especies. Incidencia de la explotación en el ecosistema y el medio ambiente. Accidentes ecológicos. 8.- Estados y Organismos Internacionales, Nacionales, Provinciales y Municipales: Asesoramiento y ejecución de tareas de investigación y desarrollo. Evaluación de proyectos. Elaboración de proyectos, puesta en marcha y ejecución de servicios. 9.- Arbitraje Internacional: Peritajes, dictámenes, asesoramiento técnico ante tribunales judiciales y administrativos. 10.- Banco de Datos: Información económica, técnica y legal nacional e internacional. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante.

La Escribana
Nº 28.272

BIGUDIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Escritura 120 del 16/9/92, Folio 457. Registro 1045, Capital. 1) Socios: Carlos Héctor Francolini, argentino, DNI. 4.536.969, nac. 11/2/46, casado, comerciante; Félix Antonio Abdala, argentino, DNI. 8.362.215, nac. 28/7/50, casado, comerciante, ambos con domicilio en Argerich 1871, Capital; 2) "BIGUDIS S.A."; 3) Fraga 885, Capital; 4) Objeto: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de telas y prendas de vestir confeccionadas; 5) Doce Mil Pesos; 6) Duración: 99 años; 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre; 8) Administración y Representación: Directorio: Integrado de 1 a 5 titulares. Mandato: 2 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Carlos Héctor Francolini; Vicepresidente: Félix Antonio Abdala; Director Suplente: Héctor Jorge Marcos; 9) Director Suplente: Héctor Jorge Marcos, argentino, LE. 7.606.629, nac. 9/7/47, casado, comerciante, Argerich 1871, Capital; 10) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura; 11) Suscripción del Capital: la totalidad del capital social, en partes iguales.

La Escribana
Nº 28.258

CIR-REP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5-5-92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12-3-92; Aumento de capital de $ 15.- a $ 200.000.- y texto único de estatuto: "CIR-REP S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Importación, exportación, compraventa, permuta, alquiler, distribución, representación, comisión, consignación; Instrumental de equipos médicos y odontológicos, sus repuestos y accesorios, incluidos aparatos electromédicos, ortopédicos, protésicos y para kinesilogía. Instrumentos y equipos científicos y electrónicos, sus repuestos y accesorios. Receptores de radio y televisión, equipos de grabación y reproducción de sonidos, cintas, casettes y magazines magnetofónicos y para televisión, con o sin grabación, equipos de teléfono alámbricos e inalámbricos, equipos y aparatos de transmisión y demás equipos, aparatos, instrumental y accesorios; televisión y comunicaciones; Equipos y máquinas de computación, cálculo y contabilidad, sus repuestos y accesorios; Automóviles, camionetas, utilitarios, motocicletas, motonetas, camiones, acoplados, autoelevadores, tractores, vehículos de transporte de pasajeros, rodados y automotores; maquinarias agrícolas; Cap.: $ 200.000.-; Adm.: por uno a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-5;

El Apoderado
Nº 28.188

COMPAÑIA ENGRAW, COMERCIAL, INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/6/92, protocolizada por Esc. Nº 233 del 29/7/92, Reg. 132 de Cap. Fed., se ha resuelto: a) Aumentar el Capital Social de $ 1.- a $ 1.000.- por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, representado por 1000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal c/u y de 1 voto por acción. b) Aumentar el depósito de garantía a $ 20.- c) Fijar domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. d) Suprimir la sindicatura; reformando los arts. 4º, 9º, 1º y 11º del Estatuto Social.

El Presidente
Nº 28.157

CONSIGNATARIOS MESOPOTAMICOS DE CARNE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gabriel Ignacio Noceti, argentino, casado, nacido 1/2/34, empresario, L. E. 4.128.871, domiciliado en Yatay 888; Marcos Antonio Smith, argentino, casado, nacido 5/6/28, veterinario, LE 4.231.762, domiciliado en Belgrano 548; Eduardo Juan Bonalpech, argentino, casado, nacido 24/6/38, empresario, L. E. 4.869.888, domiciliado en Plácido Martínez 849; Raúl Fernando Casenave, argentino, casado, nacido 8/8/58, comisionista, DNI 12.451.291, ambos domiciliados en Plácido Martínez 849, todos en Mercedes, Corrientes; Amelia Josefina Labarthe, soltera, argentina, nacida 25/8/43, empresaria, L. C. 4.712.513, domicilio: Callao 1243, Cap. Fed. 2) Escritura: 21/9/92; 3) CONSIGNATARIOS MESOPOTAMICOS DE CARNE S. A. 4) Lima 87, 4º, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) mediante la exportación y/o, administración, y/o asesoramiento de empresas agropecuarias en todas sus ramas y formas, ya se trate de establecimientos propios, en condominio, o de 3º, estableciendo estancias para invernada y cría de ganado. b) actuar como representante, comisionistas, intermediaria, depositaria o mandataria, cumpliendo gestiones de todo tipo. c) mediante la compra venta, faenamiento y comercialización de toda clase de haciendas y productos derivados de la producción agropecuaria, matarife, abastecedor de animales vacunos, ovinos. Remates de hacienda y/o implementos rurales a cargo de profesionales del ramo. Compraventa de productos, maquinarias y artículos para la agricultura, y/o la ganadería. d) Mediante la adquisición, locación, construcción, venta o permuta de inmuebles rurales o urbanos. e) Actuar como importadora y exportadora de toda clase de productos y mercaderías. 6) 99 años. 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Presidente. 9) Directorio Presidente Amelia Josefina Labrathe, Vicepresidente: Eduardo Juan Bonapelch, Director Suplente Raúl Fernando Casenave. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 28.137

CONSULTORES EN ADMINISTRACION DEL SECTOR PUBLICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Teresa Elizabeth Ponte, 33 años, DNI 13.530.731, abogada, domiciliada en Quesada 1610, 7º pso., B, Cap. Eduardo Miguel Cunquero, 35 años, DNI 12.659.057, Contador Público, domiciliado en Echeverría 417 de Florida, Pvcia. de Bs. As. ambos casados, argentinos. 2) Escrt. Púb. del 24/9/92. 3) "CONSULTORES EN ADMINISTRACION DEL SECTOR PUBLICO S. A.". 4) Avda. de Mayo 560, 2º pso., Of. 25, Cap. Fed. 5) Diseño e implementación de sistemas de información y control en las áreas de Administración tributaria, administración financiera y control del sector público, salud pública, educación. Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión en las áreas de vialidad, transporte, energía, riego y drenaje, educación, recolección y tratamiento de residuos sólidos, áreas verdes y recreación, mejoramiento ambiental, estudios y preparación de documentos de licitación y servicios. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000.- representado por 1200 acciones de $ 10.- v/n. c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5, con mandato por 3 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Presd.: Eduardo Miguel Cunquero. Vicep.: María Teresa Elizabeth Ponte. Direct. Sup.: Stella Maris Belén. 9) A cargo del Presd.: o del Vicep.: en forma indistinta. 10) 31/12/de c/año.

Nº 28.264

DERIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/9/92, Angeles María Martín y Herrera, arg., 35 años, soltera, comerc., DNI 12.046.992, y Rafael Guillermo Guida, arg., 48 años, divorciado, comerc., L. E. 4.741.464, ambos domiciliados en Coronel Nazarre 1246, Pilar, Pcia. Bs. As.; Plazo; 99 años, Objeto; A la compra venta de inmuebles, su construcción, explotación arrendamiento y administración, ya sea inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y de propiedad horizontal; b) Mediante aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses o financiaciones, créditos con garantías reales o personales quedando expresamente excluidas las comprendidas en la ley 18.061, y toda otra que requiera concurso público, Capital doce mil pesos, adminis. y repres., mínimo uno, máximo cinco, por dos ejercicios, repres., Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre; 31/7. Presidente; Rafael Guillermo Guida y Director Suplente Angeles María Martín Herrera, Sede Social Avda. Santa Fe 2918, Piso 12 "35", Capital Federal.

Nº 28.187

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS

S. A. I. C. y F.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992. Informamos a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 1992, se resolvió la modificación de los artículos 4to., 13ro., 15to. y 24to. del Estatuto Social, quedando los mismos de la siguiente manera: Art. 4to.: "El Capital Social se fija en la suma de pesos cinco millones doscientos cincuenta mil ($ 5.250.000.-), representado por 525.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de un centavo de pesos ($ 0,01) cada una. El Capital Social podrá ser aumentado sin límites, dentro de los términos legales, por decisión de la Asamblea Ordinaria que podrá delegar en el Directorio la emisión, forma y condición de pago. El Capital Social se hará constar en los Balances de la Sociedad". Art. 13ro.: "La Administración y Dirección de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete Directores Titulares, con mandato por un año, siendo reelegibles; no obstante, deberán permanecer en sus cargos hasta su reemplazo. También podrá elegir Directores Suplentes entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro en cuyo caso son de aplicación las normas que rigen para los Directores Titulares. Las vacantes que se produzcan en el Directorio, se llenarán por Suplentes en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vicepresidente y distribuirán los demás cargos que creyeren convenientes establecer. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en casos de ausencia, impedimento o excusación, sean estos temporarios o definitivos. El Directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, debiendo reunirse cuando menos una vez cada tres meses. El Presidente, o su reemplazante, tendrá voto y voto decisivo en caso de empate. Sus reuniones se transcribirán en el libro de Actas que se llevarán a tal efecto y que deberá ser firmada por todos los presentes". Art. 15to.: "Los Directores deberán depositar en la caja de la Sociedad, en garantía de su desempeño la cantidad de pesos mil ($ 1.000.-), la que no podrán retirar hasta hallarse extinguida su responsabilidad con respecto a la Sociedad". Art. 24to.: "El ejercicio social cerrará el treinta de abril de cada año a cuya fecha deberán confeccionarse los Estados Contables conforme a las normas vigentes en la materia. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) el cinco por ciento como mínimo hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital Suscripto, a integrar el Fondo de Reserva Legal. b) a Retribución de los miembros del Directorio, su monto por todo concepto no podrá exceder en conjunto del veinticinco por ciento de la utilidad anual. El monto máximo establecido se limitará al cinco por ciento de las ganancias cuando se distribuyan dividendos a los accionistas y se incrementarán proporcionalmente, hasta alcanzar aquel límite. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicas, administrativas por parte de algunos de los Directores, imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder al porcentaje prefijado, solo podrán hacerse efectivas si son expresamente acordadas por la Asamblea Ordinaria. c) a Retribución de la Comisión Fiscalizadora o al Consejo de Vigilancia por el monto que fije la Asamblea de Accionistas. d) el saldo, total o parcialmente, a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o a previsión o a cuenta nueva, siempre que éstos sean razonables y respondan al criterio de una prudente administración o al destino que en definitiva determina la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su aprobación y prescriben a favor de la Sociedad a los dos años contados desde que fuesen puestos a disposición de los accionistas".

El Vice-Presidente
Nº 28.160

ECOSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Néstor Mario Rapanelli, argentino, ingeniero químico, nacido 23-4-29, CIPF 3.037.638, domicilio Av. Libertador 2611, Piso 1, Cap. Fed.; Liliano Brancaleoni, italiano, químico, nacido 8-2-40, CIPF 12.097.841, domicilio Ayacucho 2062, Piso 5, letra "B", Cap. Fed., ambos casados. 2) Fecha de Constitución: 23-9-1992. 3) Denominación: ECOSAN S. A. 4) Domicilio: Lavalle 1783, Piso 3, letra "A", Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, permuta, importación, exportación de maquinarias, productos y tecnología referente a la salud y la ecología. Asimismo el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto precedente. Industriales: la fabricación de todo tipo de maquinarias y equipos utilizadas en la salud y la ecología. 6) Duración: 99 años desde su inscripción Reg. Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: directorio de 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Néstor Mario Rapanelli. Vicepresidente: Liliano Brancaleoni. Síndico Titular: Israel Lipsich. Síndico Suplente: María del Carmen Rebolo. 9) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular por 1 ejercicio. En su ausencia o impedimento lo reemplazará un suplente, ambos designados por la Asamblea. 10) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 28.156

EL HOSTAL DE HAEDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 28/8/92, fº 619, Reg. 968; Denominación: "EL HOSTAL DE HAEDO S. A." Socios: Silverio Horacio Picasso, casado, 46 años, LE 4.542.983, dom. Pedro Goyena 1379, Cap. Fed.; Oscar Antonio Tana, casado, 42 años, LE 7.671.000, dom. Los Andes 1559, Haedo, Prov. Bs. As.; y Francisco Martín Souto,

soltero, 20 años, emancipado, DNI 22.823.871, dom. Libertad 193, Haedo, Prov. Bs. As., todos argentinos, comerciantes; objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación e instalación de comercios del rubro gastronómico, pizzerías, bares, despachos de bebidas, cafeterías, casas de comida, venta de comidas para llevar, restaurantes y toda aquella actividad relacionada con el rubro referido, incluyendo la organización de eventos gastronómicos en promoción; Duración: 99 años: Domicilio: Uruguay 660, 5º, A, Cap. Fed. $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u con derecho a 1 voto c/u; Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por el término de 3 ejercicios; fiscalización: se prescinde; Directorio: Pres. Silverio Horacio Picasso; Vicepr. Oscar Antonio Tana; Direc. Supl. Francisco Martin Souto; Cierre ejercicio: 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 28.232

FEY TEXTILES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 528 del 24/9/92, Esc. Francisco J. Puiggari, Titular Reg. 453. 2) "FEY TEXTILES Y ASOCIADOS S. A." 3) Socios: Enrique Alfredo Fey, arg. casado, técnico textil, nac. 14/3/40, DNI. 4.566.490, Magdalena Beatriz Torres, arg., casada, comerciante, nac. 13/8/42, DNI. 4.208.432 y Gustavo Enrique Fey, arg., soltero, estudiante, nac. 23/10/69, DNI. 20.742.262, todos domiciliados en Boulevard Ballester 7086, José León Suárez, Pcia. de Bs. As. 4) Sede Social: San José 445, piso primero "B", Buenos Aires. 5) Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, productos y subproductos del cuero, fibras textiles hilados y tejidos naturales, sintéticos o artificiales comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. B) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejido, teñido, estampado y apresto de los mismos; compra, venta, importación y exportación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. C) Fabricación, elaboración y transformación por cuenta propia o ajena, y/o asociada a terceros de todo tipo de artículos de vestir, ropa de trabajo, mercería, bonetería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras que se realicen con la industria textil, del vestido y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículos de cuero de todo tipo; industrialización de todo género de sedas, nylon, lanas, algodones y sus derivados, rayones, poliamidas, poliéster, acrílico, polipropileno, toda clase de fibras naturales o artificiales y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados, fabricación de hebillas, botones y equivalentes. D) Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, poliéster, acrílico y polipropileno, fibras sintéticas de cualquier naturaleza, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores. E) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociándose a otras personas o entidades jurídicas, a la compraventa, acopio, importación, distribución, consignación y representación, comisiones y mandatos referentes a las industrias del vestido, sus subproductos o derivados, elaborados, semielaborados, prendas de vestir y de la indumentaria elaboradas o semielaboradas, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen; ventas no tradicionales de indumentaria; a la venta en forma mayorista, minorista, directa a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de ventas según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de indumentarias en general para uso de bebés, niños, damas y caballeros. Trátase de la confección de prendas de vestir sin limitaciones, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo. F) Importación y exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de todos los productos importados o exportados. G) Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. H) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos nacionales y del exterior a interés y financiación de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, los servicios serán prestados por personas habilitadas para tal fin. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto y de $ 1.- v/n cada una. 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en forma indistinta por un ejercicio. Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de la Sindicatura. 9) Ejercicio Social: Cierra el 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Enrique Alfredo Fey; Vicepresidente: Magdalena Beatriz Torres; Director Suplente: Gustavo Enrique Fey.

El Escribano
Nº 11.188

FOR GOLFERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 42 del 28-9-92. Reg. 1317 Cap. Fed. Socios: Norberto Tristán Rosa Hadad, casado, 18-2-1936, DNI. 4.176.965 y Esteban Julián Rosa, soltero, 6-9-1967, DNI. 18.353.985, ambos arg., comerc. domic. en Av. del Libertador 7520, piso 11, Cap. Fed. Domicilio social: Carlos Pellegrini 979, piso 10 Dto. 39, Cap. Fed. Objeto: compra, venta, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de mercaderías productos, maquinarias y materias primas destinadas a la actividad deportiva. Capital: $ 15.000 representado por 150 accs. ord. al portador de $ 100 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 1 ejercicio. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de junio. Se designa Presidente a Norberto Tristán Rosa Hadad; Vicepresidente a Esteban Julián Rosa; Director Titular a Blanca Haydée Rodriguez de Rosa, arg., cas., 16-12-1937, LC. 3.687.886, comerc., domic. en Av. del Libertador 7520, piso 11, Cap. Fed. y Director Suplente Ariel Fabián Sueiro, arg., cas., 18-12-1963, DNI 16.941.050, comerc. Tapiales 1493, piso 7 Dto. A Vte. López. Pcia. Bs. As. quienes aceptan los cargos. Se prescinde de la Sindicatura art. 284 ley 19.550.

El Escribano
Nº 11.176

GOURMELIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA.: Socios: Ana Wittmann, arg., viuda, comerciante, 13/10/39, CIPF 4.734.787; Gonzálo Alan Manoukian, arg., soltero, comerciante, 10/3/70, DNI 21.483.635; ambos dom. Cuyo 1874 de Martínez, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 23/9/92. Denominación: "GOURMELIS S. A." Domicilio: Av. Corrientes 4006, 2º Of. "18" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con las industrias alimenticia y del plástico. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Ana Wittmann; Director suplente Gonzálo Alan Manoukian. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/7 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 28.237

INSPECTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 250, fecha 17/9/92, Reg.137, Capital, la sociedad "INSPECTA SOCIEDAD ANONIMA", Leandro N. Alem 619, 4º piso, Cap., por Asamblea del 30/7/92 adecuó a la nueva moneda de capital social, modificó el valor nominal de las acciones, el número de Directores y aumentó la garantía de los Directores, reformando los arts. 4º y 8º del estatuto: "Artículo Cuarto: "El capital social es de cinco pesos y se representa por acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de diez centavos cada acción". "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de doscientos pesos o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto ley 5965/63. Podrá especialmente, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar, revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 28.250

J. C. V. INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: J. C. V. Enterprise S. A. y Franco Brindisi, DNI. 12.543.267, argentino, casado, contador, de 35 años, Avda. Belgrano 430, 10º "A" Cap. Domicilio: Belgrano 430, 10º "A" Cap. Plazo: 99 años. Fecha Escritura: 21/9/92. Objeto: Procesamiento de datos para terceros. Asesoramiento y consultoría en sistemas de computación y/o investigación operativa; elección de equipos de procesamiento de datos. Análisis, desarrollo e implantación de sistemas. Venta y distribución de sistemas, programas y equipos de computación. Selección y capacitación en sistemas y otras áreas afines, realización de cursos de las diversas disciplinas enumeradas en empresas u otros ámbitos. Representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Importación y exportación. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente Franco Brindisi, Director Suplente Hugo Félix Quiñones. Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 28.226

LAFAPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/9/92. 2) José Guillermo Korman, argentino, casado, médico, nacido el 25/1/40, L. E. 4.303.374, y Rosa Fogelman, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/11/43, L. C. 4.886.065, ambos domiciliados en Av. Patricios 550 - Piso 4º - Depto. "A" Cap. Federal. 3) "LAFAPA S. A.". 4) Aristóbulo del Valle 1244 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: instalación, explotación, dirección y/o administración de establecimientos geriátricos asistenciales, clínicas, sanatorios médicos, de reposo y de rehabilitación, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades médicas por intermedio de profesionales con título habilitante y observancia de las normas legales y reglamentarias del arte de curar. Podrá en tal sentido, adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los sanatorios y/o entidades médicas existentes en relación con los fines de la sociedad. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: José Guillermo Korman; Vicepresidente: Marcos Fabio Korman; Director Suplente: Rosa Fogelman.

El Autorizado
Nº 28.212

MADEPLAST

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Avisa que por escrit. del 7/5/92 se protocolizó el acta del 24/1/92 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 0,0000025 hasta $ 50.000. Fijar la sede social en Oliden 2538, Capital Federal; cambiar de denominación por la de MADEPLAST SOCIEDAD ANONIMA y reformar el Estatuto Social: Objeto: Comerciales: importación, exportación, compra y venta de muebles y máquinas, artículos de marroquinería y calzado de todo tipo. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños industriales. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones. Industriales: Elaboración, fabricación, fabricación y producción de toda clase de tacos de madera, plásticos, materiales sintéticos, metalúrgicos y de cualquier otro tipo, aplicados en especial para la industria del calzado. Financieras: aportes e inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda sobre maquinarias, automotores u otros bienes, o cualquiera de las permitidas por las leyes vigentes. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. Administración: directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: presidente y vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Se prescinde de la sindicatura.

La Autorizada
Nº 11.172

MADUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: que con Escritura Nº 604 del 10/9/92 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed.; s

protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/9/92 de la sociedad "MADUIL S. A.", la que trató la modificación de sus artículos 1º y 3º del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 1º: "La sociedad MADUIL S. A. continúa funcionando bajo la denominación de 'ACTIVA MANTENIMIENTO S. A.', y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.". Art. 3º: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: La prestación de servicios permanentes o eventuales a empresas en las áreas de consultoría técnica, industrial, comercial, administrativa e informática, transporte de personas y materiales, cargas y descargas, suministros de maquinarias, equipos y materiales para la industria y la industria de la construcción, limpieza, mantenimiento y refacción de inmuebles. b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, exceptuando las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales".

La Autorizada
Nº 28.214

MATWI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 23.9.92 ante Elena Beatriz Cortea, titular del reg. 1558 de Capital, al folio 107, quedó constituida la sociedad "MATWI SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Lavalle 1312, 2º A, Capital. Socios: Héctor Daniel Tumilasci, divorciado, nac. 30.1.49, arg., hotelero, LE. 7.618.600, dom. Ecuador 1416, 18º A, Cap.; Luis Arturo Mancini, cas., nac. 30.6.51, arg., hotelero, Ced. Id. Pol. Fed. 6.486.244, dom. Florida 330 Cap.; Daniel Alberto Werbin, divorciado, nac. 18.10.42, arg., agente viaje, LE. 4.405.010, dom. Diaz Vélez 3960, 4º F, Cap. y Mariano Pablo Iglesias, sol., nac. 22.2.67, arg., agente viaje, DNI. 18.313.740, dom. Belgrano 1828, 11º F, Cap. Objeto: Realizar las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. Presidente: Daniel Alberto Werbin; Director Suplente: Mariano Pablo Iglesias.

La Escribana
Nº 28.243

METALES NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Denominación: "METALES NICOLAS S. A.". 2) Resolución que aprobó la modificación: Asamblea Unánime del 20.7.92, efectuada por testimonio privado. 3) Capital - Artículo 4º: "El Capital Social es de diez mil pesos y se divide en cien millones acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 0,0001 cada acción".

El Presidente
Nº 28.249

MONACO PARFUMS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 265 del 21/9/92. Socios: Jorge Silvio Katz, abogado, nacido el 8/4/55, D. N. I. 11.837.019, domiciliado en Av. Pueyrredón 1377, Capital y Bruno Antonio Defelippe, L. E. Nº 0.545.411, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 1965, 5º "D", Capital, nacido el 18/9/27, ambos argentinos y casados, constituyen: 1) MONACO PARFUMS SOCIEDAD ANONIMA; 2) Larrea 1142, Planta Baja, "A", Capital Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) Objeto: a) Elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería; compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores; b) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos; c) Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene; 5) $ 12.000 y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/una y de valor $ 1 c/ acción. 6) Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 9) Directorio: Presidente: Bruno Antonio Defelippe y Director Suplente: Jorge Silvio Katz; 10) Ejercicio: 31/8 de c/año.

La Apoderada
Nº 28.135

NORTH SAILS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 502 del 23.9.92, Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de "NORTH SAILS S. A." en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 24.6.92, resolvieron reformar los Art. 9º y 12º del Estatuto Social los que en el futuro serán del sig. tenor: "Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en caso de pluralidad, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Este reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Duodécimo: De acuerdo a lo previsto en el artículo 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cuando por aumento de capital u otros motivos se encontrase comprendida en el artículo 299 de esa ley, se designará un Síndico Titular y un Suplente, por el término de tres años".

El Escribano
Nº 28.198

NUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Públ. del 24/8/92 pasada ante el registro 375, se rectificó el error en que se había incurrido en el aumento de capital elevado a Esc. Públ. de fecha 2/12/91, pasada ante el mismo registro, por lo cual en la publicación del 31/3/92 Rec. 11.964, donde se hace referencia al Artículo 4º debe decir Artículo 3º.

El Presidente
Nº 28.283

PAATIE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 315 R. Not. 789 del 7-9-92. Socios: Pablo Juan Miere, arg., casado, comerc., DNI. 11.097.603, nac. 18-4-54, domic. en Enrique Benedetti 31, 5º P., Cap. Fed.; Alberto Juan Tomas Martens González, peruano, casado, arquitecto, DNI. 92.582.642, nac. 20-11-47, domic. en Guardia Nacional 251, dto. "E", Cap. Fed. y Mario Roberto Sabella Rosa, arg., casado, comerc., DNI. 7.827.992, nac. 17-9-49, domic. en Leopardi 143, Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. RPC. Objeto: a) Comerciales: La comercialización de todo tipo de productos. La instalación y explotación de locales de venta de bienes. Importación o exportación de todo tipo de bienes; b) Constructora: Mediante la construcción de obras de todo tipo, sean públicas o privadas; c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación. La afectación de inmuebles al régimen de propiedad horizontal y en general toda clase de operaciones relacionadas con el ramo inmobiliario; d) Financiera: Mediante compra, venta o permuta de cualquier forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazos de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros, mediante aportes de capital o participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y asimismo a personas para operaciones realizadas o a realizarse mediante la entrega y recepción de dinero en préstamos con cualquier tipo de garantía o sin ellas. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público; e) Mandatos: El desempeño de toda clase de mandatos y representaciones civiles y/o comerciales, personas físicas, sociales, asociaciones y personas jurídicas. Capital Social: $ 12.000.- representado por 1200 acciones de $ 10 v/n, c/u, al portador. Directorio: Uno a cinco titulares, mandato 3 años, igual cantidad de suplentes. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30-6. Pres.: Alberto Juan Tomas Martens González; Direc. Supl.: Pablo Juan Miere. Sede social: Av. Medrano 357, Capital Federal.

El Abogado
Nº 28.138

POSITANO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31-8-92, elevada a escritura pública el 28-9-92 en el Reg. 114 de Capital, se resolvió prescindir de la sindicatura y modificar el art. 9º del estatuto. Asimismo cambiar el domicilio legal a Av. Quintana 53, Cap. Presidente: Andrés León García; Vicepresidente: Celia Alicia Arrizabalaga.

El Apoderado
Nº 28.223

R & M

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Horacio José Estrada, arg., casado, comerciante, 26/9/52, DNI 10.141.111, Arenales 3058, P.B. "B" de C.F.; Juan Emilio Valdettaro, arg., soltero, comerciante, 3/4/63, DNI 16.764.504, Superi 1758 de C.F.; y Jorge Horacio Spina, arg., casado, comerciante, 11/1/45, DNI 4.514.603, Adolfo Alsina 2351, dep. "2" de Florida, Pcia. Bs. As. Fecha constitución : 31/8/92. Denominación: "R & M S. A.". Domicilio: Arenales 3058, P.B. "B" de C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: De mercaderías en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Mandatos: Mediante la representación de terceros, particulares o sociedades, sea en el país o en el extranjero en calidad de apoderado, mandatario, representante, agente, administrador, gestor o fideicomisario en toda clase de asuntos comerciales con todas las facultades, obligaciones y derechos inherentes a tales mandatos. Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría a personas físicas, sociedades, o empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas en el ramo administrativo, contable, de personal, publicidad, marketing, informática, importación, exportación, comercialización, viajes y turismo, administración de propiedades y estudio de proyectos de inversión y desarrollo de productos, marcas, patentes de invención y registro y seguridad industrial. La explotación de servicios auxiliares a la administración de propiedades y la gestión de diligencias judiciales y/o extrajudiciales, incluyendo la localización y secuestro de bienes. Turismo: Mediante la explotación del turismo en todas sus ramas; intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios auxiliares propios de los mismos; y la representación de otras agencias de turismo nacionales o extranjeras con el fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios enunciados precedentemente. A tales fines las sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente: Karin Marta Werbin; Vicepresidente: Horacio José Estrada; Director Suplente: Jorge Horacio Spina. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º, Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/7 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 28.239

RASEL S. A. SUCURSAL BUENOS AIRES

Socios: Fernando Juan Castagno Schickendantz, uruguayo, CI. 1.562.158-8; y Marcelo Pereira Darriulat, uruguayo, CI. 1.368.648-7, ambos mayores de edad, casados, domiciliados en Misiones 1371, of. 18 de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Plazo: 100 años. Domicilio de la Sucursal: Salta 167, 7º "C", Cap. Fed. Fecha de Protocolización: 18-8-92. Capital Asignado: $ 500. Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos médicos, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosméticos, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, perfumería, pesca, plástico, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias; E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes corporales análogos; F) Prestar asistencia técnica administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. La sucursal de la Sociedad RASEL S. A. en la República Argentina - Buenos Aires, no se dedicará en la Argentina a operaciones financieras, de seguros y de reaseguros. Administración y Representación de la Sucursal: Carmen Pérez (representante). Directorio: Hasta 7 miembros. Presidente Nicolás Juan Alonso.

El Escribano
Nº 28.227

REYNOLDS ALUMINIO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 17 de setiembre de 1992, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 944 del Registro 1132 de la Capital Federal se constituyó REYNOLDS ALUMINIO S. A. Socios: Carlos Eduardo Huberman, nacido el 5-2-1945, casado, D.N.I. 4.522.431 y Jorge Osvaldo Azpiri, nacido el 22-9-1944, divorciado, L.E. 4.443.333, ambos argentinos, abogados, domiciliados en Corrientes 457, 9º

piso, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros en participación y/o comisión, o en cualquier otro carácter las siguientes operaciones Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de productos, máquinas, equipos, repuestos y accesorios de la industria metalúrgica y del aluminio, productos y materias primas de la industria del aluminio, no ferrosas en general y químicas. Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación de productos de aluminio y otros metales no ferrosos y la construcción de toda clase de obras privadas y de ingeniería. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y explotación de bienes urbanos o rurales. Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, administraciones, consignaciones, representaciones de todo orden y cualquier clase de gestiones de orden comercial por cuenta de terceros, sociedades, personas o entidades del país o del extranjero. Realizar estudios, investigaciones y trabajos preparatorios para la implantación de los negocios arriba enunciados. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones de 100 pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no ordinarias o preferidas. Administración: está a cargo de un directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 1 ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes. - Representación legal: Corresponde al presidente del directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. -Si la sociedad se hallara comprendida en el art. 299 de la ley 19.550 los síndicos titular y suplente durarán un ejercicio. - Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Eduardo Huberman. - Director Suplente: Jorge Osvaldo Azpiri. La totalidad del capital se emitió en acciones ordinarias al portador. - Se fijó el domicilio legal en la calle Corrientes 457, 9º piso de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 28.235

RUBETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Martín Mikaelian, argentino, 20/12/59, divorciado, DNI 13.214.055, comerciante, Las Heras 2484, 10º C, Capital y Eduardo Mikaelian, argentino, 20/2/51, soltero, LE 8.627.529, comerciante, Corrientes 2360, 11º C, Capital. Instrumento: Escritura Pública del 24/9/92. Denominación: RUBETEX S. A. Domicilio: Cuenca 3473, Capital. Objeto: Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de prendas de vestir en cualquiera de sus forma tipos y clases. Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de prendas e indumentarias. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 2 a 7 miembros, por 2 ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Héctor Martín Mikaelian; Director Suplente: Eduardo Mikaelian. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 28.151

SAW - MILL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: En Buenos Aires, a /92. Socias: Ana Karina Savorgnani Kolodynski, argentina, 30/4/71, D.N.I. 22.200.946, soltera, comerciante, domiciliada en Presidente Perón 892, San Vicente, Provincia de Buenos Aires; y María Teresa Kolodynski de Campos, argentina, 6/2/49, L.C. 6.388.963, casada, comerciante, domiciliada en Esmeralda 570, 7º "23" de esta Ciudad. Domicilio legal: Estados Unidos 1370, P.B., Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro o fuera del país: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, depósito, consignación, transformación, fabricación, representación, elaboración directa o indirecta y toda otra forma lícita de negociación y/o explotación de maderas en rollos y/o en cualquier otra forma, y/o productos forestales, sus subproductos, sus derivados y afines, como la producción, fabricación, transformación, venta y elaboración de maderas, muebles, carpinterías de obras y afines en cualquiera de sus formas y/o productos o subproductos de la industria de la madera. Agropecuarias: Mediante la explotación o administración de campos agropecuarios y forestales, granjas y tambos propios o de terceros, en forma directa o indirecta y mediante arrendamientos o aparcerías rurales de los mismos. Importación y/o exportación: Mediante la importación y/o exportación directa o indirectamente de maderas en rollos y/o en cualquier otra forma y/o productos y/o subproductos forestales, muebles, carpinterías de obras y afines en cualquiera de sus formas, modalidades y otros productos o subproductos de la industria maderera. Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos y/o préstamos a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantía, con intereses o sin ellos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias: Mediante la compra-venta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios. La compra, venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Industriales: Mediante la transformación de maderas en todas su formas. Capital: 12.000.- pesos. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: María Teresa Kolodynski. Director Suplente: Ana Karina Savorgnani Kolodynski. Dirección y Administración: de 1 a 5 directores, por 2 años. Representación legal y firma corresponde al Presidente. Sin sindicatura.

El Autorizado
Nº 28.259

SEGURIDAD ACTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Evelina Horn de Piccioli, arg. naturalizada, casada, nacida el 3/7/34, con DNI Nº 2.775.394; Leonardo José Piccioli, arg., soltero, nacido el 13/10/71, con DNI Nº 22.432.509, ambos comerciantes, domiciliados en Beruti 3552, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 606 del 11/9/92 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed. 3) "SEGURIDAD ACTIVA S. A."4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1757, PB, Dto. "4", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial, laboral, industrial; custodia de lugares, personas o bienes dentro de inmuebles o fuera de ellos; control de ingreso y egresos de personal en empresas; asesoramiento sobre seguridad e higiene; informes laborales y comerciales. Quedan excluidas del objeto social las actividades reguladas por los decretos 8531/63 y 9769/64, así como los servicios de vigilancia a distancia prestados mediante el empleo de medios tecnológicos. Las actividades comprendidas en el objeto podrán ser desarrolladas una vez obtenida la autorización respectiva por parte de la Policía Federal Argentina o la autoridad competente, cuando fuere necesaria. b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 6, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Lacour; arg., soltero, abogado, nacido el 31/10/41, con DNI Nº 5.322.185, domiciliado en Guise 1926, Cap. Fed. Directora Titular: Evelina Horn de Piccioli. Director Suplente: Leonardo José Piccioli. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 28.213

SELENITER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alejandro Correa Luna, argentino, casado, nacido el 2.8.12, abogado, L. E. 115.919, domicilio Suipacha 1225, 2º B, C. F.; Laura Correa Luna de Pemberton, argentina, viuda, nacida el 3.2.08, ama de casa, D. N. I. 00.821.864, domicilio Santa Fe 1377/79, 9º C. F. y Elsa María Correa Luna, argentina, soltera, nacida el 2.3.09, ama de casa, D. N. I. 1.309.784, Santa Fe 1377/79, 9º C. F.; Constitución: escritura nº 481 del 28.9.92, Reg. 698 C. F.; Denominación: SELENITER S. A.; Sede: Cerrito 740, 16º C. F.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra y venta de inmuebles, su permuta, locación, arrendamiento, intermediación, subdivisión, loteo, urbanización, dación en pago, cesión constitución de prendas y de toda clase de derechos reales sobre inmuebles y sus cancelaciones, explotación, construcción y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y prehorizontal al respecto de los inmuebles sometidos a dicho régimen. Dedicarse a la formación y administración de consorcios de propiedad horizontal. b) Inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. c) Financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; Plazo: 99 años desde inscripción R. P. C.; Capital: $ 12.000.-; Directorio: 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios, composición: Presidente: Alejandro Correa Luna, Vicepresidente: Clemente Rodolfo Sañudo Freyre, Directora Suplente: María Susana Pemberton de Gallo, Representación legal: Presidente o Vicepresidente o Director designado al efecto; Sindicatura: se prescinde; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 28.139

SNOW CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Alberto Iglesias, DNI 13.212.436, comerciante, 34 años, Gaspar Campos 2602, San Miguel, Pcia. Bs. As. y Franco Brindisi, DNI 12.543.267, contador, 35 años, Belgrano 430, 10º "A", Cap., ambos argentinos, casados. Fecha escritura: 21.9.92. Domicilio: Avda. Belgrano 430, 10º "A", Cap. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 1 voto cada una. Objeto: Explotación de pistas de patinajes y ski en nieve, hielo y césped; transporte en medios de elevación; de locales de comercio en galerías u otros; de locales de actividad gastronómica y bailables. Organización y promoción de eventos deportivos, concursos, torneos y turismo, esparcimiento y recreación, exposiciones, desfiles de modas y lanzamiento de productos. Compra, venta, consignación, confección y semiconfección de productos del vestir, de artículos para la práctica del ski, patinaje y otros deportes y su alquiler. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Carlos Alberto Iglesias. Director Suplente: Hugo Félix Quiñones. Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 28.224

SOLUCIONES TRIBUTARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 104 del 23/9/92, Reg. 922 CF. 1) Socios: Héctor Raúl Alonso de Armiño, DNI 12.890.491, nac. 7/5/57 y Silvia Susana Mirosich, DNI 17.179.714, nac. 1/7/64, ambos argentinos, comerciantes, dom. en Conesa 2727 C. F., casados. 2) SOLUCIONES TRIBUTARIAS S. A. 3) Duración: 40 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la prestación, operación y explotación de Sistemas de Información geográficos, Catastro geométrico, jurídico y económico; b) Relevamiento catastral, en la República Argentina y en el extranjero; c) Planificación y catastro urbano y regional; d) La realización y gestión tanto para particulares como para entidades públicas o privadas de toda clase de trabajos técnicos y Administrativos que sirvan directa o indirectamente para la confección, implantación, conservación y gestión de inventarios, registro, catastros, padrones, bases de datos y gestión tributaria de cualquier índole, estudios de mercados, censos y encuestas, valuaciones de inmuebles, baldíos y edificaciones valuaciones de empresas. e) La ejecución de toda clase de trabajos técnicos y administrativos, valoraciones, edición de listados, padrones y toda clase de trabajos relativos o conexos con la gestión y cobranza de tributos y con el tratamiento informático de datos; f) Inventarios de recursos naturales, g) Procesamiento y análisis digital de imágenes; h) Fotografía y Fotointerpretación; i) Apoyo a la exploración minera y petrolera; j) Estudios y cuantificación de datos sobre inundaciones; k) Análisis multiespectral y temporal; l) Cartografía digital; m) Pronósticos de cosechas agrícolas; n) Equipos y servicios geofísicos y Geoquímicos; o) Software especializado para Ingeniería y Ciencias; p) Computadores periféricos; q) Transferencia de tecnología (cursos y bibliografía); r) La realización de trabajos de diagnóstico, análisis y evaluación de proyectos; s) La participación y representación de empresas; t) En general la prestación de cualquier otra actividad o servicio conexo, derivado o necesario para la mejor efectividad de los anteriores; u) La adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de su cometido; v) Evacuar consultas y asesorar, por cuenta propia o ajena en materia técnica, económica, científica y financiera y en especial sobre el tratamiento de la información, recuperación de la información estadística, investigación operativa, ingeniería y proyectos de arquitectura, telecomunicaciones, administración planificación, urbanismo, problemas sociológicos, económicos, biológicos, educación y cursos de alto nivel, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesional con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- representado por acciones de $ 100.- c/u. Directorio: 1 a 6 con mandato por 3 años. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30/6 c/año. Representación: Presidente o Vice en su ausencia o impedimento. Presidente: Héctor Raúl Alonso de Armiño y Direct. suplente: Silvia Susana Mirosich.

La Escribana
Nº 28.183

TESINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 5 de agosto de 1992 y su complementaria de fecha 10 de setiembre de 1992 pasadas ambas ante el escribano de esta ciudad Simón Bernardo Lisman a los folios 914 y 1102 respectivamente del Registro Nº 1121 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de abril de 1992 que resolvió la reforma de su estatuto social, redactando un nuevo texto que modifica lo siguiente: 1. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción y/o dirección técnica de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales y el sometimiento de los mismos al régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, aportes e inversiones de capitales y cualquier otra operación financiera permitida por la ley, excepto las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Industrial: Mediante la fabricación de elementos premoldeados de hormigón, revestimientos y carpintería para la construcción. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, representación, importación y exportación y toda otra forma de negociación comercial de mercaderías y materias primas vinculadas con depósitos de materiales para la construcción. Cuando lo exijan leyes o reglamentaciones vigentes o que se sancionen en el futuro, determinadas obras, servicios y asesoramientos de-

berán ser prestados por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 2. — Capital Social; El capital social es de veinte mil pesos y se representa en acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada uña y de un voto por acción. 3. — Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. 4. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente, por un plazo no mayor de tres ejercicios.

El Escribano
Nº 28.185

TORNERIA EREZCANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública del 11/6/92 - Escritura nº 98-Fº 161 - Reg. nº 917 - Socios: Antonio Abate, italiano, casado, nacido el 29/4/40 con domicilio en Montiel 3125, Capital Federal y FORNISUD S. A. con sede social en Portela 3440, Capital. duración: 99 años. Objeto: Fabricación y venta de toda clase de maquinarias y equipos industriales, sus partes, piezas y equipamiento eléctrico, reparación, instalación, importación y exportación por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 150.000.- Dirección y administración: De uno a cinco titulares con mandato de dos ejercicios. Representación Presidente o Vicepresidente. Sindicatura:Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente Antonio Abate, Vicepresidente Pablo Babato, Director titular: Pacífico Carlos Escudero, Director Suplente Mario Blengino.

El Presidente
Nº 28.274

TRANSPORTE "DON CARLOS"

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Susana Garrido, argentina, 3-1-59, divorciada, comerciante, DNI Nº 11.234.894, Sáenz Valiente 1233, Martínez, Bs. As. y Adriana Lourdes Garrido, argentina, 26-5-52, casada, comerciante, DNI Nº 10.260.373, Agüero 2315, Munro, Bs. As. 2) Escritura Pública del 21-9-92. 3) TRANSPORTE "DON CARLOS" S. A. 4) Pasaje Vicente Fidel López 1850, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, fletes en general y transporte de mercaderías, cargas generales y especiales en el país o en el extranjero, en forma directa, o como contratista y/o distribuidora, utilizando medios propios o de terceros, pudiendo al efecto tomar en arrendamiento o adquirir espacios para almacenaje o depósitos, contratar peones, estibadores, fleteros, depósito de los bienes transportados, guarda, expedición, importación, distribución de encomiendas y embarques de mercaderías y cargas. La comercialización, distribución y representación de mercaderías y productos alimenticios y afines. 7) Doce mil pesos. 8) Directorio 1 a 4 titulares, duración 1 ejercicio. Presidente: Marta Susana Garrido; Vicepresidente: Adriana Lourdes Garrido y Director Suplente: Celia Marta Fernández. 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año. 11) Se prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 11.224

TRANSPORTES INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: 24/9/92, ante la vista realizada al expediente Nº 1.562.539, de Inspección General de Justicia a la sociedad constituida el 7/9/92 bajo la denominación TRANSPORTES INTEGRADOS S. A., se resuelve redactar su artículo 3º de la siguiente manera: Artículo tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la siguiente actividad: Servicio de transporte de personal para empresas, organismos o entidades de bien público con o sin fines de lucro; en el ámbito nacional, provincial o municipal. También podrá realizar actividades en el ámbito internacional, países limítrofes o no y establecer sucursales en los ámbitos mencionados. También podrá efectuar transporte de cargas, fletes y actividades afines. La sociedad podrá, comprar, vender, permutar y/o consignar: automotores, repuestos, accesorios y en general cualquier otro elemento vinculado con la actividad principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por los presentes estatutos. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550.

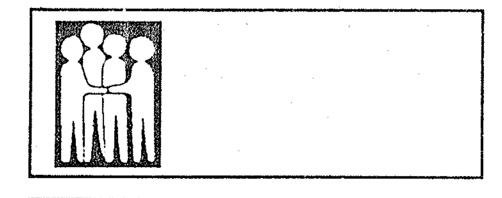
La Contadora Pública Nacional
Nº 28.159

TREN DE LA COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Santiago Tomás Soldati, argentino, casado, C. I. P. F. 4.473.172, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 684, 5o., Capital y Rolando Gastón Manuel Masle, argentino, soltero, L. E. 421.627, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 684, 6º, Capital, el primero en su carácter de Presidente del directorio de "SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/06/1927, bajo el No. 98, folio 580, del Libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales y el segundo en su carácter de Presidente del directorio de "COMERCIAL DEL PLATA CONSTRUCCIONES S. A.", ambas sociedades domiciliadas legalmente en esta Ciudad, la primera en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 5o. piso y la segunda en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6o., han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "TREN DE LA COSTA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto Social: El cumplimiento del contrato de adjudicación de la concesión otorgada por Ferrocarriles Argentinos para la explotación de un sistema de Transporte Ferroviario y la explotación de las áreas comerciales comprendidas entre las estaciones Mitre II y ex-estación Delta del Ferrocarril Bartolomé Mitre. Dicha explotación incluye la realización del proyecto, financiación, construcción y remodelación de obras, equipamiento, operación del servicio y mantenimiento de equipos e instalaciones. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas de 1 voto cada una y $ 1 valor nominal, compuesto de 6120 acciones Clase "A" y 5880 acciones Clase "B". Administración: A cargo de un Directorio integrado de tres a siete miembros. Los titulares de acciones clase "A" pueden designar entre dos y cuatro miembros titulares y los de la clase "B" podrán nombrar entre uno y tres miembros titulares. Durarán un año en sus funciones. Representación legal: Corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente o a dos directores en forma conjunta, en su caso. Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Eduardo González Del Solar; Vicepresidente: Mario José Guaragna; Director Titular: Eduardo Firvida; Directores suplentes: Héctor Américo Bonardi y Norberto Héctor Giorgetti. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Juan Carlos Pitrelli; Enrique Atilio Sbertoli y Enrique Francisco González Echeverria; Síndicos Suplentes; Enrique Alfonso González Echeverria; Gabriel Alejandro Mucanna y Juan Carlos Soler. Domicilio Social: Marcelo T. de Alvear 684, Capital Federal.

El Directorio
Nº 28.210



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AERO PETREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del 11/9/92 por instrumento privado: el Sr. Rubén Edgardo Benzina Cedió a Edgardo Héctor Parisi (argentino, comerciante, LE. 4.553.904, casado, nac. 29/12/1946, dom. en Gómez de Fonseca 508, C. F.), las 100 cuotas sociales que tenía en $ 10.000.- y renunció a su cargo de gerente. Por lo tanto la sociedad modificó la cláusula cuarta y designó gerentes a Carlos Alberto Torres y Edgardo Héctor Parisi.

El Apoderado
Nº 28.182

ALAM FLAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Modificación del Contrato Social con fecha 28 de setiembre de 1992 en virtud de que el socio Amado Omar Abu Arab Eljatip, argentino, casado en primeras nupcias con Beatriz Teresa Adamoli, de 46 años de edad, con D.N.I. Nº 18.717.005, comerciante, con domicilio en Tacuarí 1325, Capital Federal; transfirió a favor de la Srta. Dina Mariana Hatamleh, argentina, soltera, de 21 años de edad, con D.N.I. Nº 21.964.035, comerciante, con domicilio en Loyola 719, Capital Federal, 100 cuotas de $ 10.- valor nominal por el precio de $ 1.000.- Por lo tanto 1º) El artículo 4º queda redactado de la siguiente forma: El Capital Social se fija en la suma de $ 10.000.- (Pesos Diez Mil), dividido en 1000 cuotas de $ 10.- (Pesos Diez) valor nominal cada una totalmente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Amado Omar Abu Arab Eljatip suscribe 400 (cuatrocientas) cuotas y la Srta. Dina Mariana Hatamleh suscribe 600 (seiscientas) cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Presente en este acto la Srta. Beatriz Teresa Adamoli de Abu Arab Eljatip, con D.N.I. Nº 6.391.279, cónyuge del Sr. Amado Omar Abu Arab Eljatip, presta expresa conformidad a la cesión y transferencia de cuotas arriba acordada y a todo lo manifestado en este acto, cumplimentando de esta forma lo dispuesto en el art. 1277 del Código Civil.

La Contadora
Nº 28.256

ALFA HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: Por publicación del 17-6-92, Recibo Nro. 16.522, se consignó erróneamente el nombre de la sociedad siendo el correcto "ALFA HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Autorizado
Nº 28.154

ALOE VERA HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Silvia Susara, 48 años, cosmiatra, LC. 4.863.632, Matheu 4224, S. Martín, Pcia. de Bs. As., Alberto Mario Rossi, 41 años, DNI. 8.565.773, podólogo, Crámer 1340, B, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escr. del 12/8/92. 3) ALOE VERA HOUSE S. R. L. 4) French 2727, 2, D, Cap. 5) Comercialización, mediante la compra-venta, permuta, consignación, fraccionamiento y distribución de productos farmacéuticos para uso humano, perfumes, cosméticos, artículos de higiene, salubridad y profilaxis y todos sus derivados, en el país o en el exterior, especialmente mediante la importación y exportación. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000.- dividido en cuotas de $ 1 Van c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Marta Silvia Susara y Alberto Mario Rossi.

Nº 28.260

ALPHA CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-9-92. Socios: Lidia Beatriz Alvarez, argentina, casada, comerciante, 44 años, DNI. Nº 6.032.156, Salta 212, La Lucila; Héctor Carlos Fasce, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI. Nº 18.088.653, Garzón 5334, Capital, y María Cristina Heredia, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI. Nº 11.593.704, Albariño 2310, Capital. Denominación: "ALPHA CAR S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: Reparación, mantenimiento, compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de taxis, O km. o usados, sus partes, repuestos y accesorios. Venta de licencias. Capital: $ 300.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-8. Sede social: Echeandía 4725, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 28.241

AMERICA ROCK PRODUCCIONES INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución por contrato modelo de S. R. L. El 6 de abril de 1992. Socios: Ernesto Alejandro Taranto, argentino, casado, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Yerbal 979 de esta capital, D.N.I. Nº 14.927.993 y María Gabriela Mussari, argentina, casada, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Lezica 4183, 2º "6" de esta Capital Federal, con D.N.I. Nº 20.010.896. Denominación: "AMERICA ROCK PRODUCCIONES INTERNACIONALES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Brindar servicios de representación de artistas nacionales e internacionales, asesoría profesional, producción discográfica, televisiva y radial, arrendamiento de salas de ensayos, importación y exportación, promover y organizar espectáculos y reuniones de carácter artístico, cultural, teatral, musical de canto y deportivos para eventos masivos. Editar discos. Producir, realizar y distribuir discos, películas y videotapes, publicitar por todos los medios de comunicación, radio, televisión y gráfico, efectuados en forma propia o a través de terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos civiles, comerciales o financieros necesarios para cumplir con sus fines. Capital: Pesos 3.000.- La dirección estará a cargo del Sr. Ernesto Alejandro Taranto. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Viamonte 1454, 3º "B", de esta Capital Federal.

El Socio
Nº 28.234

AUTO STERN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 14 del 5/8/92, Fº 32, Reg. 1434, Cap. Fed., el socio Miguel Angel Papponetti cedió 1.000.000 de cuotas a socio ingresante Sergio Jorge Falbo, arg., nac. 19/3/46, divorciado, comerciante, LE. 4.542.292, dom. Juana Azurduy 2069, 2º dpto. "9", Cap. Fed.; y socio Julio Jorge Buda cedió 1.000.000 de cuotas a socio ingresante Jorge Ricardo Moreno, arg., nac. 31/1/43, divorciado, comerciante, LE. 4.406.698, dom. Campichuelo 262, 8º, dpto. "6", Cap. Fed. Se modificó el art. 4º: El capital es de $ 1.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 1.- c/u. suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: 250 cuotas por c/u. de los señores Miguel Angel Papponetti; Julio Jorge Buda; Sergio Jorge Falbo; y Jorge Ricardo Moreno. Art. 5º: La sociedad será administrada y representada por los socios Sergio Jorge Falbo y Jorge Ricardo Moreno con el cargo de gerentes y uso indistinto de la firma por todo el tiempo que dure la sociedad.

La Escribana
Nº 28.233

B & T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio María Victorio Riva, C.I.: 4.484.224, casado, italiano, comerciante, nacido el 26/10/1932, domicilio Charcas 1201, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Riva, D.N.I.: 13.805.061, soltero, argentino, comerciante, nacido el 3/5/1960, domicilio, Eduardo Acevedo 11, Piso 3º, Dto. "2", Capital Federal; Alfredo Alberto Melloni, D.N.I.: 13.308.671, nacido el 19/1/1959, soltero, argentino, comerciante, domicilio Virrey Loreto 2478, Capital Federal; y Pablo Javier Minervini, D.N.I.: 14.901.218, nacido el 6/2/1962, soltero, argentino, comer-

ciante, domicilio Valentín Cardozo 1845, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 2) 24/9/1992. 3) B & T S. R. L. 4) Esmeralda 319, Piso 6º, Capital Federal. 5) a) Comerciales: La compra, venta, consignación, permuta, representación, distribución, comercialización, importación y exportación, de ciclomotores, motocicletas, ski jet, motocicletas de uso deportivos en todos sus tipos, ya sean nuevas y/o usadas; sus accesorios, repuestos y lubricantes. b) Servicios: Reparación, mantenimiento, electricidad, manejo de documentación, cumplimiento de garantías y demás servicios relacionados con ciclomotores, y motocicletas como así también todo lo relacionado con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 1.000.- 8) Los socios, por el plazo de 3 ejercicios. 9) En forma individual e indistinta. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 28.125

BIO MELODY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ernesto Fernando Tobares, 38 años, casado, argentino, DNI. 10.736.772, domiciliado Medrano 1465, P. B. E., Cap. Federal y Daniel Aníbal Apiolaza 43 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 7.840.584, domiciliado Las Calandrias 657, Godoy Cruz, Mendoza. Fecha constitución: 21/8/92. Denominación: BIO MELODY S. R. L. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar todas las operaciones comerciales, industriales relacionado con la fabricación en el país de máquinas, aparatos, equipos electrónicos y sus partes, con licencia y marca de la sociedad. Pudiendo fabricar, armar, importar, exportar, comprar y vender toda clase de productos afines. Capital: Pesos diez mil en 10.000 cuotas de un peso c/una suscripta por Ernesto Tobares 50% y Daniel Appiolaza 50%. Administración: La representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes, Sres. Ernesto Tobares y Daniel Appiolaza. Cierre Ejercicio: 30/8 c/año. Sede social: Medrano 1465, P. B. "E", Cap. Federal.

El Socio Gerente
Nº 28.181

BOILINI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de ESTANCIA LOS MANANTIALES S. R. L. Constitución de: BOILINI HNOS. S. R. L. Socios: María Cecilia Boilini y Paladino de Romano, argentina, casada, contadora, nacida el 25-2-1959, C. I. P. F. Nº 7.054.538, domiciliada en Beccar - Pcia. Bs. As. calle El Lazo 1953 - Enrique Horacio Boilini, argentino, nacido el 16-6-1961, casado, ingeniero, D. N. I. Nº 14.363.720, domiciliado en Beccar - Pcia. Bs. As. calle El Lazo 1973 - María Paula Boilini de Tomassi, argentina, nacida el 12-6-1965, casada, abogada, D. N. I. Nº 17.454.050, domiciliada en Beccar, Pcia. Bs. As. calle El Lazo 1973. Fecha Resolución: Asamblea del 28-2-1992 - Escritura pública Nº 202 del 10-7-92, pasada ante el Escribano Juan A. Garicoche, titular del Reg. 523 de Capital Federal. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación de toda clase de establecimientos agrícola ganaderos, comprar y vender toda clase de animales y frutos y productos agropecuarios y toda clase de inmuebles que hagan al objeto social. Para llenar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y transferir inmuebles, constituir hipotecas, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías, realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Plazo: El vencimiento de su duración se fija al 31 de diciembre del año 2001. Domicilio: O'Higgins 1359, piso 12º Capital Federal. Capital Social: se fija en la suma de Sesenta y Dos Mil pesos dividido en cuotas de $ 1.000 de v/n. c/u. totalmente suscriptas por los socios en la proporción de 20 cuotas, que representan $ 20.000 la Sra. María Cecilia Boilini y Paladino de Romano, 21 cuotas que representan $ 21.000 Sr. Enrique Horacio Boilini y 21 cuotas que representan $ 21.000, Sra. María Paula Boilini de Tomassi. El capital se encuentra totalmente integrado de acuerdo con balance de escisión. Administración: a cargo de la socia María Cecilia Boilini y Paladino de Romano, que desempeñará el cargo de Gerente, con las más amplias facultades. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 28.170

BRAITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Nº 30 del 27.3.92, protocolizó lo resuelto en Acta Nº 1, de fecha 20.1.92, por la que se dispuso elevar el Capital a la suma de $ 12.000, por lo que se dispuso dar la siguiente nueva redacción al Artículo 5º: Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas por partes iguales o sean 6000 cuotas cada socio.

El Gerente
Nº 28.253

BRUCRIS DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato: 18/9/92, Socios: Cristian Luis Severino, arg., casado, empleado, nacido el 18/9/69, D. N. I. 20.863.313, domiciliado en Tilcara 3217, Cap. Fed. y Bruno Roberto Cacace, arg., soltero, estudiante, nacido el 22/11/69, D. N. I. 21.114.551, domiciliado en Estrada 680, Cap. Fed. Denominación: BRUCRIS DISTRIBUCIONES S. R. L. duración 99 años. Objeto: La compra-venta de productos terminados, materias primas en cualquier estado y servicios para empresas. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este contrato. Capital: Pesos Quinientos ($ 500.-). Cierre del ejercicio: 30/6. Administración: Ambos socios en calidad de gerentes en forma conjunta. Domicilio legal: Av. San Juan 3949 de Cap. Fed.

Nº 28.228

C.A.I.P. CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 24 de setiembre de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título: DONDE DICE: G.A.I.P. CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

DEBE DECIR: C.A.I.P. CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

DONDE DICE: TERCERO: Tiene por objeto dedicare...

DEBE DECIR: TERCERO: Tiene por objeto dedicarse.

Nº 26.936

C & C MONTAJES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/9/92; Cristina Noemí Massobrio, argentina, 48 años, casada, comerciante, dom. Elcano 3031, Capital Federal, D. N. I. 4.825.583 y Ricardo Jorge Cassani, 44 años, casado, electrotécnico, dom. Curupaytí 1254, Villa Adelina, L. E. 8.271.996; Denominación: "C & C MONTAJES Y SERVICIOS S. R. L."; Duración: 99 años desde fecha de inscripción en Registro Público de Comercio; Objeto: ejecución, asesoramiento, y dirección de obras de ingeniería civil, industrial, mecánica y eléctrica; diseño, fabricación y montaje de tableros eléctricos; diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas; diseño, fabricación y montaje sistemas eléctricos, mecánicos, hidráulicos, neumáticos, de iluminación, antiincendio, de gas, de fuerza motriz; organización, diseño y montaje de sistemas de mantenimiento predictivo y preventivo de establecimientos fabriles, edificios, complejos deportivos y todo tipo de edificios, públicos o privados; asesoramiento técnico en sistemas eléctricos, de iluminación, mecánicos, hidráulicos, neumáticos, redes de protección de incendio, de frecuencia modulada. Compra y venta, distribución, importación y exportación de herramientas, repuestos y materiales eléctricos. Cierre de ejercicio: 30/6; Capital Social: $ 5.000 en cinco mil cuotas iguales de un peso y un voto cada una; Administración, representación y uso de firma social a cargo de uno ó más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por término de [illegible] ejercicios, reelegibles; Gerentes: Cristina Noemí Massobrio y Ricardo Jorge Cassani; Sede social: Elcano 3031, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 11.196

CASTRO VIDELA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Castro Videla, arg., casado, 18/9/42, fotógrafo publicitario, LE Nº 4.398.011, Viamonte 308 3º "H" Cap. Fed., y Martín Castro Videla, arg., casado, 1º/10/48, empresario, LE. Nº 5.081.865, Viamonte 308 2º "A" Cap. Fed. 2) Inst. privado del 28/9/92. 3) "CASTRO VIDELA PRODUCCIONES S. R. L." 4) Viamonte 308 3º "H" Cap. Fed. 5) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, fotografía y videos publicitarios; como así también cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudios de mercados. Importación y exportación de todo tipo de elementos y materias primas relacionadas con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Ejercicio de representaciones y mandatos. 6) 50 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) $ 1.000. 8) y 9) a cargo, actualmente, de los socios constituyentes, con la designación de Gerentes; duración, tiempo indeterminado. Uso firma social: conjunta o indistintamente. Prescinde de Sindicatura. 10) el 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 28.216

CONSTRUCCIONES BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el aviso del 20 agosto 1992. Recibo Nº 23.033 el nombre social es "CONSTRUCCIONES BELGRANO S. R. L." y el plazo de duración es de 10 años desde su inscripción.

Nº 28.265

CUEROS ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Iván Gregorio Walter Miller, DNI. 22.138.151, nacido 6/2/71; Marcela Paula Miller, DNI. 18.211.410, nacida 6/1/67; Delia Lilian Poveda, DNI. 18.211.412, nacida 23/1/66, argentinos, casados, comerciantes, Acevedo 677, 1º C, Cap. Fed. 2) 23/9/92. 3) CUEROS ONCE S. R. L. 4) Acevedo 677, 1º C, Cap. 5) Confección, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de prendas y artículos de vestir, de usos deportivos o especiales. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) $ 6.000. 8) y 9) Gerentes: Los socios, indeterminado, indistinta. 10) 31/8 cada año.

El Autorizado
Nº 11.149

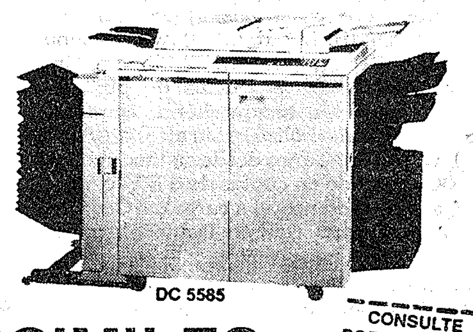
TECNOLOGIA



EN FOTOCOPIADORAS

Precisión, Velocidad Confiabilidad

Desde hace medio siglo, Mita crea los mejores sistemas de fotocopiados, los más precisos, veloces y confiables del mundo. DESARROLLANDO E INCORPORANDO LA MAS AVANZADA TECNOLOGIA AL MAS BAJO COSTO POR COPIA.



CONSULTE POR PLANES DE FINANCIACION

Y FACSIMILES



Toda la avanzada tecnología Mita aplicada a su nueva línea de productos FAX-MITA, hacen posible la comunicación permanente con cualquier parte del mundo, a través de equipos compactos capaces de entregar las prestaciones más avanzadas en comunicaciones.

BRUNO HNOS. S. A.

GARANTIZA

La atención técnica, repuestos y materiales de los equipos que hayan sido comercializados a través de Bruno Hnos. S.A. y su red de distribuidores.

SOLICITE SIN COMPROMISO UNA FOTOCOPIADORA O FACSIMIL MITA EN DEMOSTRACION

EVITE PROBLEMAS LLAME AL 331-2764/4653/5601 ó A UN DISTRIBUIDOR OFICIAL

Representante exclusivo en la República Argentina

BRUNO HNOS. S. A.

Más de 50 años de sólida trayectoria nacional
Independencia 401/39 (1099) Cap • 331-2764/4653/5601
Cables: BRUHNOS - Buenos Aires - Argentina

DISTRIBUIDORES OFICIALES:

Capital Federal y Gran Buenos Aires: Central de Máquinas: Margariño Cervantes 4548 T 567-1193 - **Clever:** Av. Mitre 290 Avellaneda T 201-3311 - **Copystar:** Pte. Perón 2172 T 953-1173 - **E.P.S.:** Hipólito Yrigoyen 6578 Remedios de Escalada T 242-2754 **Erfax:** Luis Saénz Peña 252 T 383-2323 - **Fersand:** Sarandí 1087 T 942-7108 - **Gettex:** Av. Pte. Perón 283 San Fernando 744-2474 **New Start:** Salta 596 T 37-2218 - **Servicopiers:** Almafuerte 2977 San Justo T 441-0750

Interior del País: Bahía Blanca: Owen: Dorrego 243 T 34094 - **Bariloche:** Lauría: Mitre 208 T 26686 - **Cipolleti:** Angel Montero e Hijos: España 77 T 71485 - **Comodoro Rivadavia: Copisello:** C. Pellegrini 827 T 24698 - **Córdoba: Inforex SRL:** Av. Colón 1640 T 807987 - **Print System:** Rioja 1286 T 227266 - **Corrientes: Fegraf:** San Juan 707 T 25602 - **La Plata: Image:** Calle 45 nº 683 T 21-8326 - **Mar del Plata: Image Atlantica:** Moreno 3866 T 29828 - **Mendoza: Copy-Offset:** Martínez de Rosas 1944 T253316 **Distribuidora Fulton:** Urquiza 88 T 250834 - **Misiones: Sertex:** Rivadavia 1825 Posadas T 33486 - **Olavarría: Owen:** Av. del Valle 3326 T 27875 - **Resistencia: Fegraf:** José M. Paz 333 T 21760 - **Río Gallegos: Lutz:** 20 de Julio 1045 - **Rosario: Copy-Print:** Jujuy 2550 T 394199 - **Salta: Electrograf:** Av. Belgrano 941 T 216289 - **San Miguel de Tucumán: Analistas Gráficos SRL:** Maipú 527 T 21-8089 - **Santa Fe: Copy-Print:** Irigoyen Freire 2445 - **Santa Rosa: La Pampa: Owen** 9 de Julio 246 T 22292 - **Ushuaia: Grafisur:** Deloqui 729/33 T 93571 - **25 de Mayo: Lo Plano:** Calle 31 nº 990 T 2640 - **Viedma: Owen:** Buenos Aires 136 T 21627

Souvenir S.a

CUYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Juan Carlos Sánchez, nac. 19/6/39, L.E. 4.296.790, domic. en Belgrano 86, Bernal, Prov. de Bs. As.; y 2) Miguel Angel Santoro, nac. 27/6/69, D.N.I. 20.964.591, domic. en Milán 496, Banfield, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Fecha Instrumento Constitución: Escritura Nº 80, del 25/9/92, ante Esc. Martín J. Giralt Font, Fº 297, reg. nót. 304 de Cap. Fed. Denominación: CUYEN S. R. L. Domicilio: Av. Edison s/Nº, estación de servicio YPF, entre piso, Dársena A, Puerto Nuevo, Cap. Fed. Objeto: Prestación de servicios de movimiento y traslado de cargas y estibajes en general, en puertos, aeropuertos, fábricas y demás lugares donde se requiera tal actividad, con grúas, puentes grúas, vehículos y demás maquinarias y accesorios aptos para tal objeto y, respecto de estos elementos, su fabricación, importación, exportación, comercialización, locación, consignación y distribución. Duración: 30 años, desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Capital Social: $ 8.000.-, dividido en 8000 cuotas de un valor nominal de $ 1.- cada una, con derecho a 1 voto por cuota, suscripto totalmente por los socios en la proporción de 5600 cuotas el Sr. Sánchez y 2400 cuotas el Sr. Santoro. Integrantes: 25 %; saldo dentro de los 2 años de la fecha de escritura de constitución. Administración y Representación: a cargo del socio Juan Carlos Sánchez, en carácter de gerente. Fecha de Cierre del Ejercicio Social: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 28.141

DAJUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Alejandro Zampone, 25 años, soltero, DNI. 18.515.904, comerciante, domicilio Bazurco 3525, Andrea Paula Pérez Millán de Zampone, 23 años, DNI. 20.537.536, casada, ama de casa, domicilio Avda. Gaona 1923, 3º p. "D", ambos de Capital. Julio César Losurdo, 28 años, DNI. 16.594.403, casado, domicilio Pichincha 2070, Lanús Este, Pvcia. de Bs. As., comerciante, todos argentinos. 2) Escritura del 23/9/92. 3) "DAJUEL S. R. L.". 4) Avda. Gaona 1933, 3º piso, Dto. "D", Capital. 5) Elaboración, venta, y expendio de productos de pizzería, confitería, repostería, sandwichería, comidas, helados, bebidas alcohólicas y sin alcohol, al por mayor y menor. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 5.000.- dividido en cuotas de $ 50.- c/una. 8) A cargo de un Gerente. 9) A cargo del Gerente. 10) 31/1 de cada año. Gerente Daniel Alejandro Zampone.

Nº 28.262

DECORVALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Domingo Civale, italiano, casado, comerciante, edad 71 años, con C.I. Nº 4.203.233, P. F., domiciliado en Garcia del Rio 4527, Cap. Fed., y Antonio Civale, italiano, casado, comerciante, edad 47 años, con C.I. Nº 5.670.996 P. F., con domicilio en Garcia del Rio 4531, Cap. Fed. 2º) Instrumento de Constitución: de fecha 13/4/92. 3º) Razón Social: DECORVALE S. R. L. 4º) Domicilio: Av. De Los Incas 5058, Capital Federal. 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, compra, venta, importación, exportación, fabricación de muebles de cocina y anexos, en madera, aglomerado, fórmica, chapa, y demás elementos utilizados para la fabricación de este tipo de muebles. 6º) Plazo de Duración: 30 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Pesos Doce Mil ($ 12.000.-). 8º) Gerentes: Domingo Civale y Antonio Civale; duración 5 años, reelegibles automáticamente. 9º) Representación Legal: ambos en forma individual e indistinta. 10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 28.273

DENTAL SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de mayo de 1989 bajo el número 1969 del libro ... de Responsabilidad Limitada, comunican que el 24 de setiembre de 1992 se han cedido las cuotas de Miguel de los Santos Ascon y Lázaro Rosamilia en favor de Hugo Sergio Montiel, argentino, de 48 años, casado, comerciante, C.I. 5.371.360, domiciliado en Pizzurno 220, piso 1º, Dpto. A., de Ramos Mejia, Prov. de Buenos Aires y de Román Uslenghi, argentino naturalizado, de 51 años, casado, comerciante, C.I. 9.757.527, domiciliado en Alvarez Jonte 4761, 2º piso, Dpto. C, de Capital Federal. Que se ha modificado el Artículo Cuarto del estatuto social disponiendo lo siguiente: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Tres Mil Pesos dividido en tres mil cuotas de Un peso cada una. Dicho capital se suscribe totalmente por los socios en la siguiente forma: Hugo Sergio Montiel suscribe 1500 cuotas y Román Uslenghi suscribe 1500 cuotas, integrando en su totalidad en dinero efectivo." Además que se trasladó la sede social a la calle Alvarez Jonte 4761, 2º piso, Dpto. C, de Capital Federal; que renunciaron a su cargo de Gerentes los señores Miguel de los Santos Ascon y Lázaro Rosamilia y se designaron Gerentes a los socios Hugo Sergio Montiel y Román Uslenghi.

El Autorizado
Nº 28.146

EL CHALTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y modificación del contrato social: Con instrumento privado de fecha 13/8/92 los señores Jorge Marcelo Suerz, Adolfo Daniel Moreno y Patricia Raquel Suerz, en su carácter de socios deciden aumentar el capital llevándolo de $ 1.200 a $ 68.880.-, con lo que se modificó la cláusula cuarta del contrato social quedando ésta de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de $ 68.880.- el que se divide en 6888 cuotas de valor nominal $ 10.- cada una de ellas, suscriptas en su totalidad por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Marcelo Suerz 1710 cuotas, Adolfo Daniel Moreno 2589 cuotas y Patricia Raquel Suerz 2589 cuotas. Del mencionado capital se encuentra integrado $ 67.980.-, restando aún del capital original $ 900.- que serán integrados dentro de los dos años siguientes a la fecha de constitución".

La Autorizada
Nº 11.222

EL ZONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 15-9-92, elevada a escritura pública, se modifica el contrato social en sus cláusulas 3º y 4º y se suprime la 7º, prorrogándose el plazo de duración por 20 (veinte) años desde su vencimiento y venciendo el 30-9-2012; se aumentó el capital social a la suma de $ 2.100.- mediante capitalización de la cuenta ajuste al capital y se prescindió de la sindicatura.

La Apoderada
Nº 11.207

EQUIPO COMUNICACION VISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el Señor Héctor Daniel Besada, casado, argentino, nacido el 21 de julio de 1953, comerciante, DNI. 11.159.718, domiciliado en Altolaguirre 249, Dominico, Avellaneda; y la Señora Nora Inés Marolla, casada, argentina, nacida el 4 de enero de 1953, DNI. 10.762.051, domiciliada en Altolaguirre 249, Dominico, Avellaneda, han resuelto constituir una S. R. L. de acuerdo a las siguientes cláusulas, establecidas por escritura pública de fecha 10 de setiembre de 1992: Denominación: EQUIPO COMUNICACION VISUAL S. R. L. Domicilio: Perón 1457, 1º 12, Capital. Objeto social: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor, toda clase de productos de señalización integral, productos de publicidad y seguridad industrial y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. Plazo de duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: doce mil pesos, dividido en doce mil cuotas. Administración y representación legal: la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, siendo reelegibles. Se designan gerentes a ambos socios, Héctor Daniel Besada y Nora Inés Marolla, y al Señor Zoilo Martín González, DNI. 22.849.110. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 28.284

ESTANCIA LOS MANANTIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Reforma Parcial Contrato: ESTANCIA LOS MANANTIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Alfredo Marcelo Paladino, argentino, nacido el 7-10-1928, ingeniero civil, L. E. 4.485.705, casado, domiciliado en O'Higgins 1359, piso 12, Cap. Fed. Ana María Mazza de Paladino argentina, nacida el 20-8-1931, casada, empresaria, L. E. 3.085.382 domiciliada en O'Higgins 1359, piso 12 Cap. Fed. Marcelo Paladino, argentino, nacido el 19-8-1955, casado, ingeniero, D. N. I. 11.528.868, casado, domiciliado en Florida, Pcia. Bs. As. calle Libertad 3056, María Claudia Paladino de Pozzi, argentina, nacida el 19-9-1956, casada, empresaria, con D. N. I. 12.548.352, domiciliada en Blanco Encalada 3153, piso 13 Dep. A Cap. Fed. y María Silvia Paladino, argentina, nacida el 26-2-1959, soltera, contadora pública, con D. N. I. 12.890.402, domiciliada en O'Higgins 1359, piso 12, Cap. Federal. Modificación: resuelta por Asamblea del 28-2-1992. Escritura pública Nº 204 del 10-7-92, pasada ante el Esc. Juan A. Gariche, titular del Reg. 523 de Capital Federal. Artículos Reformados: 4ta. y 5ta. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Sesenta y Dos Mil pesos dividido en 62 cuotas de participación de $ 1.000 de v/n. c/u. totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción 54 cuotas el Ing. Alfredo Marcelo Paladino; 5 cuotas la Sra. Ana María Mazza de Paladino y 1 cuota cada uno de los Sres. Marcelo Paladino, María Claudia Paladino de Pozzi y María Silvia Paladino. El capital social se encuentra totalmente integrado de acuerdo con balance y constancias contables de la sociedad. Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Ing. Alfredo Marcelo Paladino y Sra. Ana María Mazza de Paladino, que desempeñarán indistintamente el cargo de Gerente con las más amplias facultades para realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social, pudiendo conferir poderes generales y especiales.

El Escribano
Nº 28.173

EUROVIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 25-9-92, se constituyó EUROVIAS S. R. L. Socios: Jorge Daniel Leonforte, arg., casado, 37 años, DNI 11.566.370, comerciante; y Carlos Eduardo Marcucci de Carvalho, brasilero, divorciado, 42 años, Doc. Brasilero 4.684.135, comerciante, ambos domcs. en Yatay 475, Morón, Bs. As. Capital: $ 12.000. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las actividades: Turística en todas sus formas, incluso actividades conexas y derivadas; mandatos y representaciones relacionado con sus otros objetos y Financiera en todas sus formas. Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Administración y representación legal: Gerentes uno o más, socios o no, por 3 ejercicios reelegibles, en forma individual e indistinta. Gerentes: los socios: Domicilio: Leandro N. Alem 884 1º Cap. Fed.

El Escribano
Nº 28.220

FAROS EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber con relación al edicto publicado el 21/9/92 según recibo Nº 030 Nº 0027010 referente a FAROS EDICIONES S. R. L. los socios gerentes son Gustavo Adolfo Marini y Pablo Augusto Marini.

El Abogado
Nº 28.211

FRIGORIFICO VIGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Asambl. del 29-10-91 resolvió: transformar la sociedad en Sociedad Anónima. Fecha instrumentación: 21-1-92. Denominación anterior: FRIGORÍFICO VIGNA S. R. L. Denominación actual: FRIGORÍFICO VIGNA S. A. Socios: los anteriores; representan el 100 % del capital, el cual es aumentado a ₳ 145.000.000 (Hoy 1450 pesos). Jurisdicción. Cdad. Bs. As. Sede social la anterior, José Enrique Rodo 5995. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o a su orden o asociada a terceros, a la matanza, troceo, comercialización, distribución, compra, venta, importación, exportación, elaboración de carnes vacunas y/o porcinas y/o productos derivados de éstos y/o a la actividad frigorífica en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes y este estatuto. Duración: 99 años contados desde el 26-7-89. Capital: $ 1.450 (₳ 145.000.000). Administración y representación legal: a cargo de un Directorio. Miembros: entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por tres ejercicios. Se designara Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Se elige por tres años Síndico Titular y Suplente. Cierre del ejercicio: 30-4 de c/año. Presidente: Juan Jose Alejandro Vigna. Vice presidente: Marcelo Claudio Viga. Directores Titulares: Alicia Gabriela Vigna, María Claudia Vigna y Alejandra Daniela Vigna. Síndico Titular: Oscar Alberto Olivieri. Síndico Suplente: José Luis Olivieri.

El Autorizado
Nº 28.131

GARVEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Privado. 1) Cesar Alberto Laurenza, ingeniero mecánico, 37 años, argentino, domiciliado en Melincué 3235 6º "A" Capital Federal; DNI. Nº 11.643.149 y Candida Amorim de Caldas, 28 años, contadora pública, argentina, domiciliada en Maestra Baldini 2061, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, DNI. Nº 10.010.789; 2) 31/8/92; 3) GARVEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Melincué 3235 6º "A", Capital Federal; 5) Venta importación y exportación de jabones, detergentes y anexos y cualquier otra materia similar o diferente con aplicación a la industria textil, farmacopea, cosmética, alimenticia, frigorífica y de limpieza, pudiendo trabajar en cualquier material del ramo, asimismo explotar cualquier clase de industria o comercio afín al objeto principal. La empresa otorgará y aceptará representaciones exclusivas o no, para la distribución de productos. También fraccionará productos elaborados por sí o por terceros. 6) 99 años. 7) $ 1.000; 8) Socio Gerente: Cesar A. Laurenza. Dura plazo duración social; 9) El socio gerente; 10) 31/8.

El Socio Gerente-La Socia
Nº 28.155

GRANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escisión de Estancia Los Manantiales S. R. L. Constitución de: GRANI S. R. L. Socios: Alberto Mario Paladino, argentino, médico, casado, nacido el 22-7-34, L. E. 4.135.128, domiciliado en la calle Sanchez de Bustamante 2192, P. B. Cap. Federal y Beatriz Elisa Boyadjian de Paladino, argentina, casada, empresaria, nacida el 18-8-1943, C. I. P. F. Nº 5.005.665, domiciliada en Boulogne Pcia. Bs. As. calle El Zorzal 739. Fecha de Resolución: Asamblea del 28-2-1992. Escritura pública Nº 200 del 10-9-92, pasada ante el Esc. Juan A. Garicoche titular del Reg. 523 de Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación de toda clase de establecimientos agrícola ganaderos, comprar y vender toda clase de animales, frutos y productos agropecuarios y toda clase de inmuebles que hagan el objeto social. Para llenar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y transferir inmuebles, constituir hipotecas, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Plazo: se fija al 31 de diciembre del 2001. Domicilio: Sanchez de Bustamante 2192-P. B. Cap. Federal. Capital Social: Sesenta y Dos Mil pesos dividido en cuotas de $ 1.000 de v/n.

c/u, totalmente suscriptas por ambos socios en la proporción de: 57 cuotas que representan $ 57.000 el Dr. Alberto Mario Paladino y 5 cuotas que representan $ 5.000 la señora Beatriz Elisa Bodyadjian de Paladino. El capital se encuentra totalmente integrado de acuerdo con el balance de escisión. Administración: a cargo del socio Dr. Alberto Mario Paladino, que desempeñará el cargo de Gerente con las más amplias facultades. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 28.169

GREEN HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto publicado el 7/9/92, recibo Nº 25.493: donde dice: "Avda. Roque Saenz Peña 620 5º piso", debe decir: Avda. Julio Argentino Roca 620 5º piso.

El Autorizado
Nº 28.197

GUERIZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-8-92, el socio Julio Alberto Ferraris, cede la totalidad de sus 84 cuotas, o sea $ 0,084 por un precio de $ 16.000.-, a los demás socios en la siguiente proporción: Vicente Félix Armando Luchetti, adquiere, 42 cuotas, Haydee Catalina Raffo de Luchetti, adquiere 42 cuotas. El socio cedente cesa en el cargo de gerente. Capital Social: El capital social es de $ 0,021, dividido en 210 cuotas de capital de V/N $ 0,0001 c/u, con 1 voto por cuota. El señor Vicente Félix Armando Luchetti es titular de 105 cuotas, $ 0,0105 y Haydee Catalina Raffo de Luchetti es titular de 105 cuotas, $ 0,0105.

El Socio-Gerente
Nº 11.164

HYBYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Matilde Luisa Muscia, argentina, 57 años, casada, comerciante, L. C. 1.735.687, domicilio Av. Entre Ríos 678, Capital Federal; y Juan Bautista Pagnota, italiano, 68 años, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.286.985, domicilio Fournier 2332, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 51, Fº 113, del 17-9-92, Registro 979 de Capital Federal. 3) Domicilio: Sud América 1590, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista por la Ley 19.550, ya sea en esta República Argentina como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo de restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, despachos de bebidas y alimentos en general y cualquier rubro de la rama gastronómica; b) Elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de productos alimenticios y bebidas; y c) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones atinentes a su objeto, así como todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de producción realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere. 5) Duración: 3 años. 6) Capital: $ 4.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Matilde Luisa Muscia y Juan Bautista Pagnota. 8) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 28.282

JOVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 4/9/92, se resolvió aumentar el capital social y trasladar la sede social, modificando Art. 4º: Capital $ 210.000.- representado por cuotas de $ 100.- valor nominal cada una. Se fija el domicilio social en la calle Avda. Francisco Beiró 3520, Capital Federal.

Nº 28.263

LABORATORIO VINIEGRA - ZANUSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23/9/92. Gustavo Enrique Viniegra, DNI 10.966.431 de 38 años y Estela Adriana Zanuso, DNI 11.573.539 de 37 años, ambos argentinos bioquímicos, casados en primeras nupcias, con domicilio en Planes 832 6º "A" de Cap. Fed. Denominación: "LABORATORIO VINIEGRA - ZANUSO S. R. L.". Domicilio: Cerrito 40, 7º C, Capital Federal. Plazo: 25 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país, a laboratorio de análisis clínicos en general para todas las prácticas necesarias con auxiliares de la ciencia biológica, con especialización en radioinmunoensayo. Importación y exportación de drogas, sustancias, equipos de trabajo y todo tipo de elementos relacionados con la actividad descripta. Capital: pesos quinientos dividido en 10 cuotas de pesos cincuenta cada una, totalmente suscripta por los socios en partes iguales: 5 cuotas cada uno. Integración: 25% en efectivo. Administración, representación y uso de firmas: a cargo de los socios con carácter de gerentes, en forma indistinta por todo el término del contrato. Cierre: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 28.244

LA EXPOSICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 7/8/92, los Señores Juan Carlos Seibane, argentino, nacido el 9-4-1948, comerciante, D. N. I. Nro. 5.517.677, casado, domiciliado en la calle Agulleiro 438, Palomar, Provincia de Buenos Aires; Ruben Danilo Seibane, argentino, nacido el 30-4-1953, empleado, D. N. I. Nro. 10.921.177, casado, domiciliado en la calle Planes 1230, Capital Federal; Alfonso Ramón Seibane, argentino, nacido el 12-8-1957, ingeniero, D. N. I. Nro. 13.403.653, casado, domiciliado en la calle Tinogasta 2867, 5to. Piso, "C", Capital Federal; Roberto Oscar Seibane, argentino, nacido el 8-9-1950, ingeniero, L. E. Nro. 8.397.547, soltero, domiciliado en la calle Patricios 673, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; Hugo Anacleto Blanco y Aldo Omar Blanco manifiestan que son los únicos integrantes de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación social de "LA EXPOSICION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Los Señores Juan Carlos Seibane, Ruben Danilo Seibane, Alfonso Ramón Seibane y Roberto Oscar Seibane acreditan el carácter de socios con el oficio de fecha 12-8-1992 por el cual se solicita la inscripción de la declaratoria de herederos de don Oscar Seibane de fecha 21-10-91 con relación a las 50 cuotas de las cuales era titular el causante en la sociedad "LA EXPOSICION S. R. L.", dictada en los autos caratulados: "Seibane Oscar s/Sucesión Ab-Intestato" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22. En dicho instrumento los comparecientes como únicos componentes de "LA EXPOSICION S. R. L." resolvieron ratificar el nombre de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "LA EXPOSICION S. R. L." así como también rectificar los instrumentos privados del 24-10-84 y 28-12-84 inscriptos por ante la Inspección General de Justicia con fecha 24-4-85 bajo el Nro. 1699 del Libro 85 de S. R. L. en el sentido que por error se prorrogó el plazo de vigencia de una sociedad de igual denominación que se encontraba vencida cuando en realidad debió haberse computado los treinta y dos años a partir del 5-9-75, fecha esta en que se inscribió el instrumento del contrato constitutivo de la sociedad del 5-11-74 por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nro. 1546, al Folio 466 del Libro 65 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Asimismo los socios resolvieron modificar las cláusulas siguientes las que quedan redactadas de la siguiente manera: "Cláusula Primera": Los contratantes constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada, ajustada a las disposiciones de la ley 19.550, de sociedades comerciales, la que girará en esta plaza bajo la denominación de "LA EXPOSICION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". "Cláusula Tercera": El objeto será la explotación del negocio de panadería y confitería sito en Las Heras 1683/87/89, Capital Federal, pudiendo comprar y vender toda clase de materias, primas, maquinarias, muebles, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención y de procedimientos industriales, implementos relacionados con la industria y comercio que explota la sociedad, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. Comprar y vender inmuebles, toda vez que lo consideren conveniente a sus actividades. Para el cumplimiento de los fines que le son propios, y sin que la enunciación sea limitativa, podrá comprar, vender, al contado o a plazos, con o sin garantías, acordando o aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar y recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales prendarios, hipotecarios, o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro particular u oficial creado o a crearse. "Cláusula Cuarta": La sociedad se constituye por el término de 32 años computados a partir del 5 de setiembre de 1975, fecha en que se inscribió el contrato constitutivo de la sociedad. "Cláusula Quinta": El capital social lo constituye la suma de $ 0,0001 dividido en 100 (cien) cuotas de $ 0,000001 cada una. El capital social se encuentra totalmente suscripto en integrado por los socios en la siguiente proporción: Hugo Anacleto Blanco el veinticinco por ciento (25 %) correspondiéndole en consecuencia la cantidad de veinticinco (25) cuotas; Aldo Omar Blanco el veinticinco por ciento (25 %) correspondiéndole en consecuencia la cantidad de veinticinco (25) cuotas; Juan Carlos Seibane el trece por ciento (13 %) correspondiéndole en consecuencia la cantidad de trece (13) cuotas; Ruben Danilo Seibane el doce por ciento (12 %) correspondiéndole en consecuencia la cantidad de doce (12) cuotas; Roberto Oscar Seibane el trece por ciento (13%) correspondiéndole en consecuencia la cantidad de trece (13) cuotas y Alfonso Ramón Seibane el doce por ciento (12 %) correspondiéndole en consecuencia la cantidad de doce cuotas. "Cláusula Séptima": La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios Señores Hugo Anacleto Blanco, Aldo Omar Blanco, Ruben Danilo Seibane, y Juan Carlos Seibane, los cuales quedan designados gerentes de la sociedad y podrán actuar en forma conjunta o individual e indistinta cualquiera de ellos para representar a la sociedad, con la única limitación de no poder vender o transferir sin la conformidad expresa de los cuatro socios gerentes nombrados el establecimiento comercial o los inmuebles de la sociedad. En consecuencia todos los gerentes o cualquiera de ellos individualmente podrán representar a la sociedad válidamente ante los Ministerios y Organismos Públicos Nacionales, Provinciales, Municipales o Autárquicos, Bancos, Cajas de Subsidios, Jubilaciones, Tribunales de todos los fueros y jurisdicciones, D. G. I., Tribunales de Faltas y todo otro organismo o persona jurídica o física con respecto de las cuales resulte necesario actuar en función de los intereses de la sociedad.

La Letrada Patrocinante
Nº 28.266

LANDACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 13 de setiembre de 1992 se constituyó LANDACO S. R. L. Socios: Manuel Rozenber, casado de 64 años, L. E. 4.039.350, argentino, empresario, domiciliado en Sarmiento 1834, Capital Federal y Rosita Salamón de Rosemberg, casada de 59 años, C. I. 2.938.358, uruguaya, empresaria, domiciliada en Sarmiento 1834, Capital Federal. Denominación: LANDACO S. R. L. Domicilio: Ruy Díaz de Guzmán 376, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra importación exportación fabricación y/o venta de productos químicos en general. Capital: $ 40.000.- Cierre: 30 de junio de cada año. Administración y representación: Todos los socios en forma conjunta o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: En proporción al Capital integrado.

El Autorizado
Nº 11.214

MAR-MO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Priv. 3-9-992. Julio César Marques Batista, contador público nacional, María 1927, Don Torcuato, Prov. Bs. Aires, argentino, nac. 15/1/944, L. E. 4.423.297, casado. Roberto Angel Moni, comerciante, Ricardo Gutiérrez 2288, Martínez, Prov. Bs. Aires, argentino, nac. 19/6/934, DNI 4.127.684, casado, Adriana María Marques Batista, comerciante, nac. María 1927, Don Torcuato, Prov. Bs. Aires, argentina, nac. 7/7/969, DNI 21.002.430, soltera. Mariano Julio Marques Batista, comerciante, María 1927, don Torcuato, Prov. Bs. Aires, argentino, DNI 22.588.968, nac. 12/1/72, emancipado, soltero. Miguel Angel Moni, comerciante, Ricardo Gutiérrez 2288, Martínez, Pcia. Bs. Aires, argentino, nac. 17/11/971, emancipado, DNI 22.425.210, soltero. Durac. 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: la venta de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, motocicletas, automóviles, artículos de minimercado (alimentación, bebidas, varios, etc.), podrá realizar toda clase de actos y contratos, comprar, gravar o vender muebles o inmuebles, operar con instituciones bancarias del país o del extranjero de índole privada o bancos oficiales y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales e incluso comprometerse en juicio como parte o tercerista. Capital: $ 1.000.- Administración legal y uso de la firma: uno o más gerentes en forma indistinta por el término de tres años. Ejercicio: 31 diciembre c/año. Dom.: Av. Santa Fe 3709/11, p. b. "C", Cap. Fed. Gerentes: Julio César Marques Batista y Roberto Angel Moni.

El Autorizado
Nº 28.242

MASU HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Susana Kelly, DNI 13.992.099, nacida el 27/11/59, Senillosa 292, 5º D, Cap. Fed.; Susana Leontina Kelly, DNI 6.555.901, Senillosa 969, Dto. 9, Cap. Fed., argentinas, casadas, comerciantes. 2) 21/9/92. 3) MASU HOGAR S. R. L. 4) Alsina 1441, 3º, 312, Cap. Fed. 5) compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de toda clase de implementos y utensilios para el confort del hogar, bazar, cristalería, juguetería, objetos decorativos, eléctricos y electrónicos. Construcción y comercialización de casas prefabricadas y sus materiales. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) $ 10.000.- 8 y 9) ambas socias, gerentes, indeterminado, indistinta. 10) 31/10 cada año.

El Autorizado
Nº 11.150

MIDICI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de setiembre de 1992, se reúnen Di Ciancia Miguel, soltero, de 39 años, Italiano, Arquitecto, domiciliado en C. Larralde 2425, 1º Piso "A", Capital, CI. 7.193.043 y Rellihan Hernán Daniel, soltero de 26 años, argentino, Licenciado en Administración, domiciliado en Bouchard 955, de La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, DNI. 17.815.112, para constituir MIDICI, cuyo domicilio legal es Vuelta de Obligado 3597, Capital. Objeto Social: Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, consistentes en comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción, comercialización y cobranzas, realizadas y suministradas por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Constructora: Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura, como asimismo la intermediación de la compraventa, administración y exploración de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos, incluido por el régimen de la ley 13.512. A tal fin la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: La duración de la sociedad será de 20 años desde la inscripción. Capital Social: Se fija en A 50.000.000.- dividi-

do en 100 cuotas de A 500.000.- cada una. Suscripción: Di Ciancia, Miguel 95 cuotas y Rellihan, Hernán Daniel 5 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Administración y representación: A cargo de Di Ciancia Miguel en forma individual por el término de cinco ejercicios siendo reelegible. Cierre de Ejercicio: 31-1 de cada año.

El Autorizado
Nº 11.208

MS SERVICE Y MANTENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado el 4 de setiembre de 1992 se constituyó MS SERVICE Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: Marón Victor Ramón Seba, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de noviembre de 1958, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 12.343.146 y domiciliado en Yerbal 2805, 5º piso, Dto. "17" de Capital Federal y Silvia Susana Pedrosa, argentina, casada, docente, nacida el 13 de diciembre de 1959, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 13.808.025 y domiciliada en Yerbal 2805, 5º piso, Dto. "17" de Capital Federal. 2) Denominación: MS SERVICE Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Domicilio: Chacabuco 78, 4to. piso, Of. "41" de Capital Federal. 4) Duración: treinta años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la intermediación o la compra, venta, alquiler y arrendamiento de inmuebles rurales o urbanos, a la administración de inmuebles bajo el régimen de la Ley 13.512 y la contratación y realización de servicios de refacción y mantenimiento de los mismos. 6) Capital Social: diez mil pesos. 7) Administración y Representación: A cargo de Marón Victor Ramón Seba y Silvia Susana Pedrosa en forma indistinta bajo el cargo de Socios Gerentes. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 28.270

MULTIPRENE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato priv. del 23 de setiembre de 1992 se constituyó MULTIPRENE S. R. L. Socios: Mariano De Foronda, argentino, soltero, nacido el 21 de setiembre de 1964, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.109.486, comerciante, domiciliado en Paraguay 1247, 2º Piso, Capital Federal; Jaime De Foronda, argentino, soltero, nacido el 29 de enero de 1966, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.606.442, comerciante, domiciliado en la Av. Pueyrredón 1734, 2º Piso, Capital Federal; y Juan Manuel Lucero, argentino, soltero, nacido el 26 de octubre de 1965, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.692.233, comerciante, domiciliado en Av. Santa Fe 1442, 6º Piso, Depto. "B", Capital Federal; Objeto: la fabricación, exportación, importación, distribución, compra, venta al por mayor y menor, ya sea directamente o a través de terceros, de prendas de vestir, de artículos de deporte y de ortopedia, especialmente aquellos relacionados con la protección física de los deportistas, a saber: tobilleras, rodilleras, musleras, muñequeras, etc. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato para poder cumplir con este objeto social. Capital social: $ 1.000.- Duración: 99 años. Sede social: Av. Santa Fe 1442, 6º "B". Capital Federal. Administración y representación a cargo de los gerentes socios o no en forma indistinta. Cierre del ejercicio 30/6.

El Autorizado
Nº 28.286

NEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Socios: Carlos Alberto Giacchino, Argentino, casado de 50 años con L.E. 4.369.162, industrial, Arribeños 1499, P. 9º de Capital. María Cristina Portella, Argentina, casada, 51 años, L.C. 3.601.757, Arribeños 1499, P. 9º, Capital, industrial. Horacio Carlos Alberto Portella, argentino, casado de 48 años L.E. 4.413.966 O'Higgins 1845, Piso 5º, Capital, Industrial. Graciela Virginia Tebbitt, argentina, Casada, de 50 años, L.C. 4.222.731, O'Higgins 1845, Piso 5º, Capital, Industrial. Lancestremere Jorge Luis, argentino, casado de 51 años, L.E. 4.306.370, Virrey Arredondo 2280, Piso 5º, Capital, Ingeniero. Ana María Portella, argentina, casada de 49 años, L.C. 4.282.586, Virrey Arredondo 2280, Piso 5º, Capital, Industrial. Marcelo Ricardo Aguiar, Argentino, Casado, de 39 años, D.N.I. 10.520.276, José Bonifacio 1901, Piso 13, Capital, Arquitecto. María Griselda Portella, argentina, casada de 36 años, L.C. 11.735.116, José Bonifacio 1901, Piso 13, Capital, Industrial. Rubén Cañete Miltos, argentino, casado de 47 años, D.N.I. 18.742.841, Donato Alvarez 3710, Piso 6º, Capital, Comerciante. Instrumento de constitución: Contrato privado del 8-11-91. Denominación: "NEF S. R. L.". Domicilio social: Alsina 1535, Piso 6º, Of. 601, Capital. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la comercialización de artículos de la línea blanca (cocinas, hornos, anafes, termotanques, calefones, heladeras, etc.). Plazo de Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.- (dos mil pesos) dividido en 20 cuotas de $ 100.- (cien pesos) cada una de valor nominal totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Giachino $ 200.- (doscientos pesos), María Cristina Portella $ 200.- (doscientos pesos), Horacio Carlos Alberto Portella $ 200.- (doscientos pesos), Graciela Virginia Tebbitt $ 200.- (doscientos pesos), Jorge Luis Lancestremere $ 200.- (doscientos pesos), Ana María Portella $ 200.- (doscientos pesos), Marcelo Ricardo Aguiar $ 100.- (cien pesos), María Griselda Portella $ 100.- (cien pesos), Ruben Cañete Miltos $ 600.- (seiscientos pesos). Las cuotas se integran en un 50% en dinero en efectivo y el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerente a: Horacio Carlos Alberto Portella y María Cristina Portella. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 28.136

OJO DE AGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad constituida bajo el nombre "OJO DE AGUA S. R. L.", cuya constitución se publicitara en el Boletín Oficial del 22.5.92 (Nº 13.148) comunica que por escritura del 23.9.92, Fº 251, Reg. 573, Cap. Fed. cambió su razón social modificando el art. 1º: "Art. Primero: la sociedad se denomina RIACHI Y LOPEZ S. R. L. y tiene su domicilio legal y administración en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrán trasladar su domicilio e instalar agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero".

La Autorizada
Nº 11.216

PASEO EL MOLINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 758 del 23/9/92, folio 1992, ante Esc. Gowland, Eduardo G., Tit. Reg. 94. 1) José Antonio Rodríguez Ribas, arg., 10/3/52, casado, abogado, DNI. 10.133.338, Cura Allievi Nº 789 de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Agustina Ester Rodríguez Ribas de Elizalde, arg., 20/9/47, casada, ama de casa, L.C. 5.761.304, Gurruchaga Nº 477 de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 2) Domicilio: Defensa Nº 1111, 1º F, Cap.; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicos o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de la Propiedad Horizontal. Importación y exportación. 5) Capital: $ 4.000.- dividido en 4000 cuotas de $ 1.- valor nominal c/u. 6) La Administración, Representación y uso de la firma social a cargo de dos a cuatro Gerentes, designados en forma unánime por los socios, en forma indistinta. 7) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 28.167

PRECIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de Edicto publicado el 21/8/92 por recibo Nº 23.155. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Mecanizado de piezas, matricería, fabricación y armado de herramientas, dispositivos, piezas, maquinarias y equipos industriales, como asimismo, sus partes, repuestos, utilizando para ello elementos ferrosos y no ferrosos. b) Fabricación y reparación de máquinas herramientas. c) Compra, venta, comercialización, permuta, locación, representación, consignación, comisión, importación, exportación, distribución, instalación, reparación, mantenimiento y prestación de servicios técnicos respecto de los productos y subproductos de su fabricación y de los similares elaborados por terceros. d) Asesoramiento técnico sobre procesos de fabricación, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de instalación, armado, montaje, desmontaje y mantenimiento de plantas industriales, dando intervención a profesionales con título habilitante cuando ello resulte necesario. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar toda clase de actos relacionados con su objeto.

La Apoderada
Nº 28.271

PRET A POSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por un día que por instrumento privado de fecha 9/9/92 se modificó las cláus. 5º, 8º y 10º del contrato social a saber: Quinta: La sociedad será administrada por los socios en su carácter de gerentes, quienes podrán hacer uso de la firma social actuando en forma individual e indistinta con amplias facultades pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, suspenderlos y exonerarlos, representar a la sociedad en todos los actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar todos los contratos para los cuales la ley requiere poderes especiales especificados en los arts. 9º del Dec. ley 5965/63 y 782 y 1881 del C. C., que en sus partes pertinentes se dan aquí por reproducidos a sus efectos, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, cobrar y percibir cuando se le adeude ahora y en adelante a la sociedad, solicitar créditos o préstamos, emitir, aceptar, girar en descubierto, operar con los Bancos Central de la República Argentina, Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y con los demás bancos e instituciones oficiales, particulares y/o mixtos, nacionales y/o extranjeros creados o a crearse; inscribir a la sociedad como importadora y exportadora, solicitar y acordar cartas de crédito, formular facturas, celebrar contratos de seguros asegurando los bienes de la sociedad, endosar pólizas, celebrar contratos de consignación y aceptar representaciones de terceros, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, estar en juicio como actor o demandado en cualquier fuero, prorrogar jurisdicción, promover querellas y retirarlas y celebrar todos los demás actos que reputen necesarios o convenientes para los fines de la sociedad y que se relacionen directa o indirectamente con los mismos, firmando las escrituras y documentos necesarios, pues la enumeración que antecede no es limitativa sino meramente enunciativa. Para el caso específico de la compra y/o venta de inmuebles se requerirá la firma de todos los socios. Los socios no podrán comprometer a la sociedad en fianza o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto societario. Octava: Se llevará un libro de Actas de Reuniones de Socios en el que se dejará constancia de las resoluciones, las que serán resueltas por mayoría. Décima: En caso de retiro de alguno de los socios, los restantes consocios tendrán derecho de preferencia para adquirir las cuotas del socio saliente y, por el término de un año a contar de la fecha de inscripción de la presente sociedad podrán ser adquiridas por el mismo valor que tenían al constituirse la sociedad. Se ratifican las restantes cláusulas del contrato social.

La Abogada
Nº 11.221

PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Osvaldo Crespo, 70 años, casado, argentino, jubilado, C.I. 1.574.591, domiciliado en Esmeralda 923, piso 5, "I", Capital Federal: Luis María Crespo, 32 años, casado, argentino, empresario, D.N.I. 14.222.313, domiciliado en Esmeralda 923, Piso 5, "I", Capital Federal: Beatriz Pentreath de Albe, 54 años, argentina, pensionada, viuda, C.I. 5.615.994, domiciliada en Esmeralda 923, Piso 5, "I", Capital Federal; y Luis Carlos Ferrera, 37 años, casado, argentino, Diseñador Gráfico, D.N.I. 11.602.590, domiciliado en Rodríguez Peña 1063, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 23-9-92. 3) PRINT S.R.L. 4) Objeto: realización de todos aquellos estudios, tareas, gestiones y demás servicios vinculados al diseño gráfico, publicidad y procesamiento de películas; asesoramiento técnico y comercial en las áreas especificadas. 5) 99 años. 6) Esmeralda 923, piso 9º "B", Capital Federal. 7) $ 1500. 8) y 9) A cargo de dos socios gerentes, Luis María Crespo y Luis Carlos Ferrera, quienes durarán en el cargo dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 28.127

PROTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 18-9-92, se publicó aviso de constitución de PROTECH S. R. L., por existencia de sociedad homónima, se modificó la misma a PROTEK S. R. L., se reformó art. 1.

La Autorizada
Nº 28.268

RIO MADIDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis María Cabezas, arg. soltero, 10/10/60, empresario, DNI 14.222.879, María Eugenia Cabezas, arg. soltera, 14/9/63, empresaria, DNI 17.966.615, y Francisco José Cabezas, arg. soltero, 28/9/68, empresario, DNI 20.470.481, todos domiciliados en Arroyo Nº 845, Piso 20º, Cap. Fed. 2) Inst. privado del 1/9/92. 3) "RIO MADIDI S. R. L." 4) Arroyo 845, Piso 20º, Cap. Federal. 5) Realizar en cualquier parte del país o del extranjero, por cuenta propia y/o asociada a terceros, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícolo ganaderas: compraventa de hacienda, importación, exportación de ganado en pie; explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado, su capitalización con terceros; fruticultura y tambo, sus etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación. b) Explotación de actividades agroindustriales, tanto en establecimientos de la sociedad como de terceros. Acopiadora de cereales, oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país, c) Arrendamientos de campos para ganadería y/o agricultura; administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje, d) representaciones, comisiones y mandatos. 6) 50 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) $ 1.200.- 8) y 9) a cargo, actualmente, de los socios constituyentes, con la designación de Gerentes; duración tiempo indeterminado. Uso firma social: conjunta o indistintamente. Prescinden de Sindicatura. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 28.215

SCHOOL MATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión en la publicación del día 20/8/92, recibo B 0030-0022997: 1) El término de duración de la sociedad es de 20 años; 2) Cierre del ejercicio comercial, 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente
Nº 28.221

SEE - AY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión en la publicación del día 3/9/92, Recibo B 0030-0024572: 1) Sr. Jorge Oscar Tornese, D.N.I.: 14.142.481; 2) El término de duración de la sociedad es de 20 años; 3) Cierre de ejercicio comercial, 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente
Nº 28.219

SOCIEDAD AERONAUTICA SAN FERNANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que los Señores León Oscar Benudez y Enrique Alfonso Lozano, únicos dueños de la Sociedad, venden, ceden y transfieren, en partes iguales a los Señores Omar Tarbuch y Roberto Anz la totalidad de las cinco mil cuotas partes sociales. Asimismo los Señores León Oscar Benudez y Enrique Alfonso Lozano dejan de ser gerentes de la Sociedad designándose para esos cargos a los Señores Omar Tabuch y Roberto Anz quienes aceptan los mismos.

El Autorizado
Nº 28.222

SOL DE IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Salvador Cilia, CI.PF. 6.477.888, italiano, soltero, nacido 18/7/48, Bertoni 297, Puerto Iguazú-Misiones; Moisés Juacin, argentino, casado, nacido 12/1/63, DNI 16.280.463, Juan A. García 4785, Cap. Fed., comerciantes. 2) 16/9/92. 3) SOL DE IGUAZU S. R. L. 4) Concordia 925, 2º, 11, Cap. Fed. 5) Industrialización, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de artículos de perfumería, marroquinería, cristalería, regalos, prendas de vestir y de la indumentaria. 6) 99 años desde inscrip. R.P.Comercio. 7) $ 6.000.- 8) y 9) gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 30/9 cada año.

El Autorizado
Nº 11.148

SOLFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-9-92; Vicente Manuel Orue, cede a Amadeo Miranda, argentino, de 35 años, comerciante, soltero, DNI 11.853.995, Manuela Pedraza 2415, de Lanús Oeste; 50.000 cuotas; Néstor Fernando López, cede a Hugo Roberto Ocaranza, argentino, 26 años, DNI 17.236.892, comerciante, Pedro de Mendoza 2530, Capital, 50.000 cuotas; Monto total de la cesión uSs 8.000 y colocan a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación; se prorroga el plazo de duración fijándolo en 30 años a partir del 5-9-89 y en consecuencia se modifica la cláusula 3º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 11.161

SUMINISTROS QUIMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-8-92; Carlos Alberto Encinas, cede a su consocio Armando Arturo Isaac Aschenazi, sus 750 cuotas por la suma total de $ 750, y coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación.

El Apoderado
Nº 11.162

TECNECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "TECNECO S. R. L.". Instrumento privado de fecha 14 de setiembre de 1990. Socios: Carlos Armando Ortiz, argentino, nac. 18-7-1951, casado en primeras nupcias con Stella Maria Perez, D. N. I. 8.595.095, arquitecto, domiciliado en Segurola 483 de Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de B. Aires; y Juan Bautista Ercole, italiano, nac. 17-9-1937, casado en primeras nupcias con Irma Haydee Castro, C. I. 4.531.141 Pol. Fed., empleado, domiciliado en Juan Diaz de Solis y Miserere, Paso del Rey, Moreno, Pcia. Buenos Aires. Domicilio: Salta 910, quinto piso, dpto. 8, Ciudad de Buenos Aires; Duración: Treinta años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto: La compraventa, importación, exportación, representación, comisión y consignación de repuestos y accesorios que hacen a la fabricación de artículos para la refrigeración, aire acondicionado, metalúrgica, electricidad, electromecánica; reparación, instalación y service de todo lo que tenga relación directa o indirecta con lo expresado precedentemente. Proyectos, dirección y construcción de obras públicas o privadas de cualquier tipo, por cuenta propia o de terceros. Capital Social: Australes Cinco millones.- dividido en cinco millones de cuotas de Australes Uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Gerentes: Los Señores Carlos Armando Ortiz y Juan Bautista Ercole.

El Autorizado
Nº 11.180

TEKNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando publicación de fecha 17/9/92 bajo Rbo. 9958, el nombre del socio es Mariano Antonio Ciapuscio.

La Autorizada
Nº 28.180

TOP MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 16/9/92. Socios: Alberto Osvaldo Tay, soltero, nacido el 14/7/62, D. N. I. 16.083.853 y Susana Estela Boli, separada de hecho, nacida el 12/11/60, D. N. I. 14.149.271, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Cabildo 900, 9º "57", Capital, constituyen: 1) TOP MARKETING S. R. L.; 2) Paraná 123, 7º "159", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) Objeto: dedicarse a explotar por si, o por terceros y/o asociada a terceros, la promoción, representación y cobranza de servicios médicos prepagos y de emergencias médicas, inmobiliarios y de seguros. 5) $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 v/n. c/una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 99 años; 7) Ejercicio social: 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Alberto Osvaldo Tay y Susana Estela Boli.

La Apoderada
Nº 28.134

TRANST NORSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 29-9-92 entre Norberto Jorge Touron y Maria Silvia Falcucci, únicos socios de "TRANST NORSIL S. R. L." resuelven: Maria Silvia Falcucci cede, vende y transfiere a Lucas Eliseo Luzzi, argentino, casado, comerciante, 41 años, LE. 8.557.193, Pedro Moran 5166 Capital; la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de: $ 250.- renunciando a su calidad de socia gerente. Se modifica la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 500.

La Autorizada
Nº 28.240

TROLL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escisión de ESTANCIA LOS MANANTIALES S. R. L. Constitución de: TROLL S. R. L. Socios: Maria Angélica Paladino de Arienti, argentina, casada, sin profesión, L. C. 3.476.436, nacida el 1-3-1925, domiciliada en Av. Quintana 357 - Héctor Alfredo Arienti, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 24-8-1949, L. E. 7.866.337, domiciliado en Boulogne - Pcia. Bs. As. calle Gurruchaga 639. Fecha de Resolución: Asamblea del 28-2-1992 - Escritura pública Nº 201 del 10-9-92, pasada ante el Esc. Juan A. Garicoche titular Reg. 523 de Capital Federal. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación de toda clase de establecimientos agrícola ganaderos, comprar y vender toda clase de animales y frutos y productos agropecuarios y toda clase de inmuebles que hagan al objeto social. Para llenar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y transferir inmuebles, constituir hipotecas, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Plazo: Se fija al 31 de diciembre del año 2001. Domicilio: Av. Quintana 357 - 3º A Capital Federal. Capital Social: Sesenta y Dos Mil pesos dividido en cuotas de $ 1.000 de v/n. c/u. totalmente suscriptas por ambos socios en la proporción de 61 cuotas que representan $ 61.000 la Sra. María Angélica Paladino de Arienti y 1 cuota, que representa $ 1.000 el Sr. Héctor Alfredo Arienti. El capital se encuentra totalmente integrado de acuerdo con el balance de escisión. Administración: estará a cargo de ambos socios, que desempeñarán indistintamente el cargo de Gerente, con las más amplias facultades. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 28.171

TURILIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 17.9.92 Mario Raúl Busnelli, cedió, vendió y transfirió a favor de Vicente José Bua 3000 cuotas, de las 12.000 que tiene en su sociedad, de $ 0,0001 cada una, reformando el art. 4º del Estatuto.

El Socio Gerente
Nº 28.230

TURISMO FILADELFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Laura Andrea González, D. N. I. 18.191.761 Matheu 3354, 1º "B", San Martín, casada, 25 años, comerciante, argentina y Héctor González, D. N. I. 5.614.059, Agustín Magaldi 1232, Loma Hermosa, casado, 55 años, comerciante, argentino. Instrumento privado de fecha 28/9/92. Turismo, venta de pasajes, hotelería. 10 años. Carrasco 970, Cap. Fed. $ 100. Administración a cargo de ambos socios. Balance 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 28.149

URIBURU - SANGUINETTI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 46 de fecha 13 de mayo de 1992 se constituyó URIBURU - SANGUINETTI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S. R. L. 1) Socios: Pio Bernardo Uriburu, argentino, 34 años, casado, ingeniero industrial, D. N. I. 12.076.726, Juncal 2160, 3º piso, Capital Federal; Guillermo Sanguinetti, argentino, 32 años, casado, ingeniero civil, D. N. I. 13.089.910, Barros Pazos 2270, Villa de Mayo, General Sarmiento, Buenos Aires. 2) Domicilio: Juncal 2160, 3º piso, Capital Federal. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el estudio, proyecto, dirección y explotación de obras civiles, industriales y talleres mecánicos, ya sea en inmuebles propios o de terceros. Al estudio, proyecto, dirección y explotación de instalaciones industriales, mecánicas, eléctricas, térmicas, hidráulicas, neumáticas y obras destinadas al aprovechamiento de la energía. A la consultoria y atención en temas de ingeniería legal, económica y financiera, relacionados con su objeto, como así también a la comercialización de bienes y servicios también relacionados con su objeto. 4) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital social: $ 4.000. 6) Fecha de cierre: 30 de junio. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios gerentes, actuando cualquiera de ellos en forma conjunta, separada, alternativa e indistintamente. Duración en el cargo dos ejercicios, siendo reelegibles. 8) Gerentes: Pio Bernardo Uriburu y Guillermo Sanguinetti.

El Gerente
Nº 28.166

VILGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 25-9-92, pasada al folio 9814 del Reg. 15 de Cap. Socios: Gustavo Daniel Ruvini, casado, argentino, empresario, nacido el 12-3-52, con D. N. I. 10.460.560, domiciliado en Bolivar 1699 Cap. Victor Garayo, argentino, casado, transportista, nacido el 17-11-36, con L. E. 5.164.779, domiciliado en Misiones 1373 de la Localidad de Bernal, Pcia. de Bs. As. Denominación: "VILGAR S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización de transporte de carga de mercaderías, trabajos de mantenimiento, servicios de envasamiento y la prestación de servicios similares a terceros. Capital: $ 2.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 30 de setiembre de cada año. Sede Social: Bolivar 1699 Cap. Gerentes: Gustavo Daniel Ruvini y Victor Garayo.

El Autorizado
Nº 28.261

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

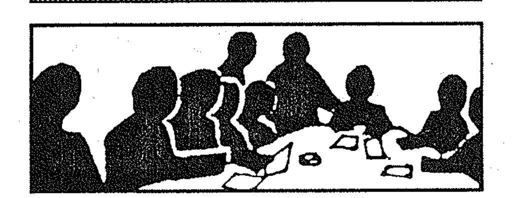
Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de octubre de 1992, a las 17 horas en la sede social, Avda. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso Capital Federal, para tratar como Asamblea Extraordinaria los puntos 1º, 2º y 3º, como Asamblea Especial (Art. 250 Ley 19.550) la ratificación del punto 1º y como Asamblea Ordinaria los demás puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones preferidas al portador en circulación por acciones ordinarias al portador clase "B" - 1 voto.
2º) Fijación del valor nominal de cada acción en $ 1,00 y consecuente canje de acciones.
3º) Reforma de los artículos 5º y 12º del Estatuto Social.
4º) Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.92. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.92 por $ 640.425,- con un exceso de 117.491,- sobre límite del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la repartición total de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Los valores consignados están ajustados por inflación al 30.06.92.
7º) Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1991/92 y designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1992/93.
8º) Fijación del número de elección y directores titulares y suplentes. Elección de Presidente.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
10º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
11º) Aumento del capital social y emisión de acciones para pago de dividendo y capitalización si así lo hubiese resuelto la Asamblea.
12º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito en Avda. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital o en Uruguay 196, Avellaneda, hasta el 22 de octubre de 1992 de 14 a 18 hs.

e. 6/10 Nº 28.145 v. 13/10/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL LEGISLATIVO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL LEGISLATIVO (Matrícula INAM Nº 1592), con domicilio sito en la Av. Entre Ríos 159 de Capital Federal, convoca a sus asociados a concurrir y participar de la Asamblea Anual Ordinaria de dicha entidad a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 18,00, en su sede mutual. En la oportunidad se someterá a consideración de la Asamblea el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de Memoria y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Gastos y Recursos por el ejercicio 01 de julio de 1991 al 30 de junio de 1992, y del dictamen emitido por la Comisión Fiscalizadora.
2º) Refrendo de lo actuado por el órgano directivo "ad referendum" de la Asamblea, por el período 01/07/91 al 30/10/92.
3º) Evaluar la aplicación de medidas disciplinarias, previstas en el Estatuto Mutual, a asociados que se encuadren en situaciones irregulares tipificadas. Refrendar lo actuado por el Consejo Directivo respecto de medidas sancionatorias impuestas, desde el 01/07/91 al 30/10/92.
4º) Integración de autoridades del Consejo Directivo y del órgano de Fiscalización, por vacancias producidas, conforme el orden de prelación previsto en el estatuto, por lo que resta de mandato.

El Presidente

e. 6/10 Nº 28.177 v. 6/10/92

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi)

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1992 a las 21,00 horas, en su sede de Pueyrredón 510 - 2º Piso "B" Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance - Ejercicio 1991/1992.
2º) Cuenta de gastos y recursos.
3º) Llamado a elecciones - Período 1993/1995.
4º) Elección de Junta Electoral.
5º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

La Secretaria - El Presidente

e. 6/10 Nº 28.257 v. 6/10/92

ASOCIACION MUTUAL Y DEPORTIVA DE EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Entidad el Consejo Directivo convoca a todos los asociados con derecho a voto, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1992 a las 18 horas en el local de la Entidad, Hipólito Yrigoyen 250 Piso 8º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.
2º) Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.

El Secretario - El Presidente

NOTA: En caso de no alcanzar el quórum para las Asambleas, en el Primer Llamado, se hará un Segundo Llamado treinta minutos después y la Asamblea podrá sesionar válidamente.

e. 6/10 Nº 28.254 v. 6/10/92

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO ANGLO - CIABASA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De acuerdo a las disposiciones del Art. Nº 34 de los Estatutos, se invita a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestro local Social de Avda. Juan de Garay 285 Capital Federal, el próximo 6 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda, con el número de Asociados que se presentaren, cuyo número no podrá ser menor que el del Organo Directivo y Organo de Fiscalización, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio.
2º) Designación de una Junta Electoral de tres miembros para controlar el Acto Eleccionario de renovación parcial de la Comisión Directiva del día 13 de noviembre de 1992, en los locales a que se designe dicha Junta.
3º) Nombramiento de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Sólo podrán formar quórum los Asociados que estén al día con Tesorería y se hallen comprendidos en el Art. Nº 36 de los Estatutos.

e. 6/10 Nº 27.814 v. 6/10/92

ASTIFIN
S. A.
Registro Nº 83.195

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1992, a las 19 horas, a realizarse en Libertad 1370, Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Art. 11 de los Estatutos Sociales.
2º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

e. 6/10 Nº 28.190 v. 13/10/92

"B"

BONAFIDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 8,30 horas, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social Nº 65, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado negativo arrojado por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992. Absorción de la pérdida acumulada de conformidad con lo previsto por el artículo 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (t. o. 1987), mediante la afectación total de las cuentas Reserva Revalúo Técnico, Reserva Legal y Ajuste de Capital.
4º) Ratificación de la decisión de constituir una previsión, en virtud de lo requerido por la Comisión Nacional de Valores, que fuera adoptada por el Directorio en su reunión Nº 1635 del 23 de marzo de 1992.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 54.576,93) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
8º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
10º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
11º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.

Se deja constancia de que para el tratamiento del punto 3º del Orden del Día la Asamblea se constituirá y sesionará con el carácter de Extraordinaria.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el día 26 de octubre de 1992 inclusive, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar los certificados correspondientes.

e. 6/10 Nº 28.225 v. 13/10/92

"C"

CARIMAR
S. A., Com., Ind., Financ., Inmob. y Marit.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992 a las once horas en Esmeralda 634, 1º "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Art. 234, Inciso 1º - Decreto 19.550/72 al 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de las utilidades.
3º) Elección de los Directores y Síndico.
4º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

Buenos Aires, octubre 1 de 1992.

El Presidente

e. 6/10 Nº 28.196 v. 13/10/92

CARLOS CASADO
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1992, en el local social, calle Florida 440, 4º piso of. 10, Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 84º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-92 por $ 395.518 (total remuneraciones), en exceso de $ 348.536 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y nombramiento del Presidente conforme al art. 11 del Estatuto.
6º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 17 del Estatuto).
7º) Consideración de la eventual Capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital".
8º) Aumento del Capital Social de acuerdo a lo resuelto en el punto 7º del Orden del Día. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
9º) Retribución al Contador Certificante del 84º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
10º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 85º Ejercicio y determinación de su honorario.

El Directorio

Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar cons-

tancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A., hasta tres días antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 26 de octubre de 1992 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e. 6/10 Nº 28.199 v. 13/10/92

CARLOS CASADO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 1992, en el local social, calle Florida 440, 4º piso of. 10, Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1 de enero de 1992, según Decreto 2128/91 del P.E.N. Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
El Directorio

Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 26 de octubre de 1992 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e. 6/10 Nº 28.200 v. 13/10/92

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 1992 a las 15.00 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículos 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndicos (art. 261 ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, piso 11º, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, hasta el día 13 de octubre de 1992.
e. 6/10 Nº 28.204 v. 13/10/92

CIRCULO DE SUBOFICIALES
DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acorde a lo establecido en el Artículo 23º. inc. c) y en concordancia con los Artículos 49º., 50º., 51º., 52º., 54º. y 60º. del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad Convoca, a sus asociados para el día 24 de octubre a las 10.00 horas en el local de la Federación Argentina de Box, sita en Castro Barros Nº 75, Capital Federal, a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración Revalúo Contable (Ley 19.742).
3º) Tratamiento de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General, correspondiente al Ejercicio Nº. 37, comprendido entre el 1º/7/91 al 30/6/92.
Artículo 53º. — Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda convocatoria con el número de socios presentes.
El Secretario General - El Presidente

** Se encuentra a disposición de los Señores Asociados todos los antecedentes y comprobantes e Inventario General que dieron origen a la presente Convocatoria, de lunes a viernes de 12.00 a 18.00 horas, en la Sede Social - Av. Belgrano 2580 (Of. Contaduría-8º. Piso) y hasta 48 horas antes de la fijada para la iniciación de la Asamblea, que como se ha informado se llevará a cabo en la dirección y hora ut-supra indicada.
e. 6/10 Nº 28.194 v. 6/10/92

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1992 a las 17.00 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea Ordinaria;
2º) Aumento del capital social y reforma de los artículos cuarto y noveno de los estatutos sociales;
3º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991;
4º) Remuneración de los miembros del directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración resultado del ejercicio;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 6/10 Nº 28.238 v. 13/10/92

COMPAÑIA FORESTAL DEL SUD
S. A. C. I. F. y M.
I. G. J. Nº: 39.497

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1992 a las 18.00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º - oficina 136 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo dispuesto en las asambleas ordinarias del 12 de mayo de 1991 y del 7 de mayo de 1992.
3º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores, su elección y su retribución.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Depósito acciones: Según artículo 238 de la Ley 19.550.
Horario atención: de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas.
e. 6/10 Nº 28.148 v. 13/10/92

COVEMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1992 a las 18.00 horas, en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/92.
3º) Elección del Directorio de acuerdo a lo prescripto por el artículo octavo del Estatuto Social.
4º) Autorización al directorio para vender el inmueble de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, propiedad de la Sociedad y su posterior liquidación.
Buenos Aires, 2 de julio de 1992.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.163 v. 13/10/92

"E"

EDITORIAL ACME
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1992, a las 11.00 horas, en el local social, sito en la calle Santa Magdalena 635, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico más allá del 25% de la utilidades del ejercicio.
4º) Elección del Síndico con vencimiento mandato el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1992.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.144 v. 13/10/92

ELECTROCLOR
S. A. Ind. y Com.

RECTIFICACION

FECHA DEL 30.9 AL 6.10.92
RECIBO Nº 27.507

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acreditar con la constancia de acciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores SA., u otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 285, 1º Piso, Oficina 101, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 16.00 horas, hasta el día 14 de octubre de 1992, a las 16.00 horas.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.231 v. 13/10/92

"F"

FRATELLI DE BRASI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1992, a las 20.00 horas, en calle Ricardo Rojas Nº 493, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.92.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y Reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25% del resultado.
4º) Elección de directores titulares y suplente por dos años.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.158 v. 13/10/92

"G"

GESTA XXI
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1992 a las 12.00 horas, en la calle Bartolomé Mitre 777, 1º Piso Dto. "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, Inc. l) de la Ley 19.550 correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio, su remuneración y autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.
4º) Destino del saldo de Utilidades.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencias, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea conforme con los términos del Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (Modificada por la Ley 22.903). En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en las oficinas de Bartolomé Mitre 777 Piso 1º Dto. "B" de Capital Federal, de lunes a viernes en los horarios de 14.00 a 17.30 horas y hasta el día 26 de octubre inclusive, hasta las 17.30 horas.
e. 6/10 Nº 28.218 v. 13/10/92

"I"

INSTITUTO ITALO ARGENTINO
DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1992 a las 15.30 horas, en la Sede Social situada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por la Presidencia de dos Accionistas para actuar como escrutadores y firmar el Acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario (Art. 25 del Estatuto).
2º) Consideración del Revalúo Técnico practicado sobre el inmueble sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890, Capital Federal, e incluido en el Balance al 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado

de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos los Anexos Complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, nombramiento de la Comisión Fiscalizadora para el próximo Ejercicio, que deberá estar compuesta por un número no menor de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes, y el Contador certificante Titular y Suplente por el término de un año y su designación.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1991/1992.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.247 v. 13/10/92

"I"

IÑADI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de IÑADI S. E. C. P. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1992 a las 10 y 30 horas en primera convocatoria y a las 11 y 30 horas en segunda convocatoria en el local social sito en Viamonte 640, piso 5º, Capital, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la actualización contable de los bienes de la empresa y destino del saldo.
3º) Consideración de la gestión de la administración.
4º) Distribución de Utilidades conforme lo preceptuado en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Firma del Acta.
La Socia Comanditada
e. 6/10 Nº 28.291 v. 13/10/92

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 17.30 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración del Revalúo Contable al 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 89º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) * Modificación del valor nominal de las acciones a un peso ($ 1.-) cada una. Canje total de los títulos en circulación.
6º) * Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital". Aumento del capital social y emisión de acciones.
7º) * Reforma de los artículos 3º (Capital) y 26º (Garantía Directores) del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
8º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de su remuneración por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1992.
9º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios.
10º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
11º) Designación del Contador Certificante. Determinación de su retribución.

(*) Puntos a ser tratados por Asamblea Extraordinaria.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin 26 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 6/10 Nº 326 v. 13/10/92

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE SONY MUSIC
Matrícula INAM Nº 434

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1992

Por la presente, se convoca a los señores Asociados de la MUTUAL DEL PERSONAL DE SONY MUSIC a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en la calle Víctor Martínez 1824 de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el día 31 de julio de 1992.
3º) Elección de autoridades.
4º) Determinación de la Cuota Social.
5º) Determinación de los Nuevos Montos de Subsidios.
El Secretario - El Presidente
e. 6/10 Nº 27.475 v. 6/10/92

"O"

OSAL
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. 168.315

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 29 de octubre de 1992 a las 21.00 horas, en primera convocatoria en Coronel Pagola 4040, P.B. 2 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, apartado 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración gestión de Directores y Síndicos.
3º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio - El Presidente
e. 6/10 Nº 28.153 v. 13/10/92

"P"

PAPELERA LA HELICE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1992, a las 20.00 horas, en Arcos Nº 1897, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital.
3º) Modificación de Estatutos.
4º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.92.
5º) Tratamiento al resultado del ejercicio y Reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25% del resultado.
6º) Elección de directores titulares y suplentes por dos años.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.132 v. 13/10/92

"S"

SANATORIO ANCHORENA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1992 a las 11.00 horas, en el local de la Sociedad, calle Anchorena 1872, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al quincuagésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración remuneración Directorio conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y modificatorio.
5º) Aprobación gestión de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el plazo de tres años, cláusula ocho del Estatuto Social.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un plazo de tres años, cláusula once del Estatuto Social.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.229 v. 13/10/92

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LTDA.

CONVOCATORIA

Señores asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 33º, 34º y 36º del Estatuto, nos complacemos en invitar a los Señores Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito Nº 3, que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1992, a las 18.00 horas, en la sede de Agencia Buenos Aires, Avenida Federico Lacroze 3590, Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Asambleístas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Designación de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes, para representar a los asociados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37º del Estatuto Social y Reglamento de Asambleas.
La Plata, setiembre de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 6/10 Nº 28.140 v. 6/10/92

SOL PETROLEO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1992, a las 8.00 horas en la Sede Social, Maipú 942, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 72 cerrado el 30 de junio de 1992 y de la actualización de las cifras del Revalúo Técnico.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio social cerrado el 30-6-92 y su imputación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes, y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio de $ 29.625.- ajustado a la fecha de cierre correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-92 el cual arrojó quebrantos. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
7º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.
9º) Designación del Contador certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 73 iniciado el 1º de julio de 1992 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar para inscribirse sus constancias de acciones escriturales emitidas por el Agente de Registro, Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A. hasta el día 23 de octubre de 1992 inclusive, en las oficinas de la Sociedad, Maipú 942, Piso 4º, en el horario de 9.00 a 13.00 horas.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.147 v. 13/10/92

"T"

TECNO ALIMENTARIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Reconquista Nº 554, piso 4º Of. B de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de continuar el trámite de concurso preventivo (art. 6 - Ley 19.551).
2º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto al Sr. Presidente.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.201 v. 13/10/92

TRANSNAVE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1992, a las 10.00 horas, en la sede social -Venezuela 110, 6º "D" de la Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11.00 horas en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Retribución a los Sres. directores y síndicos.
El Directorio
e. 6/10 Nº 28.175 v. 13/10/92

"Z"

ZOOBOTANICO 2000 S. A. /JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZOOBOTANICO 2000 S. A./

JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. para el próximo 28 de octubre de 1992 a las 10.00 horas en República de la India 2900 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en República de la India 2900 1810, Capital Federal en el horario de 10.00 a 16.00 horas.

e. 6/10 Nº 28.168 v. 13/10/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que Samuel Coya, Genaro Rois, Magin Dominguez, y Manuel Blanco Fernández con domicilio en Juan B. Alberdi 3799, Capital venden a Magin Dominguez, Manuel Blanco Fernández, Celso Antonio Villanueva González y José Luis Blanco con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, Com. Min. Elab. y Vta. pizza. Fugazza. Faina. Empanadas. Postres. Flanes. Churros sito en ALBERDI JUAN BAUTISTA AV. 3799 PB y ACOSTA MARIANO 296, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 28.280 v. 13/10/92

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que Pedro Soracco y Primitivo Jares con domicilio en Solis 202, Capital, venden a Manuel Lopez y Benito Villar Grela con domicilio en Av. las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en ALSINA 1694/1700 esquina SOLIS 202/06/08/12, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 28.279 v. 13/10/92

Sergio Becerra, domiciliado en Zelarrayan 875 Cap. Fed. Transfiere el fondo de Comercio sito en ALTOLAGUIRRE 2210 Capital Federal habilitado para elaboración y venta de pastas frescas, a Francisco Boullosa con domicilio en Felix O Foullier 5886 Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 6/10 Nº 28.217 v. 13/10/92

Clausi, Iglesias & Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Marcelo D'Ortona, Carlos Cattaneo, Juan José Di Risio y Ramón Agraso Romero con domicilio en la calle Bauness Nº 2748, 4to. 19, Capital Federal, venden a Gerardo Ramos García y Héctor Daniel Ramos, con domicilio en la calle Zelarrayán Nº 729, Capital Federal, el negocio de "Panadería, fábrica de masas, venta de helados envasados, elaboración y venta de emparedados, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares", sito en la AVDA. PEDRO GOYENA Nº 835/39, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 28.246 v. 13/10/92

Ana Bernad, farmacéutica, domicilio Terrero 14, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal AVENIDA SAN JUAN 3700, a "Farmacéutica 3700 S. R. L.", domicilio Avenida San Juan 3700. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 6/10 Nº 28.164 v. 13/10/92

"C"

Organización Lois y Mato S. R. L. Delmiro R. R. Mato, (Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que se rectifica edicto recibo Nro. 0030 Nro. 0018079 publicado con fecha 6-7/13-7-92 del local sito en CONSTITUCION 1402 P. B. siendo la compradora "Noyas S. R. L." con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do. "8" Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 28.278 v. 13/10/92

"J"

El Dr. Carlos Alberto Granero, abogado rectifica el edicto publicado en Boletín Oficial del día 5-11-91 al 11-11-91, recibo 83.096. Se rectifica que el rubro del fondo de comercio transferido, sito en JURAMENTO 1658 de Capital Federal es: "Comercio minorista de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, comercio minorista de artículos de deportes, armería, cuchillería y comercio minorista de calzados en general, artículos de cuero, talabartería y marroquinería" denominado: "Deportes Adrimar". Reclamos de Ley en Avenida Córdoba 827, Piso 5º Of. 10, Capital Federal.

e. 6/10 Nº 28.150 v. 13/10/92

"M"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Te 40-4168, avisa: Que "Rack S. A." domiciliada en Pedro Goyena 71, 6º piso "C", de esta ciudad, vende a "Flyfood S. R. L.", domiciliada en Av. Santa Fe 3802, 4º piso "A", capital, el negocio del ramo de Casa de Lunch (602010) Cafe Bar (602020) Despacho de Bebidas, Whisquería y Cervecería (602030) sito en esta ciudad, calle MARCELO T. DE ALVEAR 1600 P. B. Reclamos ley mis oficinas.

e. 6/10 Nº 28.189 v. 13/10/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AFLENOR
S. R. L.

Se hace saber que por reunión de socios del 27 de agosto de 1992 se resolvió: a) remover en sus cargos a los miembros del Consejo de Gerentes Sres. Miguel Angel Oliva, Oscar A. Miguez, Juan Ramires de Cartagena y Juan Carlos Giammatteo; b) aceptar la renuncia del Sr. Oscar Pannunzio y c) Designar al nuevo Consejo de Gerentes compuesto de los Sres. José Ernesto Diaz como Presidente, Teofilo Macek como Secretario; Juan Francisco Ramírez de Cartagena como Tesorero y Hugo Oscar Fraga y Jorge Alberto González como vocales Titulares y el Sr. Jesús Domingo Henchoz como vocal suplente.

El Apoderado

e. 6/10 Nº 11.231 v. 6/10/92

ALTO PARANA
S. A.

ALTO PARANA S. A., en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 23.576 hace saber por un día que de acuerdo a lo resuelto oportunamente en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de julio de 1992 y en las reuniones de Directorio del 4 de agosto, del 21 de agosto de 1992, del 7 de setiembre de 1992 y 28 de setiembre de 1992 ha dispuesto la estructuración de un Programa de Obligaciones Negociables de Corto Plazo y la emisión de Obligaciones Negociables bajo el mismo, en las siguientes condiciones:

a) La decisión de estructurar el referido Programa y las condiciones de emisión de Obligaciones Negociables bajo el mismo fueron resueltas en la Asamblea Extraordinaria del 17 de julio de 1992 y en las reuniones de Directorio del 4 de agosto, 21 de agosto de 1992, 7 de setiembre de 1992 y del 28 de setiembre de 1992;
b) ALTO PARANA S. A. se encuentra domiciliada en Avenida Leandro N. Alem 356, Buenos Aires, Argentina y fue constituida en Buenos Aires el 8 de setiembre de 1975 y registrada en el Registro Público de Comercio el 21 de Julio de 1976 con duración hasta el 20 de Julio de 2075;
c) El objeto social y actividad principal de ALTO PARANA S. A. es la fabricación de pasta celulósica de fibra larga y demás tipos y actividades conexas;
d) El capital social de ALTO PARANA S. A. es de $ 50.000 y su Patrimonio Neto al 30 de junio de 1992 es de U$S 610.497.000 la Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de julio de 1992 aumentó el capital de la Compañía a $ 100.000.000 mediante la capitalización de la cuenta "Ajustes de capital" estando el pedido de conformidad e inscripción ante la Comisión Nacional de Valores en trámite;
e) El monto y moneda del referido Programa es de U$S 35.000.000;
f) ALTO PARANA S. A. ha emitido previamente obligaciones negociables por un monto de U$S 60.000.000 en virtud de lo resuelto por las Asambleas realizadas el 23 de noviembre de 1990, 28 de junio de 1991 y 14 de noviembre de 1991, y en las reuniones de Directorio de fecha 4 de diciembre de 1991, 26 de febrero de 1992 y 20 de abril de 1992. Asimismo Alto Paraná S. A. tiene en trámite de aprobación ante la Comisión Nacional de Valores una emisión de obligaciones negociables por hasta la suma de U$S 50.000.000;
g) Las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa lo serán con garantía común;
h) Se emitirán series de Obligaciones Negociables bajo el Programa cuyo plazo de amortización no podrá ser menor de 91 días ni mayor de 365 días. A la cancelación de cada serie podrán ser emitidas nuevas series bajo los términos que estimó la Sociedad en el marco del Programa;
i) La Primera Emisión de este Programa se emitirá por un monto de U$S 20.000.000 a 181 días con cupón cero;
j) El capital de las Obligaciones Negociables en dólares estadounidenses no se actualiza; sujeto a la autorización de la Comisión Nacional de Valores cada Serie de Obligaciones Negociables será emitida a descuento con respecto al valor par y no devengará intereses, excepto las Obligaciones Negociables con un vencimiento de 365 días que pueden emitirse ya sea a descuento o con cupones de intereses pagaderos semestralmente por período vencido;
k) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones.

El Presidente

e. 6/10 Nº 325 v. 6/10/92

"B"

BERGERCO INTERNACIONAL
S. A. Sucursal Argentina

Se hace saber que por escritura pública Nº 674, del 16/9/92, pasada al Folio 2573 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal, se protocolizó un poder otorgado por BERGERCO INTERNACIONAL S. A. a favor del Sr. Ricardo Luciano Patrucco como su legítimo apoderado y representante legal de la sucursal con las facultades contenidas en el mismo.

El Autorizado Especial

e. 6/10 Nº 28.206 v. 6/10/92

"D"

DAVI
S. A.

Informa que por acta de asamblea del 30/6/92 y acta de directorio del 2/7/92 se procedió a nombrar el nuevo directorio y distribuir los cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Vecino, Daniel Vicente; Vicepresidente: Vecino, Pablo Daniel; Director Titular: Suárez, Mario Oscar y Podadera de Vecino, María Isabel; Director Suplente: Vecino, Analía Verónica y Basile, Norma Zulema.

La Apoderada

e. 6/10 Nº 28.133 v. 6/10/92

"E"

EDITORIAL UNIVERSO
Sociedad Anónima
Registro 4885

Se comunica que por Resolución de la Asamblea y reunión del Directorio del 31 de agosto de 1992, el Directorio de EDITORIAL UNIVERSO S. A., quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Guillermo Fernández, Vicepresidente: Doctor Ernesto Bruno de Tobillas, Director Titular: Dr. Carlos de Corral, Síndico Titular: Doctor José Manuel Castro, Síndico Suplente: Doctor Alberto Castro.

El Presidente.

e. 6/10 Nº 28.172 v. 6/10/92

EFINA
S. A.

CAMBIO DE AUTORIDADES-DIRECTORIO

Por Asamblea del 1/9/92 se designaron: Presidente del Directorio: Mario Eduardo Astete DNI 10.028.488, arg., sol., comerc., dom. en Santa Fe 308 Guernica (Pcia. Bs. As.) nacido 24/2/52; Director Suplente: Julio Esteban Quiroz, arg., DNI 12.492.791, cas., comerc., nacido el 18/5/55, igual domicilio que el anterior.

El Abogado

e. 6/10 Nº 28.276 v. 6/10/92

"F"

FIBRALANA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria.

Suscripción de acciones ordinarias. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrece en suscripción a los Señores accionistas por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, hasta completar la cantidad de 150.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1,00 valor nominal cada una, de las cuales 50.000 son de tres votos por acción y las 100.000 restantes de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio que comienza el 1º de enero de 1993. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de $ 0,003 a $ 150.000.- que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de setiembre de 1992. Las acciones deberán integrarse en dinero efectivo por su valor nominal, o sea el precio de $ 1.- por cada acción, en el acto de suscripción. Los Señores accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir en proporción a sus respectivas tenencias. Si uno o varios accionistas no hicieran uso del derecho de preferencia, los demás accionistas tendrán derecho de acrecer. Los Señores accionistas que deseen ejercer el derecho de manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. La suscripción e integración de las acciones deberá realizarse en la administración principal de la empresa ubicada en la Diagonal 80 Nº 1307 de San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas.

El Presidente

e. 6/10 Nº 28.203 v. 8/10/92

FRIGORIFICO ALMAGRO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que FRIGORIFICO ALMAGRO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMER-

CIAL, por asamblea y reunión de directorio del 23/7/92, elevadas a escritura el 22/9/92, ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 1381 del Registro 80 de su adscripción, designó el directorio de la sociedad, que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Orlando Eduardo Pepe; Vicepresidente: Cynthia Dalila Wilamosky; Director Titular: Jorge Hamu; Director Suplente: Mónica Beatriz Pepe de Ance.

El Escribano
e. 6/10 Nº 28.176 v. 6/10/92

"G"

GERLONSA
SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Actas Asamblea y Directorio del 27-2-92 y 13-3-92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo directorio quedó así integrado: Presidente: Raúl O. Ladeuix; Vicepresidente: Emilio J. Alende; Director Titular: Carlos Bady Alet.

El Autorizado
e. 6/10 Nº 28.152 v. 6/10/92

"K"

KOSPECA
S. R. L.

Por Asamblea Extraordinaria, escritura Nº 357 del 30/6/92, escribano Raúl E. Schiavo, se resolvió hacer una distribución parcial (art. 107 Ley 19.550) por U$S 484.518 entre los socios a prorrata de sus cuotas sociales.

El Escribano
e. 6/10 Nº 28.128 v. 8/10/92

KOSPECA
S. R. L.

Por Asamblea Extraordinaria, escritura Nº 357 del 30/6/92, escribano Raúl E. Schiavo, se resolvió: Disolver y Liquidar la sociedad a partir de esa fecha y Designar Liquidadores a los señores Darío Cabella (C. I. P. F. 3.722.470), Héctor Manuel Pérez (D. N. I. 11.001.343) y Leonor Adriana Alvert (D. N. I. 14.014.549), quienes adoptarán sus decisiones por mayoría y actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos; estarán facultados para celebrar todos los actos conducentes a la realización del activo y cancelación del pasivo, contratando los profesionales necesarios para la realización, instrumentación e inscripción de dichos actos.

El Escribano
e. 6/10 Nº 28.130 v. 6/10/92

"L"

LE CLUB
S. A.

A.G.E. 1-11-1991 designó: Presidente Mario Miguel Victor Parodi; Directora Suplente: Emma Reyna Gabriela Cossa; Síndico Titular: Mario Alberto Novello; Suplente: Martín Elizalde.

El Autorizado
e. 6/10 Nº 11.178 v. 6/10/92

"M"

METALES NICOLAS
S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL-
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas que en virtud de lo aprobado en Asamblea Unánime del 20-7-92 se ha aumentado el Capital Social de $ 2 a $ 10.000 y emisión por v/n $ 9.998.-, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, v/n $ 0,0001 c/u. Estas acciones se destinarán a capitalizar el "Ajuste de Capital" ($ 9.998) gozando de dividendo a partir del 1-4-92. El Directorio.

El Directorio
e. 6/10 Nº 28.248 v. 8/10/92

MUSI HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

Por Acta de Asamblea del 22/6/92, la sociedad MUSI HNOS. S. A. C. I. F. I. A., designó por Unanimidad determinar a cinco el número del Directorio y 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de tres años, siendo elegido Síndico Titular el Dr. Julio César Aldrey y Síndico suplente el Dr. Héctor José Brugnoli y por Acta de Directorio del 22/6/92 se distribuyeron los cargos quedando consagrados Presidente: Sócrate Augusto Musi; Vice-Presidente: Horacio Virgilio Musi: Director Titular: Víctor Hugo Musi, Fabián Mario Musi y Sonia Alejandra Musi.

El Autorizado
e. 6/10 Nº 28.191 v. 6/10/92

"P"

PATHOS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4-7-92 se resolvió la disolución anticipada de PATHOS SOCIEDAD ANONIMA, designando liquidadores al Directorio: Sr. Rogelio Fernández Couto, y Sras. Florencia María Dassen, María Gabriela Santiago, Mónica, Roxana Lucentini. La Autorizada.

La Abogada
e. 6/10 Nº 28.252 v. 6/10/92

"R"

ROME
S. R. L.

Por Asamblea Extraordinaria, escritura Nº 358 del 30/6/92, escribano Raúl E. Schiavo, se resolvió: hacer una distribución parcial (art. 107 Ley 19.550) por U$S 199.108 entre los socios a prorrata de sus cuotas sociales.

El Escribano
e. 6/10 Nº 28.126 v. 8/10/92

ROME
S. R. L.

Por Asamblea Extraordinaria, escritura Nº 358 del 30/6/92, escribano Raúl E. Schiavo, se resolvió: disolver y liquidar la sociedad a partir de esa fecha y designar liquidadores a los señores Darío Cabella (C.I. P.F. 3.722.470), Héctor Manuel Pérez (D.N.I. 11.001.343) y Leonor Adriana Alvert (D.N.I. 14.014.549), quienes adoptarán sus decisiones por mayoría y actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos; estarán facultados para celebrar todos los actos conducentes a la realización del activo y cancelación del pasivo, contratando los profesionales necesarios para la realización, instrumentación e inscripción de dichos actos.

El Escribano
e. 6/10 Nº 28.129 v. 6/10/92

"S"

SEGURIDAD TOTAL
S. R. L.

Acto privado del 15-7-92; Se resuelve designar gerente no socio a Roberto Rubén Cascabelo, argentino, casado, comerciante, de 49 años, con DNI 4.559.720, Dávila 1142, Capital, en forma indistinta, con todas las facultades establecidas en al cláusula 5ª.

El Apoderado
e. 6/10 Nº 11.170 v. 6/10/92

SUPERIMAN
S. R. L.

Se hace saber que los Sres. Graciela Elena Ares de Vila, Ernesto Pedro Ares, Armando Ares y Juan Reizes, únicos integrantes de SUPERIMAN S. R. L. resolvieron disolver la sociedad en virtud de convenio privado de fecha 25 de octubre de 1991, habiéndose confeccionado balance final cerrado el 29/2/92, fecha a la que se retrotraen los efectos de la liquidación.

El Socio
e. 6/10 Nº 28.179 v. 6/10/92

"T"

TELE XXI
S. A.

Hace saber que por escritura 50, Fº 159, del 22-7-92, Registro 623 de Capital Federal, se protocolizó la asamblea ordinaria unánime del 10-7-92, en la que se resolvió un aumento de capital de $ 120.000.-, elevándose el mismo a $ 200.000.-

El Autorizado
e. 6/10 Nº 28.281 v. 6/10/92

TEXA TEXTIL AMERICANA
S. A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea del 2/4/91 y Directorio de la misma fecha se procedió a elegir a los miembros del Directorio y distribuir los cargos y por Acta de Directorio de fecha 29/5/92, por renuncia del Presidente, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Alberto Guillermo Mario Saenz; Directores Titulares: Alberto Mario Saenz, Gabriel Carlos Saenz y Máximo Luis Buonofiglio; Directores Suplentes: Irma Rosa Saenz y Alicia Rosso Picot de Saenz. Síndico Titular: Ricardo Guillermo Sigwald. Síndico Suplente: María Luisa Apostolo de Buonofiglio.

El Escribano
e. 6/10 Nº 11.187 v. 6/10/92

THERMICAL
S. A.

Por test. Ago de fecha 11-7-92, en la sociedad THERMICAL S. A. se designó autoridades: Presidente: Graciela Beatriz Moraut, Vicepresidente: Ricardo Hugo Anbinder, D. Titular: Darío Alberto Birro, Mario Alberto Moraut, Síndico Titular: Aldo N. Markman, Síndico Suplente: Yohuda Bialostocky. Silvia Seliktar, DNI. 10.385.903.

e. 6/10 Nº 28.269 v. 6/10/92

TOMOGRAFIA DE HORMIGON ARMADO
S. A.

Por asamblea del 11-9-92 se elevó de dos a tres el número de directores y se designó al Dr. Mario Alberto Juan Mariscotti para completarlo. También se designó a la Sra. Amalia Lina Boselli de Mariscotti como directora suplente.

El Autorizado
e. 6/10 Nº 11.233 v. 6/10/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, sito en Uruguay Nº 714, Piso 4º, Capital Federal cita por el término de cinco días a JUAN ANDRES CORIA a que comparezca reconocer la firma que se le atribuye en el contrato de mutuo en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/CORIA, JUAN ANDRES s/Preparación de la Vía Ejecutiva", y en su caso de tenerlo, exhiba el último recibo de pago, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 525 y 526 del Código Procesal. Hágase saber que ante su incomparecencia, se designará al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 6/10 Nº 11.160 v. 7/10/92

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, cita al codemandado HECTOR CONDE por el término de diez días, a fin de que tome intervención en los autos "ESPEL, ADRIANA c/CONDE, HECTOR y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes e Incapaces. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Julio. M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 6/10 Nº 28.245 v. 7/10/92

Nº 86

En los autos "GATTI, ELIO ARMANDO y GARIN, YOLANDA ANGELICA s/Divorcio art. 67 bis" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, a interinamente a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5º piso se ha resuelto notificar la conversión de la sentencia de divorcio a la Sra. Yolanda Angélica Garín por este medio. En los autos mencionados se ha resuelto decretar la conversión de la sentencia dictada en las presentes actuaciones declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Elio Armando Gatti y a Yolanda Angélica Garín con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1992.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 6/10 Nº 28.255 v. 7/10/92

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ROTONDARO EMELINDA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1992.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/7 al 27/7/92.

e. 6/10 Nº 7375 v. 8/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal, notifica al codemandado VICTOR FABIAN AZUR LANIADO en autos "ROCCATAGLIATA DE ASENSIO BEATRIZ c/LANIADO VICTOR F.A. y Otro s/Cobro de Australes" (Expte. Nº 58.326) la sentencia recaída en autos del siguiente tenor: "Buenos Aires, 18 de Abril de 1989...Fallo: Haciendo lugar a la demanda. Con costas (art. 68 del Cód. Procesal). Condenando a Víctor Fabián Azur Laniado y José Luis Daye a pagar a Beatriz Asensio de Rocatagliata en el término de diez días la suma de Australes trescientos cincuenta mil (A 350.000) o en su caso la que resulte de la liquidación a practicarse bajo las bases fijadas en el pertinente considerando (art. 165 del Cód. Procesal), difiriéndose las regulaciones de los honorarios para la oportunidad antedicha. Regístrese, notifíquese...Dr. Amiguel Angel Grispo. Juez". El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/10 Nº 28.267 v. 7/10/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A.

Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/COLANGELO, OSCAR JOSE MARIA s/Sumario", cita al demandado Oscar José María Colángelo para que dentro de los cinco días de publicado el presente, comparezca en estos autos para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 6/10 Nº 11.223 v. 7/10/92

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a ECHEVERRIA JOSE OSCAR (padre) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 92 del C. Penal y amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
María E. Holder, secretaria.
e. 6/10 Nº 3010 v. 6/10/92

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por Tres (3) días a contar desde la publicación del presente a OSCAR ALBERTO GIL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción artículo 174 inc. 5º C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por Un (1) día.

La Plata, 18 de setiembre de 1992.
Rafael Leau, secretario.
e. 6/10 Nº 3011 v. 6/10/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición de SS, Sr. Juez Federal de Mar del Plata Dr. Alberto J. Cangiani a cargo del Juzgado Federal Nº 1 se cita y emplaza por el término de un (1) día a CARLOS HUMBERTO LAMANUZZI, argentino, nacido el 17/10/51, hijo de Humberto y de María Elena Lazcano, DNI: 10.098.907, cuyo último domicilio conocido es De los Inmigrantes Nº 745 de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6168 por Infracción al art. 292 del Código Penal, debiéndose presentar ante el Juzgado de mención, Secretaría Penal Nº 2 de la suscripta dentro del término de tres (3) días bajo apercibimiento de que no hacerlo será declarado rebelde.

Secretaría Penal 2, setiembre 21 de 1992.
Liliana M. Bustos, secretaria.
e. 6/10 Nº 3012 v. 6/10/92

JUZGADO NACIONAL ORDINARIO RIO GRANDE

El Juzgado Nacional Ordinario de Primera Instancia de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo de la Dra. Lilian Herraez, Secretaría Civil a cargo del Dr. Fernando Ballester Bidau, en los autos caratulados "TARDON BAHMONDEZ UBALDO c/GOMEZ PACHECO TEUDOLO s/Usucapión" Expte. Nº 1772/91, cita y emplaza por diez días al Señor Teudolo Alejandro Gómez Pacheco y/o quien se crea con derecho al dominio del inmueble sito en calle Fagnano Nº: 959, entre calles Moyano y Alberdi, identificado como solar "A", manzana 75, nomenclatura catastral sección "A", macizo 124, parcela 12, inscripto al dominio t. 3, fº 112 del Departamento Río Grande, a efectos de que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del C.P.C.C.). Fdo: Lilian Herraez. Juez. Publíquese por dos días.

Río Grande, 7 de mayo de 1992.
Fernando Ballester Bidau, secretario.
e. 6/10 Nº 28.205 v. 7/10/92

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	18-8-92	RITA OVERMEISTER	3	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS
8	123	Carlos Manuel Onorati	11-9-92	GUSTAVO GERMAN CESPEDES	3	ROBO CON ARMAS Y HOMICIDIO
8	123	Carlos Manuel Onorati	11-9-92	HECTOR ORLANDO VUOTO	3	ROBO CON ARMAS Y HOMICIDIO
8	123	Carlos Manuel Onorati	11-9-92	ALEJANDRO JUSTO ROGALES	3	ROBO CON ARMAS Y HOMICIDIO
8	123	Carlos Manuel Onorati	11-9-92	EDUARDO ANGEL CONTOSSICH RODRIGUEZ	3	ROBO CON ARMAS Y HOMICIDIO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	10-9-92	MIGUEL ABATE	3	ROBO
13	138	Alicia Noemí Martín	10-9-92	JOSE SANTOS ESCOBAR	5	Nº 31.552 LESIONES
13	140	Marcelo Rodríguez Jordán	22-9-92	ALBERTO ABEL BERTOLOTTI	3	ESTAFA
21	163	Marcelo R. Alvero	22-9-92	LEONIDAS HORACIO WALGER	3	ESTAFA
21	163	Marcelo R. Alvero	11-9-92	LUIS MIGUEL FABRICATORE	3	ESTAFA
21	165	Elena do Pico Farrell	21-9-92	MIGUEL ANGEL FEAL	3	DEFRAUDACION
24	112	Gustavo Luis Gerlero	22-9-92	CARLOS OLIVA CAMPOS	5	Nº 63.354 ADMINISTRACION FRAUDULENTA
24	112	Gustavo Luis Gerlero	17-9-92	ANTONIO CESAR BRITEZ	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
26	134	María Laura Garrigos	18-9-92	BLANCA ESMERALDA FONTANA	3	USURPACION
26	134	María Laura Garrigos	18-9-92	CESAR EDGARDO ZORRILLA	3	USURPACION
26	134	María Laura Garrigos	18-9-92	BLANCA ISABEL CARDOZO	3	USURPACION
26	134	María Laura Garrigos	18-9-92	ERNESTO GIMENEZ	3	USURPACION
26	134	María Laura Garrigos	18-9-92	JULIO OSCAR JEREZ	3	USURPACION
26	134	María Laura Garrigos	18-9-92	ARGENTINO ORLANDO LUNA	3	USURPACION
26	134	María Laura Garrigos	25-8-92	MARTIN GARCIA; ALFREDO PUCA; JUAN CAYETANO MENALDI; RENE OSVALDO CAMPOS; GUSTAVO GERES; OSVALDO GONZALEZ; ATILIO ESPEJO; JULIO CESAR TURQUINI; JESUS MARCIAL; JUAN CARLOS TOLABA; SERGIO DANTE FIGUEROA; FREDI ROMERO; OSCAR ANDRES LOPEZ; ITALO SANDER; CLAUDIA del CARMEN SANDER; WALTER BORDA; IVAN MARDONES; JOSE OSCAR COLQUE; LORENZO BENITEZ; RAUL VICENTE CHOCOBAR; HIGINIO GONZALEZ; RAFAEL CONDORI; JORGE BUSTAMANTE; ANTONIO ARDILES; VICENTA ESTRADA de CASEROS; MARIA ZULMA AMARILLA.	3	USURPACION
27	106	Daniel E. Parodi	22-9-92	EMILIO LUIS COLOMBO	3	ESTAFA Y FALSIFICACION DE SELLOS
27	106	Daniel E. Parodi	22-9-92	HECTOR HORACIO SARMIENTO	3	ESTAFA Y FALSIFICACION DE SELLOS

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
31	115	Carlos Stagnaro	28-8-92	CLAUDIO RUBEN MUGNOLO; RICARDO RUSAS; JOSE ALBERTO ARIZCUREN; VICENTE HUGO DURAÑY; y ANGEL JORGE ROBERTO VILLALBA	3	DELITO DE ESTAFA REITERADA Y ASOCIACION ILICITA
31	115	Carlos Stagnaro	31-8-92	GERARDO ARES	3	ESTAFA

e. 6/10 Nº 47 v. 6/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, con fecha 9 de setiembre de 1992 ha declarado la apertura del concurso preventivo de don GABRIEL ISAAC ZADUNAISKY, L.E. Nº 4.339.152, con domicilio en la Av. Pueyrredón 2406, 3º piso, Capital Federal. Intímase a los acreedores para que presenten los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1992, por ante el Síndico designado, Dr. Isaac Jospe, con domicilio en la calle Junín 969, 6º A, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de marzo de 1993 a las 10 hs. en la sede del Tribunal con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 12 de febrero y 5 de marzo de 1993, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín". Dado y sellado, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de setiembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/10 Nº 11.166 v. 13/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, con fecha 9 de setiembre de 1992 ha declarado la apertura del concurso preventivo de doña CARLOTA BEATRIZ JUDITH SANDLER, DNI Nº 308.937, con domicilio en la Av. Pueyrredón 2406, 3º piso, Capital Federal. Intímase a los acreedores para que presenten los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1992, ante el Síndico designado, Dr. Isaac Jospe, con domicilio en la calle Junín 969, 6º A, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de marzo de 1993 a las 10 hs. en la sede del Tribunal con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 12 de febrero y 5 de marzo de 1993, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación". Dado y sellado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de setiembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/10 Nº 11.167 v. 13/10/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, que con fecha 31/8/92 se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS SIO, con domicilio comercial en Maipú 464, piso 8, Of. 812/3/4, de Capital Federal, en los autos caratulados "SIO, JUAN CARLOS s/Propia Quiebra", Exp. Nº 54.743. Se designó Síndico al Contador Pedro José Frías, con domicilio constituido en Rivadavia 822, 7º piso "K", Capital Federal; fijándose hasta el día 4 de diciembre de 1992 como fecha en la cual se deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; el día 28/12/92 y el 17/2/93 en los cuales rendirá su informe individual y el del estado general de negocios del fallido respectivamente, conforme lo previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Se fijó como fecha para realizar la Junta de Acreedores el día 11/3/93 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles, libros y documentación contable de la fallida, a entregarlos al Síndico, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se ha prohibido efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
En Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/10 Nº 3003 v. 13/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "COVELLO OSVALDO ANTONIO". Síndico: Jorge A. Guaita, con domicilio constituido en Uruguay 385 piso 3º of. 301 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 del mes de diciembre de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 26 del mes de marzo de 1993, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 y 5 de febrero/marzo de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 6/10 Nº 3004 v. 13/10/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 9 a cargo del Dr. E. M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta hace saber por el término de dos días que en los autos: "DISOL DISTRIBUCIONES S.R.L. s/Quiebra", se ha dictado sentencia que se encuentra firme y consentida resolviendo calificar la conducta de Disol Distribuciones S.R.L., de Silvia Ester Alonso y de Daniel Claudio Pedrouzo como fraudulenta y culpable (arts. 235 incs. 10º y 11º y 236 incs. 5º y 6º) L.C.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 6/10 Nº 3006 v. 7/10/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por dos días en los autos: "CABSHA S.A. s/Quiebra s/Inc. de distribución de fondos", que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que ha sido puesto a disposición de los Sres. acreedores, y que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/10 Nº 28.209 v. 7/10/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "POWER STRAP S.A. s/Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación ante el Síndico Doña Lazcoz Ada Mabel, con domicilio en la calle Montevideo 646 piso 5 "A" de Capital Federal, hasta el día 19 de noviembre de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Intímase a la fallida y/o a administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la audiencia del día 23 de febrero de 1993, a las 9,30 hs, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/10 Nº 3007 v. 13/10/92

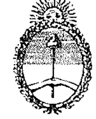
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "ROSINGANA, ARTURO MIGUEL", en donde ha sido designado como síndico a la Sra. María Cristina Corbella, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2 "C", Cap. Fed. a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 28 de diciembre de 1992. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L.C. el día 16 de febrero de 1993, y el informe que establece el art. 40 de la L.C. el día 9 de marzo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, al sólo efecto del art. 38 de la L.C., la del día 30 de marzo de 1993, a las 9:30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también a la fallida a fin de que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/10 Nº 3009 v. 13/10/92

* SEPARATA Nº 247

CODIGO PROCESAL PENAL

$ 13,85



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/92 - Vence: 8/10/92

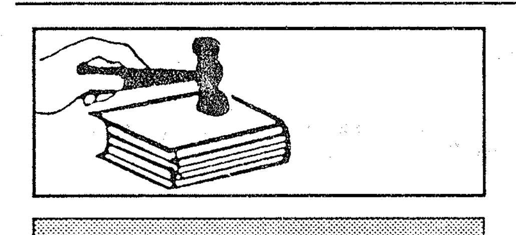
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	11	Hugo Carrillo	20.08.92	RICARDO VALL	11.075
11		María Isabel Benavente	28.09.92	ALFREDO STEINHAUSER	28.061
11	22	María Isabel Benavente	22.09.92	PEDRO JULIAN LAMBERT MEDINA	11.068
11	22	Hugo D. Acuña	31.08.92	SURIA ABDALA DE ABDALA	11.118
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	11.08.92	MARTA LEONOR HIGUAIN, VDA. DE CENTOFANTI	11.130
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22.09.92	JORGE OMAR ROSTOM	11.065
15		Beatriz E. Scaravonati	15.09.92	MARIA ANGELICA LOZANO DE ROBERTAZZI	11.063
17	34	Eduardo Daniel Gottardi	25.09.92	MARIA CARMEN ROJO de DI GREGORIO	11.085
21	41	Luis Guillermo Köhler	21.09.92	VICTOR WEITZ	11.050
24	48	José María Perrone	22.09.92	HECTOR ALBERTO GABRIELLI	11.100
28	UNICA	Mónica C. Fernández	4.09.92	RODOLFO ALEJANDRO TOMAS PAGANI	11.076
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23.09.92	EMILIA DAMIANI VDA. DE MANNUCCI	11.106
28	55	Mónica C. Fernández	18.09.92	ERCILIA DE LUCA	28.047
30	UNICA	Santiago Gonzalez Balcarce	21.09.92	HUMBERTO RAIMUNDO MENGHI	27.945
31		Ricardo Adolfo Leyba	21.09.92	OTTO BEYER	11.064
34		José María Pérez	23.09.92	SARA ELENA PERALTA MARTINEZ	11.059
37	UNICA	Gustavo Daniele	4.08.92	ROSALBA GENERALDA BUSTOS Y/O ROSALBA GENERALBA BUSTOS	11.060
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23.09.92	TARABORRELLI, MARIA ELENA	11.067
40	70	Carlos E. Antonelli	22.09.92	MARIANA ROMEO DE LUCCHI	28.092
41	71	José Antonio Charlin	16.09.92	CARLOS ALBERTO TERRENI	28.087
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	26.08.92	CORINA SCANDROGLIO	28.048
44	UNICA	Fernando O. Galán	3.09.92	CAROLINA SCRIMINACCI, VDA. DE MENDEZ	11.090
45	75	Marisa Sorini	22.09.92	JUAN VICENTE FERRARI, FRANCISCO FERRARI, ROBERTO FERRARO y JULIA FERRARI	11.062
47	UNICA	Silvia R. Rey	28.09.92	LOPEZ BERNARDEZ, MARIA Y MANSO, JOSE RAMON	11.128
47	UNICA	Silvia R. Rey	22.09.92	TEODORICO CRISTINO	28.065
48	UNICA	Ana María Himschoot	22.09.92	VICENTE MARIO BORAGINA Y MARIA ESTHER ALEJANDRINA, PIRO	11.108
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16.09.92	ESCELSIAR PALMIRA BASCIANO	27.948
49		Virginia Simari de Landó	16.09.92	SAMUEL ROSTO Y AMALIA HAMBRA	11.053
49		Virginia Simari de Landó	7.09.92	BLANCA ELENA MARINO	11.102
50		Juan C. Insúa	24.09.92	MARIA ALICIA RELLIAN	11.103
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	25.09.92	OSVALDO ROGELIO PREITI	11.101
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	25.09.92	MIGUEL ROMBOLA	28.001
55	85	Olga M. Schelotto	28.09.92	ROBERTO PISTONE	28.102
57		Carlos Roberto Garibaldi	24.09.92	ALBERTO FRANCISCO DEL PATTO	11.127
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.09.92	EMMA DE JESUS GIMENEZ VIUDA DE MUÑOZ	11.123
58		Viviana Fernández Seoane	11.09.92	HILDA WEISELBERG	27.979
58		Viviana Fernández Seoane	23.09.92	CARLOS CRISPIN VERA	11.051
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17.09.92	NELIDA SALGADO	27.983
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.09.92	GERLANDO TRIPODI	11.096
68		Patricia Barbieri	22.09.92	MARIO RODRIGUEZ Y ANGELA GARROTE	28.055
68	98	Patricia Barbieri	22.09.92	ENRIQUE GAGO Y TERESA ANGELA BERNARDI	11.058
69	99	Nora C. González de Roselló	8.07.92	JOSEFA CONCEPCION PAMPIN Y JUAN ANTONIO RENDO	11.057
72	UNICA	Daniel H. Russo	23.09.92	PAULINA ANSELMA PETILLO O PAULINA ANSELMA PETILLO DE BALDUZZI	28.093
72		Daniel H. Russo	17.09.92	CARMEN TERESA ADRA	11.086
72	102	Daniel H. Russo	24.09.92	RAIMUNDO RIZZONE	28.099
73		Dolores Miguens	15.09.92	PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ	11.069
73		Dolores Miguens	15.09.92	NELIDA EMILIA VIALE	11.070
74	UNICA	Juan A. Casas	8.09.92	EJGIEL GURMAN Y DOMICHOVSKY DORA	11.097
74	104	Juan A. Casas	4.05.92	CARMELO DI SANZO	11.066
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	25.09.92	ALBERTO ANIBAL SOLARI	11.054
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	23.09.92	FLORENCIO SARAVIA	11.084
91	UNICA	Alberto Ugarte	23.09.92	CONSUELO ANGELA ANTONIA FERRADAS DE ROMERO	11.052
93	10	Marta Susana Gastaldi	15.09.92	ELENA FERNANDEZ O FERNANDEZ DIAZ DE LOPEZ	11.056
99	UNICA	Marta N. Coccia	23.09.92	MIGUEL FARETTA Y ANTONIA RITA	28.089
99	32	Marta N. Coccia	11.09.92	JUAN TROPEA Y ROSALIA ISABEL MANGONE DE TROPEA	11.115
101	UNICA	María Isabel Millán	14.09.92	CELIA MATILDE PEREYRA DE BARRA	27.973
101		María Isabel Millán	23.09.92	SEGUNDO LOPEZ	28.050
103		Luis José Carballido	14.09.92	ROSA AZZOLINA DE GARCIA Y BERMUNDO FEDERICO GARCIA	11.088
104	42	Ramiro E. Rodriguez	24.09.92	MARIO ALFREDO CARBAJAL	11.099
104	42	Ramiro E. Rodriguez	21.09.92	LEON GUILLERMO GURUCIAGA	11.111
104	42	Ramiro E. Rodriguez	9.09.92	HORACIO ELIAS NAZAR	27.998
108		Daniel Rubén Tachella	24.09.92	NICOLO NEGRI	11.122
108	56	Daniel Rubén Tachella	23.09.92	ERICO ALBERTO GUSTAVO NILLE	11.109
110		María Clara Lagache	22.09.92	ROSARIO FLORA UBIRIA DE RODRIGUEZ	11.055

e. 6/10 Nº 182 v. 8/10/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: "BOUZAT DANIEL RAMON y otro c/ LEW BERNARDO s/ejecución hipotecaria", Expediente Nro. 14.384, que el martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará el día martes 20 de octubre de 1992 a las 11:00 hs., en el local de la Asociación de Rematadores, calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avda. Alazán, esquina Gateado del Club de Campo Highland Park, localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires (lotes 1 y 2, Circunscripción IX, Sec. M, Frac. I), consistente en una casa quinta construida sobre un terreno de 3013 m2 (entre los dos lotes), sobre el que se encuentra construida una casa con las siguientes características: Living comedor amplio, dos dormitorios, baño principal y toilette, cocina y lavadero en buen estado de conservación, rodeada de un amplio terreno arbolado, y con una pileta de natación importante, con su correspondiente bomba de agua. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor; Base: cuarenta y nueve mil quinientos dólares estadounidenses (U$S 49.500,-); Seña: 8 % del precio; Comisión: 3 % Sellado: 0,5 %. Escrituración: Es condición de venta la intervención del escribano Ricardo Saraví Tiscornia, para el otorgamiento de la respectiva escritura de venta, con oficina en Talcahuano 1038, 2do. piso, dpto. 205 de esta Ciudad. Al momento de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: Los días Sábado 17 y Domingo 18 de Octubre de 1992 en el horario de 10:00 hs. a 13:00 hs. Deudas: Tasas y Servicios Highland Park $ 17.974,10 al 30/9/92 a cargo del adquirente; Rentas $ 2.813,59 al 30/9/92.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 6/10 Nº 28.289 v. 8/10/92

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, sito en Paraguay 1457 P 3 Capital, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DOLORES 163 c/ CANEZZA, ARNOLDO HUMERTO y otra s/ejecutivo" Exp. 692/84; que el martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 16 de Octubre de 1992, a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 C. F., la unidad funcional Nº 4 ubicada en Planta Baja, del inmueble de la calle Dolores 163, entre Rafaela y Cnel. Ramón L. Falcón de Capital. Consta: living-comed. dorm. cocina, baño, galería, terreno. S/Cubierta 39,75 M² semi-cub. 9,94 M² terreno 45,94 M² Total 95,63 M². Porcentual 3,45 %. Ad Corpus. Matrícula 1-6405/04. Nom. Cat. C 1-S 54 - M 171 - P 28. El departamento se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. En regular estado de mantenimiento. Base $ 13.413,62; al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 3 % - s/ley 0,5 %. Adeuda; MCBA $ 512,49 al 9/1/91 (1/85-7/90). OSN $ 720,63 al 28/1/91 (5/90-1/91). Expensas: al 3/91 más intereses al 2/92 $ 2.944,66. Deudas sujetas a reajustes de práctica; y que el adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado y, deberá dentro del quinto día de realizada la subasta depositar el importe del saldo de precio y, en caso de no hacerlo deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago. Exhibición desde el 7 al 16 de Octubre de 12 a 18 hs.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 6/10 Nº 28.288 v. 7/10/92

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en la Avda. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, en autos: "DE LA PARRA IRENE c/CIANCIO ERCILIA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 059570/90, comunica por dos días, que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 16 de Octubre de 1992, a las 9:30 Hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Colón 1156, de Pontevedra, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección E, Chacra 142, Manzana 142 a, Parcela 25, Partida Inmobiliaria Nro. 154.342, Matrícula Nro. 1.395. Consta de las siguientes comodidades: una entrada de rejas color verde, por su parte izquierda se accede a una cochera descubierta, ingresando al mismo por su puerta principal consta de un comedor, dos dormitorios, baño, cocina, y a continuación de la misma se encuentra un patio de pequeñas dimensiones, y al finalizar el mismo, existe un pequeño depósito techado. A continuación del mismo, y ya en los fondos del inmueble se accede a un parque, el que posee una pileta de material, de regulares dimensiones. El estado general de conservación es bueno. Ocupado por el Sr. Héctor Merlo, quien manifiesta ser propietario, sin exhibir título alguno, junto a su esposa, y un hijo menor de edad, según constatación de Fs. 126. Superficie 379,60 m2. Base Pesos Seis Mil Doscientos Treinta y Siete, con Sesenta centavos ($ 6.237,60). Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por Mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 121, no posee Obras de Infraestructura, con Municipalidad de Merlo a Fs. 122 $ 367,30 al 30-7-92, con Rentas a Fs. 110 $ 79,13 al 31-7-92. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de Octubre en el horario de 10 a 12 Hs.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 6/10 Nº 11.151 v. 7/10/92

JUGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días en autos: FERNANDEZ, NORBERTO LAUDINO Incidente de subasta de inmueble Manuel Ricardo Trelles 2199 - 3º B, U.F. 15, Expte. Nº 53718, que el martillero Victorio A. Seghesio, Tel. 40-1017 y 93-7709, rematará el día 16 de Octubre de 1992 a las 9,15 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional del 3º Piso B, de la propiedad de la calle Manuel Ricardo Trelles 2199, Capital, ocupada por el fallido, compuesta de living-comedor, con salida al balcón, dormitorio con placar, baño, cocina, en excelente estado de conservación, con baulera en el 8º piso, existiendo una línea telefónica, la que podrá ser visitada los días 14 y 15 de octubre de 19 a 20 hs., superficie total 48,47 ad corpus según título agregado en autos, Deudas: Expensas a fs. 19 no se adeudan, O.S.N. a fs. 8-10, Municipales a fs. 16-17, condiciones de venta: al contado y mejor postor, Base: u$s. 29.000. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de boleto; 5 ‰. Todo en efectivo. El adquirente constituirá domicilio en jurisdicción del Tribunal, el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo allí expuesto.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/10 Nº 3005 v. 13/10/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, comunica por un día en los autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RUIZ LOBO, MARIA CRISTINA DE y otro s/ejec. prendaria", Expte. Nº 17970, que el martillero D. Rodolfo Parodi, subastará el día viernes 30 de octubre de 1992, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, modelo 20-TC-671, con control remoto, Nº 10658, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Base: $ 177,51. IVA incluido en el precio total de adjudicación. Comisión 10 %. Al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Transcurridos treinta minutos si el bien no se vendiera por la base saldrá a la venta sin la misma. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/10 Nº 28.285 v. 6/10/92

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en autos: "SAENZ BRIONES Y CIA. S. A. I. C. c/FERNANDEZ RICARDO s/ej", Expte. nº 20305, comunica por 2 días, que el martillero Alberto Davel, rematará el día 9 de Octubre a las 12 horas, en la calle Humberto 1º nº 2046, Capital Federal, Depósito San Cayetano, lo siguiente: "696 botellas de tomate "Tomatelín", de 1,450 kg. cada una; 9 cajas de sidra "Santa Ana" de 6 unidades cada una; 75 cajas x 12 unidades de palmitos entre picados, trozados y enteros". En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. En dinero en efectivo. La exhibición se realizará los días 7 y 8 de Octubre de 1992 en el horario de 10 a 12 horas respectivamente, en el lugar donde se rematarán o sea calle Humberto 1º nº 2046, Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 11.191 v. 7/10/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8vo. Capital Federal, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c. RANGUGNI, JORGE ALBERTO y Otra s. Ejecución", expte. Nro. 17608, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de Octubre de 1992 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un lote de terreno ubicado en la localidad de Francisco Alvarez, Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., que mide 30 m. de frente por 50 m. de fondo, superficie de 1500 m² Nomenclatura Catastral: Circunscripción V Sección C Quinta 15 Parcela 12 Partida 90716, que conforme mandamiento de constatación se encuentra sin edificación, sin ocupantes, totalmente abandonado, y según manifestara el martillero interviniente, se ubica en la esquina de las calles Los Granados y Las Rosas, completando su manzana las calles Nemesio Alvarez y Azcuénaga, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse libremente. Base: $ 30,53. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Hay constancias en autos de deuda en rentas (fs. 76 a 78) por $ 215,33; $ 101,18 y $ 39; y conforme surge a fs. 89, el bien no se encuentra afectado por agua corriente ni servicios cloacales, no registrando en consecuencia deudas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/10 Nº 28.290 v. 8/10/92

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por un día en el juicio "BANCO ARGENFE S. A. c/VULEJ GABRIEL s/ejecutivo (Exhorto de Trenque Lauquen) Exp. nº 16.823 que el martillero César L. Galli rematará el día miércoles 14 de octubre de 1992 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal los siguientes bienes muebles: Un televisor color marca Noblex 20" c/control remoto, Un mueble modular de madera lustrada tres cuerpos, tres cajones, siete anaqueles, diez puertas (dos de vidrio). Un juego de living con cinco sillones individuales tapizados en símil cuero de color marrón. Una mesa de comedor de madera lustrada extensible con seis sillas con armazón de madera tapizadas en símil cuero de color claro. Se exhiben en la calle Montevideo 447 Capital Federal a partir de la publicación del edicto de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Venta al contado sin base y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/10 Nº 3008 v. 6/10/92

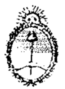
Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51 de Damián Burgio con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por Tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, HUGO OSCAR s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 10.281/90, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 17 de Octubre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 14, 15 y 16 de Octubre de 1992 en el horario de 12,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1986, sedán 4 puertas, motor Renault Nº 27100800, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº 924-131350, Dominio: B-2.104.610. Base: $ 3.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, Sellado: 1 % el que se encuentra en el siguiente estado: Faltan luces delanteras completas, limpia parabrisas, guardabarros delantero abollado y desplazados, no se puede verificar número de motor y de chasis, como así elementos de auxilio, cricket y llave sacarruedas, no pose batería y piezas de motor, toda la parte de carburación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 6/10 Nº 28.143 v. 8/10/92

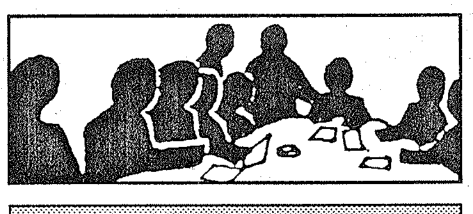
* SEPARATA Nº 242

INDICE
CRONOLOGICO-NUMERICO
DE DECRETOS DEL
PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1985 - 1er. SEMESTRE $ 11,60


MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALMAGRO COOPERATIVA DE VIVIENDA LIMITADA
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 21 de octubre de 1992 a las 11 horas en Alsina Nº 2998, PB "F", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Resolución Nº 98/90 del INAC por la cual se revocó la autorización para funcionar como cooperativa. Designación de una Comisión Liquidadora.

El Presidente del Consejo de Administración

NOTA: Se hace saber a los asociados que el padrón será exhibido en la calle Alsina Nº 2988, PB "F" de Capital Federal, lugar en el cual se podrán retirar las tarjetas credenciales correspondientes. Asimismo se les hace saber que si a la hora señalada para la Asamblea no se hubiera reunido el quórum necesario, la misma se realizará válidamente una hora después cualquiera fuera el número de asistentes.

e. 1/10 Nº 10.955 v. 7/10/92

APAK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1992, a las 16 horas en la Sede social situada en Avda. de Mayo 676 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 15 ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Distribución de utilidades, superando la retribución al Directorio los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia con mandato por un año.

Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Directorio -El Vice-Presidente

e. 1/10 Nº 27.652 v. 7/10/92

AUTOLANUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a efectuarse el 21 de octubre de 1992, a las 18 hs. en Bernardo de Irigoyen 190 P 7º Of. 48, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Validez de la Convocatoria fuera de término.
2) Consideración Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria y Dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4) Destino de las Utilidades. Retribución al Directorio en exceso, Art. 261 Ley 19.550.
5) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
6) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deben depositarse las láminas en la sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 190 Pº 7º Of. 48, Capital Federal, con una anticipación no menor de tres días hábiles. Horario de Depósito de lunes a viernes de 15 hs. a 18 hs.

El Presidente

e. 1/10 Nº 27.745 v. 7/10/92

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 1992 a las 17 horas a celebrarse en Paseo Colón 185 - 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de un Director Titular por renuncia del señor Salustiano Mandiá Salgueiro, hasta completar mandato.

El Directorio

e. 2/10 Nº 27.827 v. 8/10/92

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 1992 a las 15,00 horas, en Maipú 241, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 23º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 23.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92 y por $ 1.605.844,06 en exceso de $ 357.677,29 del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Elección de once Directores titulares y de once Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 24.
9º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
10º) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio Nº 24 y determinación de su remuneración.
11º) Modificación del valor nominal de las acciones, elevándolo de $ 0,00001 (Australes 0,10) por acción, a $ 1 por acción.
12º) Modificación de los artículos 4º y 10º del Estatuto Social.
13º) Canje de acciones.
14º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 3º) y 4º).

Buenos Aires, setiembre 25 de 1992.

El Directorio

NOTA: Conforme al artículo 67 de la ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º) y el proyecto de modificación del Estatuto Social, se encuentra en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas.

Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que las acciones en circulación son nominativas no endosables, como así también que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 16 de octubre de 1992 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito. A los efectos del tratamiento de los puntos 11º) y 12º), la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

e. 2/10 Nº 27.874 v. 8/10/92

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA - HOSPITAL FRANCES

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 13 de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de octubre de 1992 a las 18 hs. en la sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA La Rioja 951 de esta Capital, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2º) Información a los Sres. Asociados del siniestro producido en el sector de archivo General de los días 13 y 14 de junio de 1992.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.

El Vicepresidente 1º

e. 2/10 Nº 27.942 v. 6/10/92

ACERIAS BERISSO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1992, a las 9 hs. en la calle Avenida de Mayo Nº 1260 Piso 5º Dto. H de la Capital Federal a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio social Nº 22, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Retribución de los directores y síndico con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del revalúo contable practicado conforme a lo establecido por la ley 19.742.
4º) Consideración del Informe del Síndico.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y honorarios de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 5/10 Nº 27.999 v. 9/10/92

ADOLFO ROSMINO E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la calle Ayacucho 1744 5to. piso "D" Capital Federal, para el día 20 de octubre de 1992 a las 18 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la memoria Balance General y Estados de Resultados y demás anexos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, y aprobación gestión del directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los señores directores y síndico.
4º) Remoción del director Sra. Viviana Rosmino y reducción del número de directores a cuatro (4). (Art. 8vo. de los Estatutos Sociales).
5º) Cambio de domicilio social.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 5/10 Nº 27.960 v. 9/10/92

ACONCAGUA
Seguros de Retiro Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1992, a las 11 horas, en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencias y el Acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de Junio de 1992 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Destino de las utilidades.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 5/10 Nº 28.057 v. 9/10/92

"B"

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1992 a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital por capitalización de aportes irrevocables, limitación del derecho de preferencia, emisión de acciones y reforma del artículo cuarto del estatuto.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/9 Nº 27.600 v. 6/10/92

BEJONOR
S. A.

CONVOCATORIA SIMULTANEA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "BEJONOR S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en sede social Loyola 621 Cap. Fed., el 29 de octubre de 1992, 9 hs. en 1ª convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de Aportes irrevocables. Limitación al derecho de suscripción preferente según art. 197 de la ley 19.550.
3º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
4º) Reforma a los arts. 1º, 4º, 5º y 11º del Estatuto Social.

El Presidente

e. 1/10 Nº 10.310 v. 7/10/92

BANESPA S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1992 a las 17 horas en la sede social sita en Reconquista 144, 7o. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Especial al 30 de Junio de 1992.
2º) Distribución de dividendos anticipados.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
En caso de no reunir quórum necesario en la primera convocatoria, quedan los accionistas citados en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

El Apoderado- El Director

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en su sede, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 5/10 Nº 27.988 v. 9/10/92

"C"

CLINICA DEL OESTE S. A. S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de CLINICA DEL OESTE S. A. S. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de octubre de 1992, a las 20,30 hs., en su sede social de Montiel 901 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, inventario, estado de resultados y resultados acumulados, anexos, evolución de patrimonio neto, informe del síndico y dictamen del contador, por el ejercicio económico vigésimo octavo, cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Tratamiento del resultado de ejercicio vigésimo octavo.
4º) Honorarios de Directorio y Sindicatura, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Renovación de Directorio, titular y suplente, por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio

e. 30/9 Nº 27.581 v. 6/10/92

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1992, a la 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados y tratamiento del saldo al 31/5/92 de los Resultados no Asignados.
5º) Tratamiento de la retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1992 que arrojó quebranto.
6º) Elección del Directorio.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1992/93.
8º) Modificación de los artículos 5, 9 y 11 del Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1992.

El Directorio

e. 30/9 Nº 27.137 v. 6/10/92

CORDOBA 545 S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1992 a las 10 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. I, Decreto Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1992.
2º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/9 Nº 27.628 v. 6/10/92

CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1992 a las 19 horas, en Piedras 1077 6º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Por renuncia de Director, nombramiento de su reemplazante.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el depósito de las acciones para concurrir a la Asamblea debe realizarse con tres días hábiles de antelación a la fecha de la misma.

El Presidente

e. 1/10 Nº 27.655 v. 7/10/92

CLINICA FINOCHIETTO
Sanatorio Central de Cirugía
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda convocatoria para el día 22 de octubre de 1992 a las 13 hs. en la calle Córdoba 2678 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de utilidades.

El Directorio

e. 1/10 Nº 10.979 v. 7/10/92

CPA - CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por decisión del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1992, a las 9 horas, en Talcahuano 438, piso 5º, de Capital Federal, siendo el:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

El Directorio

e. 1/10 Nº 10.639 v. 7/10/92

CADIPSA
S. A.
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1992, a las nueve horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la valuación de reservas petroleras probadas incluida en las notas a los estados contables al 30 de junio de 1992;
3º) Consideración de la documentación contable requerida por el artículo 234 de la ley 19.550: memoria, balance general, estado de resultados, estado de origen y aplicación de fondos, notas, anexos e información complementaria sobre estados consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. Informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
6º) Remuneración de Directores y Síndico;
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes con mandato por un año y designación de los mismos;
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año;
9º) Designación de los auditores externos para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1993 y fijación de su retribución;
10º) Ratificación de la operación de compra de un 29 % adicional del capital de las sociedades controladas Cabo San Diego S.A. y CADESA Compañía Argentina de Servicios S.A.
11º) Consideración del trámite para aumentar el capital mediante oferta pública de acciones y de las facultades delegadas en el Directorio sobre el mismo tema.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización a la Asamblea, en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes, en el domicilio de la Sociedad, hasta las 17 horas del día 16 de octubre de 1992.

e. 2/10 Nº 27.921 v. 8/10/92

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1992 a las 15 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y aplicación de Fondos, Anexos, Notas e Informes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período finalizado.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Exceso del límite del cinco por ciento sin repartición de dividendos. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora con cargo al Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 en $ 91.759 sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1992.
6º) Elección de un Director Titular y tres suplentes.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los Estados Contables al 30 de junio de 1993 y determinación de su retribución.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad y quien tenga sus acciones en la Caja de Valores deberá remitir certificado de depósito, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la Sociedad, calle Zepita 3137 - Capital Federal, dentro del horario de 10 a 15 hs., hasta el 19 de octubre de 1992. Se recomienda rigurosa puntualidad ya que una vez cerrado el libro de Asistencia no se admitirá la entrada a la Asamblea.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 2/10 Nº 27.879 v. 8/10/92

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1992 a las 17 horas, a continuación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria citada para las 15 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social, por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social a la suma de $ 161.521,08.
2º) Modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales.
3º) Modificación del art. 11 de los Estatutos Sociales.
4º) Canje de títulos accionarios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, y quien tenga sus acciones en la Caja de Valores deberá remitir certificado de depósito, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la Sociedad calle Zepita 3137 - Capital Federal, dentro del horario de 10 a 15 hs., hasta el 19 de octubre de 1992. Se recomienda rigurosa puntualidad ya que una vez cerrado el libro de Asistencia no se admitirá la entrada a la Asamblea.

e. 2/10 Nº 27.880 v. 8/10/92

COCHICÓ
S. A. Agrícola - Ganadera
Registro Nº 50.274

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda Convocatoria para el día 19 de octubre a las 11 hs. en Reconquista 629, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 72º ejercicio finalizado el 30 de abril de 1992.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción del Capital.

El Directorio

e. 2/10 Nº 27.843 v. 6/10/92

COLUMBIA
S. A. de Seguros

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1992, a las 10,30 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo técnico sobre los bienes inmuebles.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
4º) Consideración de la absorción del resultado negativo mediante la afectación de la Reserva por Revaluación Técnica.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 208.082, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
7º) Modificación del valor nominal de las acciones.
8º) Reforma de los artículos 3º y 18º del Estatuto Social de acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior.
9º) Aumento del Capital a $ 35.000. Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital por $ 34.996,50 y emisión de acciones si correspondiere.
10º) Fijación del número de Directores Titulares para el Ejercicio 1992/93, entre un mínimo de seis y un máximo de ocho.
11º) Elección de los Directores Titulares que sean necesarios para completar el mínimo que determine la Asamblea, conforme al punto décimo con mandato por dos años.
12º) Elección de tres Directores Suplentes por un año.
13º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio.
14º) Designación del Contador certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de Junio de 1993, cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance. Fijación del honorarios del Contador certificante del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.

Se hace notar que para el tratamiento de los puntos 4º, 7º y 8º, corresponde computar el quórum establecido en el artículo 244, primer párrafo, de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 26 de Octubre de 1992, en el horario de 12 a 17 hs. Quienes tengan sus Acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito.

e. 5/10 Nº 28.086 v. 9/10/92

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 10,00 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer punto del Orden del Día.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Exceso del límite del cinco por ciento (5 %) sin repartición de dividendo. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 por $ 596.696 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos motivada por la limitación del artículo 70 2do. párrafo de la Ley mencionada.
8º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.
11º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1 c/u en los términos de la Resolución Nro. 191 de la CNV y actualización del monto de la garantía de los Señores Directores. Modificación de los Artículos 5to. y 16to. del Estatuto Social y su adecuación al nuevo signo monetario.
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del Punto 11mo. la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550 y su rectificatoria Nro. 22903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S. A., en la Sede Social, calle Chile 778 - Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 1992 a las 16 horas.

e. 5/10 Nº 27.853 v. 9/10/92

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Anulación de avisos de convocatoria. Comunica que los avisos Nº 27.434 publicados los días 29 y 30/9/92 y 1, 2 y 5/10/92, citando a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas, para el día 16 de octubre de 1992, a las 11 horas, han quedado nulos, y sin valor legal.
El Directorio

e. 5/10 Nº 28.085 v. 9/10/92

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria conjuntas, para el día 30 de Octubre de 1992, a las 11 horas, en su sede social de Sarmiento 329, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/92.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992 por $ 155.448,18 en exceso de $ 22.389,43, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Determinación de las remuneraciones al Directorio, Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/92.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y designación de los Síndicos Titulares y Suplentes con mandato por el ejercicio a vencer el 30/06/93.
6º) Designación de un Contador Certificante titular y asimismo de un suplente, para certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio a finalizar el 30/06/93 y determinación de su retribución.
7º) a) Consideración del Aumento del Capital Social, de $ 3.500.000 a $ 7.000.000, que representa el 100 % del Capital Social, mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y emisión de las acciones escriturales correspondientes. b) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad lo que considere conveniente, la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" por sobre el monto alcanzado en el inciso anterior y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia asamblea.
8º) Modificación del Estatuto Social: Art. 2º) Determinación de la Sede Social. Art. 3º) Ampliación del Objeto Social de la Empresa, por la inclusión de nuevas actividades relacionadas con la actual. Art. 6º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1, cada una, en los términos de la Resolución General Nº 191 de la Comisión Nacional de Valores. Art. 11º) Actualización del monto de la garantía de los Directores, y adecuación del articulado al nuevo signo monetario. (Para el tratamiento de este punto, la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).
El Directorio

NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento 329, 2º piso, Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 26 de Octubre de 1992, inclusive.

e. 5/10 Nº 28.079 v. 9/10/92

"D"

DECOTEVE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de DECOTEVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de octubre de 1992 a las 13.00 horas, en la sede social sita en la calle Sarmiento Nº 1967, P. B., Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en la suma de $ 16.000.- los cuales serán suscriptos e integrados en efectivo o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones realizadas oportunamente.
2º) Emisión de 160.000 acciones nominativas no endosables Clase "A" de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación a la fecha en que se decida la emisión.
3º) Ratificación o rectificación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

e. 30/9 Nº 27.626 v. 6/10/92

DIVERSIFICAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DIVERSIFICAR S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el diecinueve de octubre de 1992 a las 17.00 hs., en Sarmiento 412 3º 301 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4) Remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
5) Remuneración del Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
6) Consideración del destino del saldo de utilidades del ejercicio.
7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

e. 1/10 Nº 27.736 v. 7/10/92

DAVID HOGG
Sociedad Anónima
I.G.J. 3194

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de Octubre de 1992 a las 17:00 horas, en Av. Belgrano 3814, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social.
El Directorio

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Octubre de 1992 a las 18:00 horas, en Av. Belgrano 3814, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 57º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1992 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
El Directorio

e. 5/10 Nº 27.957 v. 9/10/92

DELTA PLATA S. A.
Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 1992 a las 17 horas en el local de Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, fuera de la jurisdicción legal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios al Síndico.
4º) Designación del Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones en la sede social de la sociedad. Si no se reúne el quórum establecido se convoca en segunda convocatoria para las 17.30 hs.
El Presidente

e. 5/10 Nº 28.063 v. 9/10/92

"E"

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1992 a las 15.30 horas, en la calle Paseo Colón 285, 6º Piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, la Reseña Informativa (Res. Nº 195 - Anexo I), el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.92. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que han ejercido funciones técnico administrativas $ 160.177.- y miembros de la Comisión Fiscalizadora $ 55.901.- correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30.6.92 el cual arrojó quebranto.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, previa determinación del número de miembros del Directorio.
5º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Público titular y Suplente que certificará el Balance General, correspondiente al Ejercicio a cerrarse el 30.6.93. Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante del Balance al 30 de junio de 1992.
7º) Fijación del valor nominal de las acciones escriturales en Un Peso ($ 1.-) y consiguiente conversión de las mismas.
8º) Reforma de los Artículos Tercero - (Domicilio), Séptimo - (Acciones) y Catorce - (Garantías).
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Al considerar los puntos 7º y 8º la Asamblea Sesionará con carácter de extraordinaria.

El Directorio - El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un Banco, por la Caja de Valores S. A., u otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 285, 1º Piso, Oficina 101, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 16.00 horas, hasta el día 14 de octubre de 1992, a las 16.00 horas.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
e. 30/9 Nº 27.507 v. 6/10/92

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 1992 a celebrarse a continuación de la Asamblea General Ordinaria citada para las 11,30 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Av. Corrientes 65 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 6º y 16º de los Estatutos para adecuarlos al nuevo capital social y a la nueva moneda y cambio del valor nominal de las acciones a $ 1 y canje de las acciones actualmente en circulación.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 19 de octubre de 1992, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 2/10 Nº 27.848 v. 8/10/92

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 1992, a las 11,30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Avenida Corrientes 655 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 90.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
6º) Aumento del Capital Social y remisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores y en la Asamblea Extraordinaria de la fecha.
7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección del los que corresponda.
8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 19 de octubre de 1992, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
e. 2/10 Nº 27.850 v. 8/10/92

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S. A. C. I. F.
E.T.A.P.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Empresarios TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S. A. C. I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1992 a las 19 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
El Presidente
e. 5/10 Nº 26.797 v. 9/10/92

ERBIAN
S. A.
Registro Nro. 35.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1992 a las 15,30 horas en Primera Convocatoria y a las 16,30 horas en Segunda Convocatoria en caso de no alcanzar el quórum en la primera, en la sede social Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
2º) Determinación de los honorarios y consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del destino de resultados acumulados al 30-6-92.
4º) Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un año.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Canje de Acciones.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para tener derecho a asistencia y voto los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en Valentín Gómez 3445 Capital Federal, de 9 a 17 horas hasta el día 23 de Octubre de 1992.
El Presidente
e. 5/10 Nº 28.016 v. 9/10/92

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima, Comercial
Legajo I. G. J. 22.682

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1992, hora 18.00, en Moreno 955/57 - 2do. Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. i) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración acciones artículo 220, inc. 3 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 5/10 Nº 28.056 v. 9/10/92

"F"

F. GONZALEZ e HIJOS
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31/10/92 a las 10 horas, a llevar a cabo en la calle Roque S. Peña 555 —Cap. Fed.— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550.
2) Destino del Resultado de ejercicio.
3) Retribuciones al Directorio y Sindicatura. Su consideración.
4) Aprobación de la actuación ejercida por el Directorio y Sindicatura.
5) Elección del Directorio por el término de tres años.
6) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 1/10 Nº 27.780 v. 7/10/92

FAMU
S. A.
Reg. Nº 96.717

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1992 a las 10 hs. en Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Designación de los miembros de la Sindicatura.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/10 Nº 27.860 v. 8/10/92

FRIGORIFICO LA PAMPA
S. A.

CONVOCATORIA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1992

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en nuestro local social, Av. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 23 de octubre de 1992 a las 9,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión escrutadora y para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la absorción del quebranto del ejercicio Art. 64 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Remuneraciones del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
7º) Elección de directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.
9º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92. Designación del Contador certificante y suplente.
10º) Consideración por la Asamblea de la reforma de los siguientes artículos: 5º, 14º, 20º y 35º.
11º) Canje de Acciones y certificados provisorios en circulación.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los puntos 4, 10 y 11 del Orden del Día se tratarán en la Asamblea Extraordinaria.
Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberá cursar las comunicaciones y los que tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito a la Av. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13,00 a 17,00 hs. hasta las 17,00 hs. del día 19 de octubre de 1992.
e. 2/10 Nº 27.914 v. 8/10/92

"FINMA"
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera
(5.259)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 29 de octubre de 1992, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 3º piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadro anexo al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al cuadragésimo cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y Síndico; Distribución de Utilidades.
3º) Determinación del número y elección de Directores, Síndicos titulares y suplentes.
4º) Modificación del valor nominal de la acción, elevándolo de A 1 a $ 1; Aumento del capital social, emisión de acciones; Modificación del Estatuto Social. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 5/10 Nº 28.072 v. 9/10/92

"G"

GRANADERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas de GRANADERO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1992, a las 14.00 horas, en la sede legal Dr. Ramón Carrillo 326, Capital, en primera convocatoria, y para las 15.00 horas, en segunda, para considerar:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 32, al 30 de junio de 1992.
2º) Resolver sobre las utilidades y remuneración Directorio y Síndico.
3º) Aprobar la labor y gestión del Directorio a la fecha.
4º) Resolver sobre las gestiones a realizar y medidas a tomar, para lograr definitivamente la escrituración a favor de GRANADERO S. A., de los inmuebles ubicados en la calle Melchor G. de Jovellanos 208, Capital, de su propiedad (unidad 3, piso 1º y unidad 6, piso 2).
5º) El Acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio - El Vicepresidente
e. 30/9 Nº 27.291 v. 6/10/92

GOFFRE, CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1992, a las 15,30 horas, en Uruguay 651, 13º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 53 Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Contador Público Certificante Titular y Suplente por el 54º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 53º Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651, 13º "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 16 de octubre de 1992 a las 16 horas.

El Presidente
e. 1/10 Nº 27.781 v. 7/10/92

GIMEZA TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 1992, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Av. Pueyrredón 860, piso 5 de Capital Federal. Dicha convocatoria se realiza a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.

El Presidente
e. 5/10 Nº 27.980 v. 9/10/92

"H"

HUDSON CIOVINI Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1992 a las 10,30 horas, en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para convocar a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de documentación prescripta en el art. 234 incs. 1) y 2) de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Fijación y aprobación de las remuneraciones de los directores por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
6º) Adecuación del Estatuto Social al nuevo signo monetario (Decreto 2128/91, Ley 23.928). Autorización de las personas que tramitarán la aprobación e inscripción de la reforma de Estatutos, como así también autorizar a firmar las escrituras respectivas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 2/10 Nº 27.819 v. 8/10/92

"I"

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 22 de octubre de 1992 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Tratamiento del Resultado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Cuadragésimo Segundo Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Gerente correspondientes al mismo período.
3º) Retribución Extraordinaria al Directorio.
4º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad (Art. 9, Estatutos Sociales).
5º) Elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes (de acuerdo a lo determinado en el punto anterior) por terminación del mandato de las autoridades.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones. (Art. 16, Estatutos Sociales).
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 1/10 Nº 27.791 v. 7/10/92

INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1992, a las 17,00 hs. en Bolívar 430, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos referidos en el Inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria, Ley 22.903, correspondiente al trigésimo segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Retribución al Directorio y Síndico, en exceso a lo determinado por Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración y destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral Capital".
4º) Renovación del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente
e. 2/10 Nº 27.837 v. 8/10/92

INTERCONTINENTAL COMPAÑIA MADERERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 26 de octubre de 1992 a las 18,00 y 19,00 horas, respectivamente, en Sarmiento 1562 - 4º "2", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales en lo concerniente a los Artículos 1º, 8º y 11º.

El Directorio
e. 2/10 Nº 26.957 v. 8/10/92

INTERNATIONAL MEDICAL RESEARCH
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de octubre de 1992, a las 10 hs. en Av. Callao 1016, 7º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Aprobación del tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración del aumento del número de Directores Titulares a 5 y elección de los mismos.

El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta 3 días hábiles anteriores al 27 de octubre de 1992. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea en el mismo lugar.

e. 2/10 Nº 27.868 v. 8/10/92

INTERNATIONAL MEDICAL RESEARCH
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1992, a las 13 hs. en la sede social, calle Callao 1016, piso 7º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social. Modificación Art. 4º del Estatuto.
3º) Ampliación del Objeto Social. Modificación Art. 3º del Estatuto.
4º) Ampliación del número de Directores Titulares a 9. Modificación Art. 8º del Estatuto.
5º) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio. Modificación Art. 15º del Estatuto.
6º) Modificación del Art. 14º del Estatuto respecto de las mayorías para la adopción de resoluciones.

El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta 3 días hábiles anteriores al 27 de octubre de 1992. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 14 hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea, y en el mismo domicilio.

e. 2/10 Nº 27.869 v. 8/10/92

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 1992, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para el caso en que fracase la primera - en Hipólito Yrigoyen 4168 de Buenos Aires, a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio Nº 37 cerrado el 30 de Junio de 1992, y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento del Capital Social y reforma de los Arts. 3º, 5º y 11º de los Estatuto Sociales.
5º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.

e. 5/10 Nº 28.040 v. 9/10/92

IVA HERMANOS
S. R. L.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Extraordinaria de socios (art. 90 LS) el 22 de octubre de 1992, a las 18,30 horas, en Avda. San Martín 5894, 1er. piso de esta ciudad, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Comisión Liquidadora.
2º) Instrucciones.
3º) Plazo para presentar dictamen.
Conforme artículo 244 LS, la asamblea extraordinaria se realiza en la convocatoria con la presencia del 75 % del capital social.

El Socio Gerente
e. 5/10 Nº 27.986 v. 9/10/92

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 1992 a las 12 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917 Piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Artículo 17 de los estatutos sociales.

El Presidente
e. 1/10 Nº 27.771 v. 7/10/92

"L"

LABORATORIOS SAN JUSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convocase: a los Señores accionistas de LABORATORIOS SAN JUSTO S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1992, en el local de la calle Aráoz 1906 Capital Federal, en Primera Convocatoria para las nueve y treinta horas y en Segunda Convocatoria para las diez cuarenta y cinco horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Segundo: Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente por un año. Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 - Ley 19.550, respecto al depósito de las acciones.

El Presidente
e. 1/10 Nº 27.729 v. 7/10/92

LAVALLE 954
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de LAVALLE 954 S.A., en primera convocatoria para el día 24 de octubre de 1992, a las 17 horas, en el local social de la calle Lavalle 954 Capital, y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de plazo legal.
3º) Consideración de la memoria, inventario, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos, de los Ejercicios económicos números 1, 2 y 3, cerrados el 31 de octubre de 1989, 31 de octubre de 1990 y 31 de octubre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

El Vice-Presidente
e. 2/10 Nº 27.841 v. 8/10/92

LA AGRARIA
S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1992, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1992.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Presidente, Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 76.000) correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores y en el punto 12º).
7º) Consideración del estado consolidado con sociedades controladas.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
11º) Remuneración del Contador Certificante para el Ejercicio 1991/92. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio a vencer el 30 de junio de 1993 y determinación de su remuneración.
12º) Reforma de los artículos 6º y 16º de los Estatutos para su actualización y adecuarlos a la nueva moneda y cambio del valor nominal de las acciones a $ 1. y canje de las acciones actualmente en circulación.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.

El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 21 de octubre de 1992, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.

e. 5/10 Nº 27.990 v. 9/10/92

LA AURORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Ganadera.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1992 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 946, Piso 6º, Dto "B" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia del síndico presentada oportunamente al presidente y reiterada a los miembros del directorio.
3º) Consideración de la gestión del síndico titular.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Síndico

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación (art. 238, ley 19.550).

e. 5/10 Nº 28.010 v. 9/10/92

LA AURORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1992 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Paraguay 946, Piso 6º Dto. B Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directorio para cubrir cargos vacantes.
3º) Consideración y análisis de la situación económica, financiera, contable y jurídica de la sociedad.
4º) Tratamiento de la situación del síndico.

La Presidenta

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación (art. 238, párrafo 2º, ley 19.550).

e. 5/10 Nº 28.073 v. 9/10/92

LA HISPANO ARGENTINA
Compañía de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

102 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 30 DE OCTUBRE DE 1992

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1992, a las 12 horas, en Avenida de Mayo 676, 8º Piso para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Honorarios del Directorio, en exceso Art. 261, Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Elección de Directores Titulares, Suplentes; y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación del Revalúo Técnico de Inmuebles presentado en la S.S.N. el día 10/6/92.
6º) Designación de los Accionistas para que firmen el Acta.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.

El Presidente
e. 5/10 Nº 25.994 v. 9/10/92

LA LILIANA
Agr. Gan. S.C.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente a Asamblea General Extraordinaria, en 1º convocatoria para el día 20 de octubre de 1992, a las 19 hs. en Bdo. de Irigoyen 128, 2º B, Cap. Fed. y en 2º convocatoria el mismo día y lugar a las 20 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la remoción de la actual Administración por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones.

El Liquidador
e. 5/10 Nº 28.083 v. 9/10/92

LUCAS INDIEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Lavalle 1171, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, el 22 de octubre de 1992 a las 11,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Consideración de la remuneración del Directorio por sobre los porcentajes de las utilidades que fija como topes el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Director

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 5/10 Nº 27.703 v. 9/10/92

"M"

MEJORES HOSPITALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEJORES HOSPITALES S. A., a Asamblea General Ordinaria en el local de Calle Gallo 1360, Piso 1º, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1992, a las 8.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 1, finalizado el 31 de mayo de 1992.
2º) Remuneración al Directorio, inclusive en su caso, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones y certificados provisorios hasta tres días anteriores al fijado para la celebración de la Asamblea, en México 628, 7mo. Piso, Capital.

e. 30/9 Nº 27.547 v. 6/10/92

MAPFRE ACONCAGUA
Compañía de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1992, a las 11,30 horas, en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Revalúo técnico de inmuebles (Resolución Nº 21.523 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).
4º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de Junio de 1992 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275 Ley 19.550).
7º) Remuneración del Directorio.
8º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
10º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 5/10 Nº 28.058 v. 9/10/92

MEDICINA DEL TRABAJO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 11 del Estatuto Social el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/10/92 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la calle Alsina 1441 Piso 3º de esta Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1992.
2º) Presentación del Balance fuera de término.
3º) Elección de Miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios de Directorio y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus Títulos hasta el 20 de octubre de 1992 de lunes a viernes, de 9 a 17 hs. recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

e. 5/10 Nº 28.020 v. 9/10/92

METALURGICA QUILMES
S.A.

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de METALURGICA QUILMES S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1992, a las 10 horas, en Perú 79, piso 6º, of. 13 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de Convocatoria fuera de término.
3º) Fijación del número de Directores.
4º) Elección de Directores por el término de un ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración estado de la documentación contable.

Inmediatamente de finalizada la Asamblea General Ordinaria, se celebrará la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración prescindencia de la Sindicatura.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deben comunicar fehacientemente su deseo de asistencia o depositar sus acciones en el lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
Asimismo, se informa que ambas Asambleas se celebrarán en segunda convocatoria, una hora después de lo previsto para la primera convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

e. 5/10 Nº 28.014 v. 9/10/92

MOLINOS RIOS DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria citada para el día 23 de octubre de 1992, a las 9,30 horas, en su local social Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Absorción de los resultados no asignados mediante utilización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
3º) Modificación del Art. 22o. del Estatuto Social.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de octubre de 1992, inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores

e. 5/10 Nº 28.078 v. 9/10/92

MOLINOS RIOS DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1992, a las 9,30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 658.830, correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
4º) Elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes.
5º) Designación del Contador Público titular y asimismo un suplente, que dictamine sobre el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1992 y determinación de su retribución.
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de octubre de 1992, inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores

e. 5/10 Nº 28.080 v. 9/10/92

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1992 a las 15 horas, a realizarse en Rivadavia 3318, Capital Federal donde se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de compromiso previo de fusión con Fábrica de Papeles Pintados Sociedad Anónima. (Absorbida).
3º) Aprobación del Balance especial de fusión y Balance Consolidado al 30 de Junio de 1992.
4º) Reforma de Estatutos y Aumento de Capital Social.

El Vicepresidente

e. 5/10 Nº 28.082 v. 9/10/92

"N"

NORBERTO CASTAÑON Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Av. Córdoba 1525 Pº 3º, Capital Federal el 20 de octubre de 1992 a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Validez de la Convocatoria fuera de término.
2) Consideración Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992. Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos.
3) Ratificación de las retribuciones pagadas o acreditadas a los Directores en el Ejercicio 1992.
4) Destino de las Utilidades, retribución al Directorio en exceso, Art. 261 Ley 19.550.
5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año. Elección de Síndicos titular y suplente por el mismo período.
6) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deben depositarse las láminas en la sede social, sita en Av. Córdoba 1525 Pº 3º, Capital Federal, con una anticipación no menor de tres días hábiles. Horario de Depósito de lunes a viernes de 15 hs. a 18 hs.

El Presidente

e. 1/10 Nº 27.746 v. 7/10/92

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NORTEL INVERSORA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1992, a las 15 horas, en San Martín 638, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la implementación del régimen de "American Deposit Receipts" ("ADR") para las acciones preferidas de la Sociedad y su cotización en la Bolsa de Luxemburgo, como también la cotización de los "Notes" en la misma Bolsa.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se deja constancia que la Sociedad carece momentáneamente de papel membrete.

El Directorio

e. 5/10 Nº 28.009 v. 9/10/92

"P"

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1992, a las 18 horas en Florida 256, Primer Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
2) Consideración de las remuneraciones al directorio, correspondientes al Ejercicio finalizado al 30/6/92 por $ 201.193, en exceso de $ 64.294 sobre el límite de cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de NO repartición de dividendos.
3) Consideración de la capitalización parcial o total del Ajuste Integral del Capital en acciones con derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1992. En su caso, aumento del capital y emisión de acciones para su ulterior distribución.
4) Aumento de Capital por suscripción de acciones ordinarias de un voto por acción, con derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1991, por un importe de $ 10.000.000 (Diez millones de Pesos) entre el Capital Nominal y la prima de emisión, debiendo la Asamblea fijar el monto Nominal del aumento y las pautas para el establecimiento de la prima de emisión.
5) Consideración reforma de los artículos 5, 8, 10 y 17 de los Estatutos Sociales (*).
6) Ratificación de las características de las acciones a emitirse por los aumentos de Capital dispuestos en los puntos terceros y cuarto (*).
7) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9) Designación del Contador Público Nacional para certificar nuestros estados contables, correspondientes al ejercicio 1992/1993 y determinación de la retribución a fijar al Contador certificante por el ejercicio 1991/1992.
10) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
(*) Considerarse en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósitos en Tte. Gral. J. D. Perón 725, Piso 10, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 15.00 horas, hasta el día 13 de octubre de 1992.

El Presidente

e. 1/10 Nº 10.966 v. 7/10/92

PEROCA
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1992 a la hora 15.00, a realizarse en la Sede Social de la calle Humberto Iº 986, 2do. piso dpto. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Forma y oportunidad del llamado a Asamblea.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 20 cerrado el 30 de abril de 1992 y análisis del ajuste por inflación monetario practicado de acuerdo con la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
4) Distribución de Honorarios a Directores en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente y fijación de su remuneración.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 1/10 Nº 27.734 v. 7/10/92

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PARANA Sociedad Anónima de Seguros a

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1992, a las 18,30 horas, en el local social de la Compañía, calle Lavalle Nº 579, 7º Piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Determinación de las reglas de deliberación a las que se ajustará la Asamblea.
3º) Aprobación de las remuneraciones previstas en el art. 20 inc. b) in fine del Estatuto por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Estados Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo tercer ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
8º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.
9º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social para adecuar el valor de las acciones a la nueva moneda, elevando el valor nominal de las mismas de ₳ 0,01 a $ 1.-. Emisión de las nuevas acciones y procedimiento a adoptar para el canje de las acciones actualmente en circulación y liquidación y redondeo de las fracciones resultantes.
10º) Reforma del artículo 16º del Estatuto Social para la adecuación de la garantía que deberán prestar los Directores de la Sociedad, elevándola de ₳ 100.- a $ 100.-.

El Directorio

NOTA: Los textos de los proyectos de reforma de los Artículos 4º y 16º del Estatuto Social obran en la sede de la Sociedad a disposición de los señores accionistas.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el Art. 239º de la Ley 19.550. Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia (Art. 238º de la Ley 19.550). El Presidente.

e. 5/10 Nº 28.064 v. 9/10/92

PERFOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1992 a las 9 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/92. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Sindicatura.
El Presidente
e. 5/10 Nº 27.987 v. 9/10/92

"R"

ROJO Y SANTAMARIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1992 a las 15.00 horas en el local sito en Tandil Nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el Art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1992.
El Directorio - El Presidente
e. 30/9 Nº 27.484 v. 6/10/92

RECAMIER
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1992 a las 18 horas en el domicilio social Viamonte 1716, Piso 3º; Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para convocatoria de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación acorde con la Ley 22.903 del Ejercicio Nº 44 finalizado el 31 de marzo de 1992.
3º) Remuneraciones a Directores. Distribución de utilidades.
4º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 1/10 Nº 27.776 v. 7/10/92

REMI
S. A. de Turismo, Mandatos y Servicios, Com., Financ. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, para el día 19 de octubre de 1992, en Nicaragua 4402, de la Capital Federal, a las 18 horas en Primera Convocatoria, y para las 19 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de las autoridades para presidir el acto.
2) Análisis de la situación de la sociedad, su reactivación y reconducción. Curso a seguir.
3) Consideración de las gestiones del Sr. Síndico con respecto a la disposición de bienes.
4) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de los Síndicos.
5) Elección de dos socios presentes para firmar el acta.
El Síndico

NOTA: A los efectos de concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 1/10 Nº 27.685 v. 7/10/92

ROLIGUS
S. A.

CONVOCATORIA SIMULTANEA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "ROLIGUS S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en sede social Loyola 621 Cap. Fed. el 29 de octubre de 1992, 9 hs. en 1ª convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Capitalización de Aportes irrevocables. Limitación al derecho de suscripción preferente según art. 197 de la ley 19.550.
3º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
4º) Reforma a los arts. 1º, 4º, 5º y 11 del Estatuto Social.
El Presidente
e. 1/10 Nº 10.308 v. 7/10/92

ROBERTO Y JOSE BERMUDEZ, GANADERA Y COMERCIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de octubre de 1992, a las 10 horas, en la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la presentación en concurso de la sociedad. Se deja constancia que la segunda convocatoria, para el caso en que no existiese quorum para la primera, se celebrará el mismo día, a las 11 horas, en la misma sede social.
El Directorio
e. 5/10 Nº 27.863 v. 9/10/92

"S"

SISTEMAS EDUCATIVOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del día 26 de octubre a las 10.00 horas, en el local de la Avenida Belgrano 1548, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social para llevarlo a $ 40.000.-
2º) Anular lo resuelto en el punto 2º de la asamblea ordinaria del 15/9/89.
3º) Renuncia del derecho de preferencia.
4º) Modificación del estatuto social, artículos cuarto y noveno.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
El Presidente
e. 30/9 Nº 27.623 v. 6/10/92

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Con respecto a la convocatoria de accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1992 a las 18 horas, en el local social de Avda. de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, según avisos publicados los días 23, 24, 25, 28 y 29 de setiembre, Recibo Nº 305 el tercer punto del orden del día debe leerse:
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora ($ 51.232,00) por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Vicepresidente en ejercicio
e. 5/10 Nº 28.119 v. 9/10/92

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 2501

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social calle Azcuénaga 870 de Capital Federal, el día 22 de octubre de 1992, a las 19 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero, de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 60, cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de tres años.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de ley.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar su comunicación de asistencia, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 5/10 Nº 28.091 v. 9/10/92

"T"

TV COD
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de TV COD S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de octubre de 1992, a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Chivilcoy Nº 4349, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en la suma de $ 10.000.- los cuales serán suscriptos e integrados en efectivo o con imputación a los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones realizadas oportunamente.
2º) Emisión de 100.000 acciones nominativas no endosables Clase "A" de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación a la fecha en que se decida la emisión.
3º) Ratificación o rectificación de los miembros del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/9 Nº 27.625 v. 6/10/92

TANDANOR TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1992, a las 17.00 horas, en la sede legal, Av. Ing. José N. Quartino 1371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las razones que demoraron la Convocatoria en término.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4) Destino de la reserva para equipamiento y ajuste del Capital.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/10 Nº 27.741 v. 7/10/92

TEXAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1992 a las 15 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en nuestra sede social San Blas 3147, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1992.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Razones del atraso en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
4º) Fijación y designación del número de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme al Art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia a fin que se los registre en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 5/10 Nº 11.119 v. 9/10/92

"V"

VISION CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de VISION CODIFICADA S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de octubre de 1992, a las 14.00 horas, en la sede social sita en la calle Sarmiento Nº 1967, P. B., Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en la suma de $ 10.000.- los cuales serán suscriptos e integrados en efectivo o con imputación a los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones realizadas oportunamente.
2º) Emisión de 100.000 acciones nominativas no endosables Clase "A" de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación a la fecha en que se decida la emisión.
3º) Ratificación o rectificación de los miembros del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/9 Nº 27.624 v. 6/10/92

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1992 a las 15.00 horas, en la sede social de Viamonte Nº 1167, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 35, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades, eventual emisión de acciones y aumento del capital social.

5º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital, eventual emisión de acciones y aumento del capital social.
6º) Fijación del número y elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1992/1993.
7º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondiente al 36º Ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 35º Ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14.00 a 18.00 horas, hasta el día 8-10-92. Se aclara que para la consideración del punto 6º las acciones en circulación con derecho a 5 votos, tendrán un solo voto (Art. 284 de la Ley 19.550).
El Vice-presidente
e. 30/9 Nº 27.510 v. 6/10/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Jorge Fortunato Giordano, domiciliado en Av. Juan B. Justo 8180, piso 3º "A", Capital Federal, transfiere a Benigno Lozano Fernández, domiciliado en Miranda 6073, Capital Federal, el 50% indiviso del fondo de comercio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle ADOLFO ALSINA 1600 esq. VIRREY CEVALLOS 204. P.B. Reclamos de Ley mismo negocio.
e. 30/9 Nº 27.527 v. 6/10/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881, PB, 3, Cap. Avisa que Celia Cristina Silvero Losada con dom. en Méndez de Andes 1617, Cap., vende a Pablo Francisco Gutiérrez con dom. en Emilio Mitre 435, Cap. su Hotel (S.S.C.) Cap., Max. 14 Hab. y 25 alojados, sito en AV. DIAZ VELEZ 4011, Piso 1º y 2º y Altillo, Cap. Reclamos de Ley n/of.
e. 30/9 Nº 27.509 v. 6/10/92

José Matías Subasic, Farmacéutico, domicilio Las Heras 3862, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA FOREST 654, a "Farmacéutica Forest 654 S. R. L.", domicilio Avenida Forest 654. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 30/9 Nº 27.635 v. 6/10/92

Carlos Alberto Velloi, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º J, de esta ciudad, avisa que por su intermedio Cerlier S. R. L. con domicilio en Av. Santa Fe 4902 de esta ciudad, vende a favor de Furco S. R. L. con domicilio en Av. Santa Fe 4902, de esta ciudad, su negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postre, casa de lunch, despacho de bebidas y café, denominado San Francisco, sito en la AVENIDA SANTA FE 4902 de la Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/9 Nº 27.608 v. 6/10/92

Jorge Rubén Moreira, Escribano Titular del Registro Notarial Nº 694, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 175, 4º piso, Capital Federal. Comunica: Que la Señora María del Carmen Flores, con domicilio en la Avenida San Juan 2341, local 2, de esta Ciudad, transfiere el fondo de comercio del Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Helados "Aramis", ubicado en esta Capital, AVENIDA SAN JUAN 2341, Local 2, de Planta Baja, a la Señora Marta Alejandra Valiente, domiciliada en Bartolomé Mitre 2097, Pº 5º, I, Capital Federal. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 2/10 Nº 27.828 v. 8/10/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital Federal, avisan: Osvaldo García, domiciliado en Peribebuy 2173, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, vende a José Martínez y José Luis Martínez, domiciliados en Lincoln 1731, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA CABILDO Nº 3874, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 5/10 Nº 28.066 v. 9/10/92

Se comunica que el Sr. Carlos Alberto Cortese, con domicilio en la calle Av. Mosconi 2375 Capital, en carácter de titular del local ubicado en la calle AV. MOSCONI 2373 P. Baja, habilitado bajo el rubro de; Sala de Recreación: Quince (15) Aparatos Electrónicos y Cuatro (4) Aparatos Electromecánicos de Habilidad y Destreza. Por Exp. Nº 40.104/90, transfiere dicho local al Sr. Manuel Arbor, con domicilio en la calle Tinogasta 3168 Dto. 4 Capital. Reclamos de ley mismo local.
e. 5/10 Nº 28.062 v. 9/10/92

Armando Godard Mart. Público Av. Nazca 2411 Cap. anuncia que Patricio Leo Piraccini, domiciliado en Adolfo P. Carranza 3085 1er. Piso Cap. vende libre de toda deuda y gravamen, a Stella Maris Fiammetta, con domicilio calle Mocoya 3522 su Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General, sito en AV. NAZCA 2392 Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 5/10 Nº 28.015 v. 9/10/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE.: 381-0990 avisa: se rectifica edicto publicado del 26/5 al 1/6/92 bajo recibo Nº 13.411 del negocio de Hotel (s.s.c.) sito AVENIDA RIVADAVIA 3204 Cap. siendo la parte compradora Jesús Lage Busto y Guillermo Sánchez Saravia domi. en Sarandí 454 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 5/10 Nº 27.971 v. 9/10/92

Por cinco días. Luis González, domiciliado en Av. Rivadavia 6076, Capital Federal, vende a Luis A. Montes, Alberto Rojas, Armando R. Cuenca, Roberto R. Bettoni, Guillermo D. Rotger, Jorge C. Fortino y Rubén Bettoni, con domicilio en San José de Calasanz 840 1º D, su negocio de Autoservicio de comestibles, sito en AV. RIVADAVIA 6076, Capital Federal libre de toda deuda, gravámenes y personas. Reclamos de ley: Hidalgo 49 PB, Capital Federal.
e. 5/10 Nº 28.004 v. 9/10/92

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Juan Carlos Godoy y Orlando Dardo González (domic. Azcuénaga 145 Capital) venden a Marciano Avalos y José Vázquez (domic. H. Yrigoyen 3371 Capital) el Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas de AZCUENAGA 145 P. B. Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 5/10 Nº 28.103 v. 9/10/92

"B"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa por cinco días que el Sr. Claudio Gustavo Rodríguez, con domicilio en la calle Boyacá 731, de Capital Federal, vende a los Sres. Carlos Alberto Ferreiro, con domicilio en la calle Constituyentes 1588, y Madero, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., y Jaime Diez, con domicilio en la Av. Directorio 3051 de Capital Federal, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle BOYACA 731 de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 1/10 Nº 27.777 v. 7/10/92

"C"

Se comunica que Manuel Grela, domiciliado en Av. Las Heras 1635, 2º Pº, "B", Capital, transfiere con todos los derechos y obligaciones el negocio de Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en COSTA RICA 4929/33, Capital a "Compostela S.A." con domicilio en Vicente López 1627, Capital, haciéndose cargo esta última de todo el activo y el pasivo. Reclamos de ley en el local.
e. 2/10 Nº 27.923 v. 8/10/92

"CH"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Martillero Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisa que rectifica edicto Nº 87.397 de fecha 10/12/91 quedando solamente como comprador Alejandro Ismael Recalde domiciliado en A. J. Carranza 1364, 1º piso "6", Capital. Todo referido al negocio del ramo de "Panadería", sito en la calle CHARLONE 102 y CONCEPCION ARENAL 3613. Capital Reclamos término de Ley nuestras oficinas domicilio partes.
e. 30/9 Nº 27.528 v. 6/10/92

"E"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional Oficinas Vera 675 Capital - Avisa que Adelina Ferraguti de Toldo con domicilio en Avda. Libertador Nº 7486, Piso 8º, Dto. A Capital Vende a don Federico Ramón Andrés Calderon domiciliado en Velazco Nº 237, Piso 7º, Dto. 21 de esta Capital su negocio del rubro de "Kiosco Productos Envasados en general comestibles bebidas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en la calle EMILIO MITRE Nº 459 libre de todas deudas y gravámenes sin embargos ni inhibiciones y sin personal en la casa, recibiendo oposiciones de ley en nuestra oficina Vera 675 Capital, en término.
e. 1/10 Nº 10.956 v. 7/10/92

"F"

Ana J. E. Doñate de López, abogada, con oficina en Paroissien 2640 de Capital, avisa que Gregorio Antonio Szuchmacher, con domicilio en Crámer 3280, transfiere a José Luis Paruolo y Daniel Victor Marchesi, con domicilio constituido en Federico Lacroze 2301, el Fondo de Comercio dedicado a la venta de ropa, zapatos, marroquinería, bijouterie, regalos y demás accesorios para damas, sito en FEDERICO LACROZE 2301 de Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 5/10 Nº 27.952 v. 9/10/92

"G"

La empresa Mazexport S. A. con domicilio en la calle Moreno 455 P. B. Dto. "B" de esta Capital transfiere el fondo de Comercio del local ubicado en calle GENERAL URQUIZA 315 P. B. — PU 343/45 ///PI 1, 2, 3 y E. P. habilitado para el rubro: Molienda de Trigo —Elaboración— de harinas, féculas y Gluten, a la firma Molino Miserere S. A. con domicilio en la calle Urquiza 343 de esta Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, 8º Piso Oficina "Q".
e. 1/10 Nº 27.770 v. 7/10/92

"J"

Ana J. E. Doñate de López, abogada, con oficina en Paroissien 2640 de Capital, avisa que Gregorio Antonio Szuchmacher, domiciliado en Crámer 3280 Capital, transfiere a José Luis Paruolo y Daniel Victor Marchesi, con domicilio constituido en Federico Lacroze 2301 Capital, el fondo de comercio dedicado a la venta de ropa, zapatos, marroquinería, bijouterie, regalos y demás accesorios para damas, ubicado en JUNCAL 1398 de Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 5/10 Nº 27.954 v. 9/10/92

Ana J. E. Doñate de López, abogada con oficina en Paroissien 2640 de Capital, avisa que José Luis Paruolo y Daniel Victor Marchesi, con domicilio constituido en Federico Lacroze 2301, transfieren a Gregorio Antonio Szuchmacher, domiciliado en Crámer 3280, el fondo de Comercio sito en JURAMENTO 2301 de Capital dedicado a la venta de ropa, zapatos, marroquinería, bijouterie, regalos y demás accesorios para damas. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 5/10 Nº 27.953 v. 9/10/92

"L"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Antonio Piñeiro, con domicilio en la calle Donado 1910, de Capital Federal, vende a la Sra. Valeria Ana Fridman, con domicilio en la calle Superi 1405, 4º piso, "A", de Capital Federal, el negocio de Café-Bar, (602020), Despacho de Bebidas, (602030), sito en la calle LUGONES Nº 2904 PB. Esquina TOMAS A. LE BRETON Nº 4515 de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/9 Nº 27.530 v. 6/10/92

Se comunica que Mario Alberto Guzzo, con domicilio en La Pampa 2767, Capital Federal, vende el fondo de comercio del ramo lavadero automático de ropa sito en LA PAMPA 2767, Capital Federal a César Marcelo Figueroa, con igual domicilio. Reclamos de ley en La Pampa 2767, Capital Federal.
e. 1/10 Nº 27.728 v. 7/10/92

"M"

José A. Sarubbi, Martillero Público, dom. Larrea 236 - 8º "36", Cap. Por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Rodolfo N. Wetzel y Miguel A. Rodríguez domiciliados en Lambaré 935 - 9º "21", Cap. venden a Angel P. Nersesian y Marcelo N. Nersesian domiciliados en Naón 3875 - depto. "A" Cap., el Fdo. de Comercio de quiosco-prod. envasados-sandwichs para llevar ubicado en MAIPU 217 - P.B. Cap. Oposiciones al dom. del Martillero.
e. 30/9 Nº 10.800 v. 6/10/92

Julio Alvarez Mar. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE. 381-0990 Avisa: se rectifica edicto publicado del 15/9 al 21/9/92 bajo recibo Nº 25.864 del negocio de Hotel (s.s.c.) sito en MORENO 2281 Cap. Siendo la parte compradora José Luis Nuñez Castro domicil. en Ramón Freire 946 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/10 Nº 28.094 v. 9/10/92

"P"

Amilay S. R. L. con dirección Palpa 3058 - Cap. Fed. avisa que vende el fondo de comercio de la actividad rubrada como: "Taller de corte de géneros y confección de ropa - Exp. Nº 58.441/74" a la firma Suemi S. A. con dirección Palpa 3058, Cap. Fed.; que funciona en el local sito en la calle PALPA Nº 3058 - Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, el mismo antes indicado.
e. 30/9 Nº 27.606 v. 6/10/92

Cart-Graf S. R. L. transfiere a Envases Encar S. A. el local sito en la calle PUAN 1671, que funciona bajo el rubro de: Taller de artes gráficas, (cartonería) Fca. de envases; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local, domicilio del comprador Ferrari 272, domicilio de Vendedor Doblas 181.
e. 30/9 Nº 27.553 v. 6/10/92

"S"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Ambrosio Romero Diez domiciliado en Av. Corrientes 3687 Cap. vende a Manuela Rey Casa domiciliada en Riobamba 469 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1286/88 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/10 Nº 27.972 v. 9/10/92

"T"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Avisa que Mariana Sebastiana Narvaez, Sarmiento 1652 PB "D", Cap., transfirió a Adbundio Narvaez Gimenez, Sarmiento 1652 PB "D", Cap., la panadería elaboración y expendio de productos de grahan, centeno y similares, sita en TRES ARROYOS 3462-64 Capital. Reclamos de Ley únicamente en nuestras oficinas.
e. 30/9 Nº 27.620 v. 6/10/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficinas Sarmiento 1652 PB "D", Cap., avisan que Adbundio Narvaez Gimenez, Sarmiento 1652 PB "D", Cap., vende a María Patricia Arredondo, Sarmiento 1652 PB "D", Cap. La panadería, elaboración y expendio de productos de grahan, centeno y similares, sita en TRES ARROYOS 3462-4 cap. Reclamos de Ley n/oficinas.

e. 30/9 Nº 27.621 v. 6/10/92

"U"

Frigorífico SAS S.R.L. con domicilio en la calle Murguiondo 1750/58 comunica la transferencia del fondo de comercio del local sito en las calles ULRICO SCHMIDEL Nº 6158/66 y AV. EMILIO CASTRO Nº 6151 que funciona como "Elaboración de chacinados, salazones, productos afines y depostadero y cinco cámaras frigoríficas" según Disposición Nº 2428/DGHP/87 a favor de Frigorífico Hispano S.R.L., domicilio E. Castro 6151. Reclamos de Ley: Av. Emilio Castro Nº 6151

e. 5/10 Nº 28.053 v. 9/10/92

"V"

La doctora Zulema María Hadad, abogada, domiciliada en Av. Corrientes Nº 2312, 7º P., Ofic. 60, Capital, avisa que Pedro Viamonte, L. E. Nº 7.430.629, domiciliado en Bolaños 105, Capital, transfiere a Marcela Rita Brienza. D. N. I. Nº 14.027.365. domiciliada en Yerbal 526, 1º Piso, Dto. B, Capital, el local sito en VICTOR MARTINEZ 287, Planta Baja, que funciona en carácter de Guardería Infantil (Capacidad 10 niños por sala y 5 cunas, solicitado por expediente Nº 74.099/91. Reclamos de ley en el mismo.

e. 1/10 Nº 27.788 v. 7/10/92

Otero y Cía. (R.A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Queda anulada venta negocio calle VIEL Nº 1443 Esquina PROVINCIAS UNIDAS Nº 302 de esta Ciudad, denominado "Bellas Artes". Recibo Nº 26.162 del 17 al 23/9/1992. Vendedora: Antonia Bustos González, domiciliada en Viel 1443 Capital Federal. Reclamos Ley, en el mismo negocio.

e. 2/10 Nº 27.897 v. 8/10/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BENELLI SOC. ANON. IND. COM. Y FINANC. Nº Reg. 17.477

Infórmase en los términos del art. 107 de ley 19.550 que Asamblea Extraordinaria del 30.12.91 resolvió distribución parcial a cuenta de liquidac. final por un importe equivalente a Dls. 155.000.-

La Liquidadora

e. 2/10 Nº 27.895 v. 6/10/92

"H"

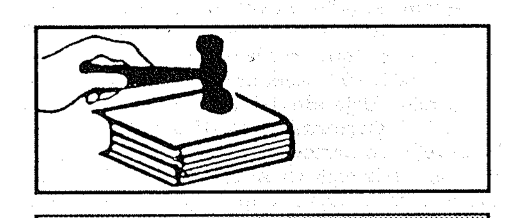
HAWK TIRES S. A. PRADER-CO S. A. C. I. y F.

-FUSION POR ABSORCION-

A los fines dispuestos por el art. 83, inc. 2º de la ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión por absorción del patrimonio de PRADER-CO S. A. C. I. y F. con domicilio en Arroyo 897, piso 13 H, Cap. Fed., inscripta bajo el Nº 768, Fº 33, Lº 64, Tº A, el 14/4/67, por parte de HAWK TIRES S. A., inscripta bajo el Nº 5042, Lº 88, Tº A el 28/12/78 y cambio de denominación inscripto bajo el Nº 1462, Lº 106, Tº A el 10/4/89, domicilio en Av. Entre Ríos 140, 5º piso, Cap. Fed. El compromiso previo de fusión fue suscripto el 7 de agosto de 1992, aprobado por sendas asambleas del 28 de agosto de 1992. La fusión se realiza en base a balances especiales del 31 de julio de 1992 fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: PRADER-CO S. A.: Total Activo: $ 260.252,90. Total Pasivo: $ 16.842,25. Patrimonio Neto: $ 243.410,65.- HAWK TIRES S. A.: Total activo: $ 217.083,99. Total Pasivo: $ 199.409,18. Patrimonio Neto: $ 17.674,81. Balance Consolidado: Total Activo: $ 477.336,89. Total Pasivo: $ 216.251,43. Patrimonio Neto: $ 261.085,46. HAWK TIRES S. A. por asamblea de igual fecha, resolvió aumentar su capital social a $ 10.000 mediante la emisión de acciones ordinarias al portador V/N $ 1 y de 1 voto cada una. Reclamos de ley Av. Entre Ríos 140, 5º piso, Cap. Fed.

El Escribano

e. 2/10 Nº 27.925 v. 6/10/92



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

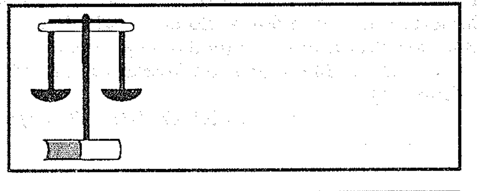
El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO, conforme lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 15 de Octubre de 1992 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una máquina duplicadora de cassette de audio, virgen, de alta velocidad marca "OTARI" Nº 004203 D modelo DP 4050 C2, industria japonesa, usada, con todos sus elementos y accesorios para su normal funcionamiento, tal como se encuentra en exhibición, en Alsina 3257 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base: $ 1.100.- al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de subasta. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nº 616561 contra Víctor Clemente Rodríguez. Publicar por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 5/10 Nº 28.124 v. 7/10/92



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza a GRACIELA DORA GRIECO DE CALDERON y JOSE LORENZO CALDERON, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días, en los autos "ROTMAN, RODOLFO BORIS c/ GRIECO DE CALDERON, GRACIELA DORA y Otro s/Aprobación de Cuentas", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 5/10 Nº 28.003 v. 6/10/92

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARA SALABERRI DE CHORRA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/9/92 al 21/9/92.

e. 2/10 Nº 9825 v. 6/10/92

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Victoriano Arata, Secretaría Nº 75 a cargo de la suscripta, sito en la calle Paraguay 1536, piso 1, Capital, ordena en los términos del art. 145 del Código Procesal, en los autos caratulados "QUEROL DE VALLEJOS MEANA MARIA SOLEDAD y Otros c/ MARTINO RODOLFO VICENTE s/Daños y Perjuicios", citar al demandado RODOLFO VICENTE MARTINO por edictos para que comparezca en el plazo de 10 días, que se computarán a partir de la última publicación y comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que asuma la representación. Publíquese por dos días. Victoriano Arata. Juez.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 5/10 Nº 11.089 v. 6/10/92

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 46, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN GONZALEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1992.
Luis Alvarez Juliá, secretario

e. 2/10 Nº 2909 v. 6/10/92

Nº 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CUPPARI y DOMINGA PONTORIERO DE CUPPARI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/9/92 al 22/9/92.

e. 2/10 Nº 9973 v. 6/10/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VILLA ITALA FULVIA, publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 2/10 Nº 2910 v. 6/10/92

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Unica, cita y emplaza por 10 días a LUIS ANGEL ROSALES para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "FERRETTI, NELVA c/ ROSALES, LUIS ANGEL s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Alicia Marta Rival, secretaria.

e. 5/10 Nº 11.104 v. 6/10/92

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a WALDIMINO FARIAS a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso "PEREDA, CLARA c/FARIAS, CESAR Otros s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese durante 2 días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 5/10 Nº 19 v. 6/10/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 51, del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por 60 días a los posibles tenedores de doce pagarés hipotecarios suscriptos por EIDOS S. A. C. I. F. y A., para deducir oposición a la cancelación de los mismos, solicitada por el librador en los autos: "EIDOS SACIFyA c/IACUCCI, ALFREDO s/ Cancelación de hipoteca". El primero de ellos, venció el 14/11/69, por m$n 61.674, y los once restantes, por m$n 61.666, con vencimiento el 14/12/69; el 14/1/70; el 14/2/70; el 14/3/70; el 14/4/70; el 14/5/70; el 14/6/70; el 14/7/70; el 14/8/70; el 14/9/70 y el 14/10/70. Estos pagarés fueron emitidos en garantía de la obligación hipotecaria constituida en favor de Alfredo Natalio Iacucci, el 14/10/69, por m$s 740.000, gravando en segundo grado al inmueble sito en Moreno 970, unidades 77 y 78 del 4to. piso, mediante escritura N8 7065, pasada el Fº 7765, por ante el Escribano Bernardino Enrique Bottini, titular del Registro Nº 162 de la Capital Federal, y que fuera inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 28/2/78, en las matrículas Nº 13-1045/77 y 78. Publíquese por 15 días. Fdo. Dr. Gerardo A. Santiago. Juez. Buenos Aires, 15 de julio de 1992.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 21/9 Nº 10.123 v. 9/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, de la Dra. Paula M. Hualde, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, p. 5º, de Cap. Federal, comunica por cinco días, en autos "RODON MIGUEL ANGEL Directorio s/Quiebra", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 24 de agosto de 1992 a MIGUEL ANGEL RODON (L.E. Nº 4.419.729 - C. Ident. Pol. Fed. Nº 5.125.602), habiéndose designado síndico a la Ctdora. María C. González Sturla, con domicilio en Esmeralda 1066, p. 4º, Dto. G, de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán representar las peticiones verificatorias de créditos, hasta el 13 de noviembre de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 17 de febrero de 1993, a las 10,00 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 y 29 de diciembre de 1992, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los sgtes. recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4º); b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º); c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal (art. 107). Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber al síndico y

a los acreedores que deberá concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta (acordada Cám. Com. 13/II/57).
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 30/9 Nº 2849 v. 6/10/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., síndico designado el contador Eduardo J. Ameijeiras, con domicilio constituido en Cerrito 512, 3º piso "1" y "2" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1992. Se fija el día 17 de marzo de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/10 Nº 2899 v. 7/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días que en la quiebra de CORMASA S.A. la Junta de Acreedores originalmente convocada para el día 16 de setiembre de 1992 ha sido postergada fijándose nueva fecha para el día 11 de noviembre de 1992 a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/10 Nº 2949 v. 16/10/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 4 de setiembre de 1992 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "LOS CUATRO PUNTOS DE HUMAHUACA S.R.L." de la sociedad de referencia expte. Nº 63.906 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 28 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Armando Pascale con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 19 C, Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de febrero y 9 de marzo de 1993, respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 30 de marzo de 1993, a las 10,00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/10 Nº 2900 v. 7/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 hace saber que en los autos caratulados: "ABIGATEX S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado el día 4 de setiembre de 1992 la apertura del Concurso Preventivo de ABIGATEX S.A. con domicilio en Santa Fe 2184 de esta Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 31 de diciembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Moisés Knoll, con domicilio en la calle Esnaola 615, 6º piso "E", Capital. Fijar el día 19 de febrero y el 12 de marzo de 1993 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Fijar el día 2 de abril de 1993 a las 10,00 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en el noveno piso de Lavalle 1211, Capital. Hacer publicar edictos por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/10 Nº 10.905 v. 7/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal 1211, Piso 5º, comunica por el plazo de cinco días la quiebra de "ESTIN S. A.", domiciliada en Juncal 1756, Piso 6º, y/o García del Río 3312, habiéndose designado Síndico al Ctdor. Norberto Horacio Beggo, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, Piso 3º, Dpto. E, ante quien verificarán los acreedores hasta el día 30 de noviembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de febrero y 11 de marzo de 1993 respectivamente, y que se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el 1º de abril de 1993 a las 9.30 horas. Se previene a los deudores de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. y constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. Intímase también a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 2/10 Nº 2911 v. 8/10/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "EPINFOR S.A.", habiéndose designado síndico a la contadora Roxana Isabel Piacenza con domicilio en la calle Corrientes 922, 7º piso "38", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 del mes de noviembre de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 de la L.C.), el día 24 del mes de febrero de 1993 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/10 Nº 2901 v. 7/10/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la doctora María Cristina O'Reilly, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, emplaza a GUILLERMO EDUARDO GOMEZ, L.E. 4.557.953, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "GOMEZ, GUILLERMO EDUARDO s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (Expte. 50.558), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/10 Nº 11.110 v. 6/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la doctora María Cristina O'Reilly, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, emplaza a RENE OSCAR GOMEZ, L.E. 4.291.154, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "GOMEZ, RENE OSCAR s/pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES) (Expte. 50.559), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/10 Nº 11.113 v. 6/10/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en autos "CARLOS VARELA PRODUCCIONES S. A s/Quiebra", con fecha 18 de Setiembre de 1992, síndico designado Contador Roberto Omar Ferrari, con domicilio constituido Paseo Colón 315, 5º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de marzo de 1993, a las 9,00 hs.; con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos de efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1º de febrero de 1993 y 24 de febrero de 1993, respectivamente.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2/10 Nº 2912 v. 8/10/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 1992, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de "CELULOSA JUJUY S. A.". Asimismo, se pone en conocimiento que ha sido designado síndico el contador Carlos Sciurano Vega, con domicilio constituido en Arenales 1156, Piso 1º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de diciembre de 1992. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 18 de mayo de 1993, a las 10,00 hs., en el Centro Cultural General San Martín, sito en calle Sarmiento 1551, de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 2/10 Nº 10.996 v. 8/10/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 6 de agosto de 1992 se ha decretado la quiebra en los autos "VIASOL S.R.L. s/Quiebra", Expte. 54.129, y hace saber durante cinco días que intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus libros y papeles en 24 hs.; b) constituya en autos domicilio procesal en 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; c) se abstenga al igual sus administradores de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fíjase hasta el día 7 de diciembre de 1992 el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de Septiembre 1740, 2º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 19 de marzo de 1993, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores presentes.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 1/10 Nº 2902 v. 7/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días que en los autos "I.Z.A. INDUSTRIAS ZEMELMAN AMERICANAS S. A.s/Quiebra", se han fijado las siguientes fechas: hasta el día 6 de noviembre de 1992, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Contador Hugo Gerardo Lanceman, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º Piso, Capital. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores — en caso de corresponder— para el día 8 de febrero de 1993, a las 10 horas.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/10 Nº 2913 v. 8/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 5 días en los autos caratulados "OBLIGADO 52 S.A. s/Quiebra", a fin que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación ante el Señor Síndico Dr. Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1539, p. 3º, Of "31" de esta Capital Federal, hasta el día 27 de noviembre de 1992. Intímase a la deudora para que cumplimente los recaudos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Igualmente intímase a la deudora a que haga entrega al síndico de sus libros y papeles, y bienes que tuviere en su poder en 24 hs., y a constituir domicilio procesal en autos, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se fija la audiencia del día 11 de marzo de 1993, a las 10 hs. a los efectos de celebrar la Junta de Acreedores. El presente edicto deberá ser publicado de acuerdo con lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/10 Nº 2951 v. 16/10/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SAMAREXPORT S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 56.635, se resolvió con fecha 24 de agosto de 1992 declarar en estado de quiebra a "SAMAREXPORT S.A."; fijar el plazo hasta el día 2 de noviembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores por título posterior a la presentación en concurso preventivo podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos; el síndico designado en autos es el Contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Planta Baja, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de noviembre de 1992 y 18 de diciembre de 1992, respectivamente. Intímase a la fallida y a sus administradores, para que, en el plazo de 24 horas, entreguen al Síndico los bienes, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida que posean en su poder y para que cumplan con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 30/9 Nº 2850 v. 6/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, en los autos caratulados: "LINEA VEINTITRES SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" (Exp. Nº 63.770/91), que con fecha 21 de agosto de 1992, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad: "LINEA VEINTITRES SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Camilo Torres 2299, de la Capital Federal, e inscripta en fecha 25/7/1986, bajo el Nº 4211, Libro 102 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, conforme copia del Estatuto Social obrante en autos. El Síndico

designado en autos, Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1º piso B, Capital Federal, deberá continuar en tal carácter en este proceso de quiebra según las disposiciones contenidas en la ley de concursos. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el art. 182 L.C. se ha dispuesto la continuación del giro empresario de la empresa "LINEA VEINTITRES S.A.", por intermedio del Sr. Síndico Ctr. Norberto Jorge Kogan y del Sr. Coadministrador Dr. Juan Carlos Carvajal, con domicilio constituido en Cerrito 1070, 2º piso, Of. 57/58, Capital Federal (art. 184 y sgtes. L.C.). Se deja constancia que la actividad principal de la sociedad fallida es la prestación y explotación comercial del servicio público de autotransporte de pasajeros, como titular de la explotación de la línea 23 de dicho servicio en la Capital Federal, que va desde Av. Centenera y Riestra hasta Estación Retiro, de acuerdo con la autorización concedida por la ex-Subsecretaría de Transportes de la Nación en el Expediente Nº 4743/88 MOP. Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el día 13 de noviembre de 1992. En cuanto a los acreedores ya verificados conforme lo previsto por el art. 72 inc. 2 de la L.C., recuperan los derechos que tenían antes de la apertura del concurso, y para el caso de haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a las partes no cumplidas. El acreedor que haya recibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo queda excluido de la quiebra. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., en los términos del art. 96, inc. 2, párr. segundo, ya que la quiebra es indirecta, arg. art. 194 y 195 de la L.C., el día 4 de diciembre de 1992 y 29 de diciembre de 1992, respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la L.C. se fija como fecha de la Junta la del día 23 de febrero de 1993. Intímase al deudor para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder. Prohíbese los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del fallido para que pongan los mismos a disposición del Síndico en cinco días. Los integrantes del directorio de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal (art. 107 L.C.).
Buenos Aires, 25 de agosto de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 1/10 Nº 2903 v. 7/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1992 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de "ESTANCIAS LA MARTINA S.A.", con domicilio en Hidalgo 1609, 1º piso, 7, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Contador Daniel Ares, con domicilio en Maipú 26, piso 11º "D". Se fijó plazo hasta el 7 de octubre de 1992 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. El día 18 de diciembre de 1992, a las 10 horas, se celebrará la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º, Capital Federal. Se fija el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. para los días 4 de noviembre de 1992 y 26 de noviembre de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/10 Nº 27.964 v. 9/10/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 (sito en Av. Callao 635, piso 3º) comunica que en los autos caratulados "FERNANDEZ, NELLY ELMA s/ Concurso Preventivo" (Expte. 18.124/92) se decretó el Concurso Preventivo de Nelly Elma Fernández D.N.I. 2.671.908, con domicilio en Av. Alvear 1367, piso 5º de la Capital Federal, designándose Síndico al Dr. Pablo Bosch, con domicilio en 25 de Mayo 577 piso 1º, frente, Tfo. 312.0892, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, en el plazo que vence el 22 de diciembre de 1992. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1993 a las 9 horas en la Sala de audiencia del Tribunal, previniéndose que la misma se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 1/10 Nº 10.920 v. 7/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de INFINEX S. R. L., decretada con fecha 31 de agosto de 1992; síndico designado Norberto Amadeo Antunez, con domicilio constituido en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 140, 1º piso "2", de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de noviembre de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4 de diciembre y 28 de diciembre de 1992, respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15 de febrero de 1993 a las 9,30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los Acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Secretaría, 24 de setiembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/10 Nº 2916 v. 8/10/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica que con fecha 24 de setiembre de 1992 se ha decretado la quiebra de YAEL DE ROMANO GERMAINE y, asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores la existencia del presente juicio YAEL DE ROMANO GERMAINE s/Quiebra para que hasta el día 30 de diciembre de 1992 presenten al síndico los títulos Justificativos de sus créditos. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intimar al fallido para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C. Hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los fines previstos por el art. 106 de la ley concursal. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago de acuerdo lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/10 Nº 2952 v. 16/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la suscripta, en los autos "DIETL ENRIQUE ARTURO s/Quiebra", comunica que el día 24 de setiembre de 1992 se declaró en estado de quiebra a DIETL ENRIQUE ARTURO, manteniendo en el cargo de síndico al Dr. Ignacio José Aguerre Herrera con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438, 4º piso. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intimar al fallido para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la LC. Hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso a los fines previstos por el art. 196 de la Ley Concursal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/10 Nº 2953 v. 16/10/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Durao, hace saber por diez días que en los autos caratulados CLINICA DEL SALVADOR su Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos se ha presentado estado de distribución para acreedores laborales con derecho a pronto pago. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 5/10 Nº 2954 v. 6/10/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Palacio de Justicia, Piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de "MAVROS S.A.", en donde ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en Avda. Rivadavia 1157, piso 5º "B" de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 25 de noviembre de 1992. El Sr. Síndico presentará los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 16 de diciembre de 1992 y 5 de febrero de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 1 de marzo de 1993 a las 9,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 1/10 Nº 2905 v. 7/10/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "JOSE FORMARIZ Y GREGORIO FORMARIZ SOC. DE HECHO s/Concurso Preventivo", que el día 10 de setiembre de 1992 se declaró abierto el concurso preventivo peticionado por JOSE FORMARIZ y GREGORIO FORMARIZ - SOC. DE HECHO, fijándose plazo hasta el día 15 de diciembre de 1992, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, piso 4º, torre Galería Jardín, Capital Federal (TE: 322-0033/1840/7010/6751), quien deberá presentar el informe del art. 35 Ley 19.551 el 4 de febrero de 1993, y el informe del art. 40 de la ley 19.551 el día 25 de febrero de 1993. El día 18 de marzo de 1993, a las 10 horas se realizará la Junta con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 1/10 Nº 10.973 v. 7/10/92

Nº 22

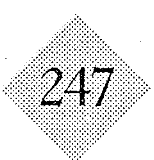
El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, en autos: "LANUSSE ZELARRAYAN S. R. L. s/Quiebra", hace saber la fijación de nuevas fechas a los efectos: a) plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico hasta el día 4-11-92; b) presentación del informe previsto en el art. 35 L. C. el día 25-11-92; c) presentación del informe previsto en el art. 40 L. C. el día 17-12-92; d) audiencia para la junta de acreedores el día 8-2-92.
Marcos F. Roca, secretario
e. 30/9 Nº 2852 v. 6/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Roca, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, hace saber que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de "METROPOLITAN TOURS S.R.L.", ocurrido el 4 de setiembre de 1992, se ha señalado el día 7 de diciembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores de la Concursada deberá presentar sus pedidos de verificación de créditos al Sr. Síndico don Pedro Conrado Salis, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo Nº 11, piso 1º, Of. "A" de Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 11 de marzo de 1993 a las 9,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/10 Nº 11.117 v. 9/10/92

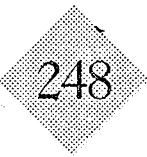
Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "COMAS, CARLOS MIGUEL" fijando hasta el día 27-11-1992 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Dr. Juan Carlos Villegas, domiciliado en Tucumán 1621, 4º piso "H", Capital Federal, y el día 10 de marzo de 1993, a las 10.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal calle Talcahuano 550, 8º piso, capital Federal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/9 Nº 10.808 v. 6/10/92

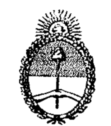
SEPARATAS



CODIGO PROCESAL PENAL



FACTURACION Y REGISTRACION
Emisión de comprobantes. Nuevo régimen normativo


MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/92 - Vence: 6/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	18.09.92	REGINA CARLOTA MARGARITA BANDINI	27.704
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	17.09.92	ISAAC WENGER	10.910
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.09.92	PEDRO O PEDRO ESTEBAN TOMASCHEK	10.893
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.09.92	ANTONIO PALADINO, Y GENOVEVA OFELIA LOMBARDOZZI BALDOVINO	10.935
6	UNICA	Juan Luis Arito	18.09.92	ANTONIO MARQUES MONTEIRO	10.963
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21.09.92	DELIA ARGENTINA OLIVERA, viuda de AVALOS	10.972
15	29	Beatriz E. Scaravonati	07.09.92	NORA BERTA MONTOTO	10.896
17	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	23.09.92	HORACIO ADALBERTO PADILLA	10.938
20	40	Celia Angeles Pérez	15.09.92	CLEMENTINA CORREA viuda de DUEÑAS	10.926
20	40	Celia Angeles Pérez	15.09.92	ELSIRA GAIDO de MEYER	10.931
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	23.09.92	RODOLFO NORBERTO RAYNELI	10.924
24	UNICA	José María Perrone	22.09.92	DORA ADELA DUBCOVSKY DE ZNAIDAK	10.975
24	48	José María Perrone	23.09.92	LOPEZ ALBERTO MANUEL	10.900
29	57	Vilma G. Greco	17.09.92	JORGE PEDRO CHIRE	10.977
30	59	Santiago González Balcarce	15.09.92	ADELA MARIA CIUFFARDI DE VALDELLORA	10.891
34		José María Pérez	22.09.92	CIRINO FRANCISCO SCANDURA	10.902
35	65	Juan T. Battini Vidal	21.09.92	JUAN CARLOS AYCARTA MAFFEI	10.954
36	UNICA	Guillermo Valentini	21.09.92	JUAN PILLA	10.894
37		Gustavo Daniele	22.09.92	EMILIA MARIA TERESA ARGENTA O ARGENTA DE TARRAGA	10.927
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	10.09.92	MARIA DE LA HOZ	10.892
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	24.09.92	NATALIO VAJNENKO	10.953
39		Horacio Sterin Carmona	18.09.92	JOSE ANTONIO ESPOSITO	10.945
39		Horacio Sterin Carmona	18.09.92	HERMINIA MARTINEZ	10.950
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	17.06.92	SILVIO GOLLI	10.960
40		Carlos E. Antonelli	22.09.92	AMALIA JATON	10.957
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	15.09.92	JACOBO DEKLEVA	27.648
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	15.09.92	CRISTINA FICUR	27.650
47	77	Silvia R. Rey	10.09.92	ENCARNACION MIGUEZ	10.939
48		Ana María Himschoot	18.09.92	MIGUEL GAETANO Y CARMEN LUISA PODESTA	10.976
49		Virginia Simari de Landó	14.09.92	ADRIANO CAÑON MORAN	10.936
51	81	Jorge A. Cebeiro	29.11.90	LUIS NICOLAS BALLESTEROS	10.962
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22.09.92	LUIS VERNET BASUALDO	27.789
55		Olga M. Schelotto	24.09.92	ELVIRA VOLPARA	10.918
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	06.05.92	JAIME ANTONIO BRAVO	10.949
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	23.09.92	NELIDA MARIA BADINO	10.974
58	88	Viviana Fernández Seoane	23.09.92	PEDRO REMPE Y CLARA CELIA PULCINI DE REMPE	10.907
58	88	Viviana Fernández Seoane	23.09.92	JUAN CARLOS FERNANDEZ	10.942
58	88	Viviana Fernández Seoane	23.09.92	JUAN MARIA FERNANDEZ	10.943
59		Juan Pablo Rodríguez	23.09.92	MARCOS SIMON EFRON	10.934
60	UNICA	Enrique C. Virto	10.09.92	JORGE DARIO LORENZO CRISTAL	10.895
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	31.08.92	ROSA VICTORIA VIANA	27.773
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	11.09.92	ZULEMA LIBERMAN	27.761
65		Enzo M. Mazzardi	07.04.92	ELSA PALMIERO	10.948
65		Enzo M. Mazzardi	22.09.92	JOSE HUMBERTO COSTA GARCIA	27.670
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	24.09.92	INES STELLA MARIS ROCCA	27.764
68	UNICA	Patricia Barbieri	18.09.92	JUANA ELVIRA MARUCI	10.944
69	UNICA	Nora González de Roselló	21.09.92	ELENA REZINIK O REZNIK O FRIEDMAN DE REZNIK	10.914
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18.09.92	ESTHER MARGARITA SURRIBAS	10.888
72	UNICA	Daniel H. Russo	27.08.92	CAMPOS VARELA MARIA CELIA	10.908
75	105	María Inés Lezama	14.09.92	RAMON BELINDO MEDINA Y LEONARDO IÑIGUEZ	10.958
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23.09.92	NOE BURSUCK	10.982
78		Isabel E. Núñez	23.09.92	RUBEN MIGUEL BRANCACCIO	10.951
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela		VITALE DONATA	27.744
80	110	María Elena Ucar	23.09.92	MARASCO LUISA	27.696
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20.08.92	MARTA LEONOR ANDRES DE BELLATI	10.923
89		Daniel Guillermo Alioto	01.09.92	VICENTE PONCIANO CABELLO	10.899
89		Daniel Guillermo Alioto	24.09.92	BARBARA ANA YMAZ	10.941
90		Martín Alejandro Christello	24.09.92	CHASKEL EISENSTEIN	10.946
90	4	Martín Alejandro Christello	15.09.92	CARMEN MAGDALENA VERDI	27.707
91	6	Alberto Ugarte	23.09.92	DOMINGUEZ JUNCAL HUMBERTO	10.980
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	15.07.92	MAGDALENA SAUBIDET	10.898
94	UNICA	Ricardo A. Busto	10.09.92	LUCIA ANGELA ORECCHIO	10.969
95	UNICA	Gustavo Caramelo	23.09.92	RUBEN CONSTANTE RODRIGUEZ	10.959
95	21	Gustavo Caramelo	24.09.92	GERONIMO FRANCISCO FASSARI	27.669
96		Eduardo Parody	27.08.92	ORESTES HUGO PERNIGOTTI	10.961
97		Guillermo Mercado	15.09.92	PEDRO ROBERTO SANCHEZ	10.930
97	28	Guillermo Mercado	21.09.92	VENUS BROS	27.072
98		José Luis González	15.09.92	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	10.892
98		José Luis González	23.09.92	NORA BEATRIZ CID	10.909
99	UNICA	Marta N. Coccia	23.09.92	LAZARO HERSCH WODA	10.913
100	UNICA	María Cristina Battaini	16.09.92	ROSA GABRIELA VIVIANI	10.906
100	34	María Cristina Battaini	23.09.92	DANIEL ALBERTO MILLAN	27.784
102	38	Félix G. de Igarzábal	24.09.92	MARIA DE LOS DOLORES MENENDEZ vda. de INFANZON	27.651
103	UNICA	Luis José Carballido	23.09.92	LUISA RESTELLI DE GARAT	10.965
104		Ramiro E. Rodríguez	24.09.92	MARGARITA ROMANI	10.967
105	44	Daniel Ricardo López	21.09.92	LINARDO SCIARROTA Y FORTUNATA RAO	10.903
105	44	Daniel Ricardo López	23.09.92	BERTA LAUFMAN	10.947
109		María Teresa Tibau	24.09.92	ELENA JOAQUINA MARGARITA BARBERIS	10.978
110	60	María Clara Lagache	10.09.92	PUGLIESE TERESA	27.646
110	60	María Clara Lagache	10.09.92	RUSSO ANTONIO	27.647

e. 2/10 Nº 180 v. 6/10/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

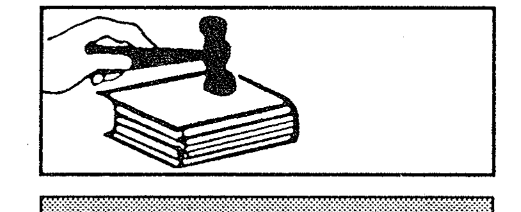
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/10/92 - Vence: 7/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22.09.92	LOLA ELVIRA ECHAGUE	27.898
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	10.08.92	FRANCISCO CARE	11.023
5		M. Celia García Zubillaga	23.09.92	MARIA PEREZ o MARIA PEREZ HERRERA	11.018
6		Juan Luis Arito	18.09.92	HILDA ANA VIOLA de GIANNINI	11.022
13		Gustavo Pedro Torrent	19.08.92	ADOLFO CARLOS RODRIGUEZ	27.826
15		Beatriz E. Scaravonati	07.09.92	NUNCIO PUTRINO	27.902
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	17.09.92	GLOTILDE MENDEZ	10.986
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	05.08.92	HECTOR FERNANDEZ	10.991
17	33	Raquel Elena Rizzo	01.09.92	ELENA ENCARNACION BOSOLINO	11.055
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25.09.92	CLAUDIA BEATRIZ EVANGELISTA de LEAL y JAVIER PABLO LEAL	27.931
19		Alejandro G. Petrucci	11.09.92	CARMEN ANTONIA BASILE de BUSTO	11.007
19	37	Alejandro G. Petrucci	24.09.92	ROSA RICCIO de ABBEDUTO	10.993
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.09.92	MANUEL GARCIA DIAZ	11.000
30	UNICA	Santiago González Balcarce	24.08.92	MONICA MARGARITA VIERLINCK	11.037
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	15.09.92	GUILLERMO ALFREDO ZENOBI	11.010
32		Omar Luis Díaz Solimine	14.09.92	GUIDO JUSTO FELIPE SIMONINI Y/O GUIDO JUSTO FELIPE SIMONINI SARMIENTO	27.816
32		Omar Luis Díaz Solimine	11.09.92	CATALINA CROCHE	27.836
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.08.92	CARLOS JORGE CERNICH	11.049
39	UNICA	Horacio Oscar Stein Carmona	24.09.92	ISAAC LEVER	11.020
41	UNICA	José Antonio Charlín	03.09.92	ANGEL ROBERTO NAVEIRA	27.815
42		Julio Carlos Speroni	28.08.92	MARIA RIVAS	11.008
44		Fernando O. Galán	24.09.92	JOSE BAUTISTA GOMEZ	11.013
47	77	Silvia R. Rey	21.09.92	EMILIO MERA	27.919
48	UNICA	Ana María Himschoot	25.08.92	JUAN CARMELO COVIELO Y JOSEFA DANTE	11.002
48		Ana María Himschoot	16.09.92	JUAN MANUEL TUÑEZ CHAO, O JUAN TUÑEZ	10.983
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	14.09.92	MARIA PAZ FERNANDEZ	10.999
54		Paula I. Stanislavsky	15.09.92	FRANCISCO OTTATI	27.381
54		Paula I. Stanislavsky	15.09.92	OSVALDO CASADIDIO	27.862
55		Olga M. Schelotto	15.09.92	DAVID JOEL BEN-RAFAEL	11.009
58		Vivana Fernández Seoane	23.09.92	JOSE VICTORINO BARRIOS	10.990
60		Enrique Virto	17.09.92	MARIA ROSA CHORRA	11.027
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23.09.92	NELIDA BEATRIZ TOGNALLI	11.003
61	UNICA	Eduardo José Gorris	08.09.92	NELLY ESTHER IACCHERI	27.845
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	10.09.92	RAMIRO LAMAS JORGE	10.992
63		Gabriela Paradiso Fabbri	02.09.92	ANTONIO STURM	10.988
64		Liliana Abreut de Begher	08.09.92	ROQUE PIROZZI	11.038
65		Enzo M. Mazzardi	21.09.92	FERNANDO ANIBAL GUILLEN	11.028
66	96	Juan José Caprín	24.09.92	SARA SCHICKENDANTZ	11.019
69	99	Nora C. González de Roselló	22.09.92	JORGE OSVALDO CIGNOLA	10.987
71	101	Susana A. Nóvile	24.09.92	EMILIO CARLOS LURASCHI	27.892
73	UNICA	Dolores Miguens	15.09.92	QUERLLIE CHAPUR	27.888
74	UNICA	Juan A. Casas	21.09.92	MARIA BEATRIZ JULIANEZ	11.001
74	UNICA	Juan A. Casas	24.09.92	BERTA MOGUILLANSKY	27.940
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	23.09.92	JORGE ABOUD	11.014
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24.09.92	IONE MORELLI	27.922
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	10.09.92	JUAN CARLOS BERNIA	27.927
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	23.09.92	GUZELIAN MANUEL	11.042
91		Alberto Ugarte	18.09.92	ADOLFO ROBERTO SESINI	11.029
91		Alberto Ugarte	23.09.92	DOMINGO FRANCISCO BESSONE	11.035
93		Marta Susana Gastaldi	23.09.92	SOFIA BLEISCHMIDT DE FINVARB	10.995
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	11.09.92	AURORA GUADALUPE ALONSO DE RAMIREZ	11.021
99		Marta N. Coccia	22.09.92	SALVADOR SCLIAR	10.985
101		María Isabel Millán	08.09.92	JOCIAN MEREDIZ	11.004
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	11.09.92	CORIN DE ITELMAN, BERTA E ITELMAN, ELIAS	11.043
107		Eduardo A. Maggiora	11.09.92	CARMELA CIRILLO	27.839
108	56	Daniel Rubén Tachella	04.09.92	HUGO UBALDO BONACCI	11.031

e. 5/10 Nº 181 v. 7/10/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica del Dr. Juan C. Insúa, con sede en la calle Uruguay Nº 714, Pº 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "SIRENZE SOCIEDAD ANONIMA c/MAURENZA EUSEBIO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 191.060, que el martillero Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 16 de octubre de 1992, a las 9,00 horas, en el Local de Rematadores Inmobiliarios, sito en la calle Teniente General Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el siguiente bien: Un Inmueble sito en la calle Rondeau Nº 2922/2928 de esta Capital, entre las arterias de La Rioja y Dean Funes; Lote de terreno Nº 10; Manzana "A"; Lotes 18, 21 y 22; plano anterior de medida 8,66 mts. por 36,68 mts., costado Este; y 36,12 mts. de Fondo costado Oeste. Nomeclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 24; Manzana 13; Parcela 4; Partida Inmobiliaria: 0101559; Matrícula de Inscripción: E.R.2-7457; con un Total de 250 mts. cubiertos, aproximadamente; 25 mts. descubiertos y 25 mts. semi-descubiertos; piscina de medidas aproximadas 7,50 mts. por 3,50 mts.; parrilla y vestidor. Tiene comedor; cocina-comedor para diario, tres dormitorios; de ellos dos en suite; pisos tarugados y raye en el living-comedor. Además posee dependencias de servicio. Base: U$S 50.000,00 o su equivalente en pesos ($). Seña 30 %; Comisión 3 %; al contado y mejor postor. Días de visita 14 y 15 de octubre de 1992 de 15 a 16 horas. Adeuda en concepto de Obras Sanitarias de la Nación al 3/4/92 (fs. 235/241) la suma de Pesos Un Mil Novecientos Dos con noventa y nueve centavos ($ 1.902,99) y por deudas catastrales (Rentas) Un mil ciento Treinta y siete con cincuenta centavos ($ 1.137,50). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que en la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal, cumplimentando la Ley 23.928, deberá consignarse y satisfacer el saldo de precio de acuerdo a lo establecido en la citada norma Legal; bien sea en Dólares Estadounidenses o su equivalente en Pesos a la fecha del depósito pertinente.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 5/10 Nº 28.077 v. 6/10/92

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457 2º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "LETO JUAN c/ SHAMA JOSE JORGE y Otro s/Cobro de Alquileres" (reservado) Expte. Nº 30.049/89; que el Martillero Público Alberto Gurevich, (Te.: 46-9685 y 88-0273) rematará el 15 de octubre de 1992 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 1992 de 18 a 20 hs., el inmueble ubicado sobre la calle Matheu 849 entre las de Estados Unidos y Av. Independencia de esta Capital Federal. Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 8; Sec.: 22; Mza.: 21; Parcela: 28. Matrícula: 8-1890. El inmueble consta de: Planta Baja: cuatro habitaciones, dos cuartos de baño y dos cocinas. Planta Alta: cuatro habitaciones, 2 cuartos de cocina, cuarto pequeño de trastos varios; y por medio de una escalera se llega a una terraza. Ocupado por trece personas de las cuales tres son menores de edad, todos como inquilinos y sin contrato de locación; todo ello según fs. 225 y 226. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en

efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Municipal: s/fs. 209 ₳ 8.600.990,49 al 7/7/92. O.S.N.: s/fs. 156 $ 61,33 al 10/7/92. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por 2 días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
Jorge Eduardo Blanco, secretario "ad hoc".
e. 5/10 Nº 28.122 v. 6/10/92

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, sito en Paraguay 1536, 2º p, Cap., comunica por dos días en el juicio: "MARTINEZ DE LEIS - o - LEIZ MERCEDES s/Suc. Testamentaria" Exp. 24.926, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 15 de octubre de 1992, a las 12 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en la Av. Sáenz 41/45, Capital, compuesto (según acta de constatación) Piso Alto ocupado por el Sr. Miguel B. Ferrari y su hija Elizabeth, estando en calidad de inquilino (de la terraza). El piso 1º está vacío, tiene 4 ambientes en regular estado. En el depto. "A", se encuentra desocupado tiene dos habitaciones a la calle, una puerta de hall comunica a un patio que pertenece a vivienda ocupada por el Sr. Juan Javier Leis, heredero con su familia. Constando de hall, patio, dos dormitorios,pasillo, cocina y baño con una habitación en alto, lavadero, baño. Por la entrada del Nº 41 en el fondo vive el Sr. Mario Mazoni y flia. en calidad de ocupantes. En la asignada con letra "B", consta de hall, living-comedor, patio, dos habitaciones, cocina, baño y una escalera que comunica a dos habitaciones. El estado de conservación es regular. Se exhibe todos los días de 19 a 20 hs. Base: $ 18.775, al contado, seña 8 %. Comisión 3 %, sellado de ley en efectivo. Se subasta la mitad indivisa del inmueble. Adeuda imp. MCBA $ 22.- OSN. $ 15.- s/reajustes. Medidas: 9,66 - fte. por 28,03 por 27,10 por 10,12 mts. Ad-Corpus. Matrícula 160.760. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos, antecedentes, detalles y constancias en autos o al Martillero 501-9762.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
Ricardo A. Bustos, secretario.
e. 5/10 Nº 28.123 v. 6/10/92

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica (Talcahuano 550, piso 6º, puerta 6058), comunica por dos días en autos "BERGALLI HECTOR SEGUNDO c/LINERA ANTONIO y Otros s/Ejecución de Honorarios", exp. 291.569, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 9 de octubre de 1992 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 90 % indiviso del inmueble sito en la calle Atuel Nº 628 de la Capital Federal. Nomenclatura catastral: circ. 2, sec. 32, manzana 79, parcela 8. Matrícula 2-4282. Mide según plancheta catastral obrante en autos, 8,64 m. en su frente sobre calle Atuel, 8,63 m. en su contrafrente, 26,62 m. en su lado NO y 26,61 m. en su lado SE, o sea una superficie aprox. de 229,64 m². Del informe del mandamiento de constatación de fs. 100 vta. surge que está ocupado por la Sra. Mabel Edith Raimondo, su esposo Néstor Abel Serrano y sus 5 hijos menores y por el Sr. Mario Alejandro Garay, su esposa Norma Ester Escalante y sus 4 hijos menores, quienes manifestaron ser inquilinos y no tener contrato; asimismo surge del informe que el inmueble consta de una construcción muy antigua con dos habitaciones en reparación, un baño en el patio y al fondo otra construcción con cocina y otras dos piezas también muy antiguas y en mal estado de conservación. Adeuda por O.S.N. $ 1330,20 (equiv. ₳ 13.302.010,14) al 6/5/91 (fs. 58/60) y por Municipalidad al 24/5/91 $ 193,87 (eq. ₳ 1.938.712,01) (fs. 63). Base $ 2.076,83, seña 8 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %. La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, conforme lo normado por el Código Procesal. Se visita los días 7 y 8 de octubre de 1992 de 14 a 16 hs. Para más datos consultar el expediente por Secretaría o al Martillero Larrea 1273, 3º B, 40-8859.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1992.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 5/10 Nº 28.287 v. 6/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por 3 días en los autos: "JOSE MADERO E HIJOS S.A. c/ROMANO, HUGO ENRIQUE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.452), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1992 a las 9,30 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el automotor marca Renault tipo sedán 4 puertas modelo Renault 12, año 1991 motor marca Renault Nº 2847330, carrocería marca Renault Nº L810-023823, Dominio Nº C-1514200, en el estado que se encuentra. Conforme surge de autos constan deudas a la M.C.B.A. al 13/8/92 por $ 1.172,93.- Base: $ 3866,40. Comisión 10 %, sellado del boleto 0,5 % en efectivo. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en J. D. Perón Nº 3948, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/10 Nº 27.930 v. 6/10/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: SCHMULEVICH DE GLESER SUSANA c/SCHMULEVICH DE ZUNDER MERCEDES y Otros s/Ord. s/Ejec. de Honorarios por ELFMAN JORGE y Otro c/JASYF S.A." Expte.: 29.318, que el martillero Juan José Werner rematará el día 9 de octubre de 1992 a las 9 hs. en Talcahuano 478 de Capital Federal la unidad 9 Letra D del 3º piso, por ascensor 2º piso y complementaria Nº 1 de Planta baja, del inmueble ubicado en Asamblea 201/5, que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y balcón que da sobre la calle Doblas, estado bueno, con una superficie de total de 60,85 m² y un porcentual de 6,40 % la unidad complementaria con entrada por Doblas 1278 superficie total 17,98 m² porcentual 1,92 %. Ocupado por inquilino. Base $ 21.250. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 hs.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/10 Nº 28.120 v. 6/10/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Av. Callao 635, 2º piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "URBANO EDUARDO ENRIQUE contra GURY JORGE LUIS sobre Ejecutivo" Expte. 57.223, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el jueves 8 de octubre de 1992 a las 12,30 hs. en el Salón del 2º piso de la Corporación de Rematadores, sito en J. D. Perón 1233 Capital el 50 % indiviso de la parte embargada y correspondiente al título obrante en autos con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo del inmueble calle Húsares 2072 e/Echeverría y Juramento. Ocupado por el demandado y su familia. Se trata de un chalet con gran living-comedor, comedor diario, 3 dormitorios con 3 baños, cocina, play room, lavadero, cochera y jardín. Terreno mide 8,66 x 28,78 m. Nomenclatura Catastral: Circ. 16 Secc. 25 Manz. 97 Parc. 33. Matrícula FR16-9880. Obra a fs. 123 deudas OSN al 31/7/92 y MCBA no registra deuda. Venta Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base USS 40.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo dentro del término de cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 565 del C.P. Visitar la propiedad los días sábado 3, domingo 4, lunes 5 y martes 6 de octubre prox. de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/10 Nº 28.114 v. 6/10/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco (5) días en autos: "GIMEZA CIA. FINANCIERA s/Quiebra s/Incidente de Bienes Muebles e Inmuebles", Expte.: 63.849, que los martilleros Angel Antonio Cavaliere, Alberto Miguel Toschi, Eduardo Martín Almeyra y Ricardo M. Oliveri de la Riega rematarán el día 16 de octubre de 1992 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, los inmuebles ubicados en la calle Paraguay Nros. 633/35/37/39/41 entre Florida y Maipú, Unidades Funcionales 3 y 6 de Planta Baja y Unidad Funcional 7 del primer piso de Capital Federal, cuyas superficies son: 31,54 m²; Porcentual 1,06 %; 70,27 m²; Porcentual: 2,36 % y 207,73 m², Porcentual 6,48 % respectivamente. Superficie total de las tres unidades: 309,54 m². Ad-Corpus. Matrículas 20-2843/3; 20-2843/6; 20-2843/7. El inmueble se compone de: local con vidriera a la calle por el Nº 641 de Paraguay, en su interior, amplio salón, cuatro oficinas divididas por mamparas y cuatro cajas para cobranzas, baño y cinco aparatos de aire acondicionado, nueve aparatos telefónicos con cinco líneas cuyos número responden al 312-4982/4989/4990/4992 y 311-4667 con tres intercomunicadores. Por escalera interna se accede al primer piso que posee entrada independiente por el Nº 635 de Paraguay y consta de: balcón terraza en su contrafrente, un amplio salón, un armario empotrado de cuatro puertas, siete oficinas divididas por mamparas, cinco de ellas con frente a la calle Paraguay, tres baños, desocupado. El estado de conservación es bueno. Registra deudas municipales a fs. 43/47/48 y 49; de O.S.N. a fs. 56 y por expensas a fs. 69. Se hace saber que desde el decreto de la quiebra hasta el momento que el adquirente tome posesión del bien los gastos por Imp. municipal, de O.S.N. y de expensas son a cargo del expediente. Los gastos de rehabilitación, instalación y demás que puedan existir respecto de las líneas telefónicas son a cargo del comprador. Base de venta de las tres Unidades Funcionales en Block: U$S 180.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, sellado impuesto fiscal 0,5 %, en efectivo en el acto del remate. De acuerdo al reglamento del fuero Comercial se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del mencionado reglamento y conforme a lo normado por el art. 570 del Código Procesal, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría actuante hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, conforme al auto obrante a fs. 63/64, punto tercero. Se deja expresa constancia que el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se exhibe los días 13, 14 y 15 de octubre de 1992 en el horario de 9 a 13.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 2/10 Nº 2915 v. 8/10/92

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con sede en Palacio de Justicia, Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, comunica por dos días en los autos BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/PANADERIA Y CONFITERIA DEL PUEBLO, s/Ejec. Prendaria, Exp. 11.727/90 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay 2459, 5º I TE. 961-9922) rematará el día viernes 16 de octubre de 1992 a las 13,45 hs. en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, en block, los siguientes bienes: Dos sobadoras marca Roberto Rotondaro, una armadora marca T.B.Z y dos amasadoras grandes marca Tres Brazos. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: Pesos Dos Mil Cincuenta y Cuatro. Seña 30 %, Comisión 10 %, efectivo. Sellado de ley cinco por mil. Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro y gastos ocasionados serán a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre: se fija el día 15/10/1992 hasta las doce horas para la recepción de ofertas bajo sobre y la apertura será a las doce y treinta horas del mismo día. Dichas ofertas deberán ser presentadas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del fuero las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Exhibición: Av. Corrientes 1175, Capital Federal, los días 13, 14 y 15 octubre 1992, horario 11,00 a 12,00 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

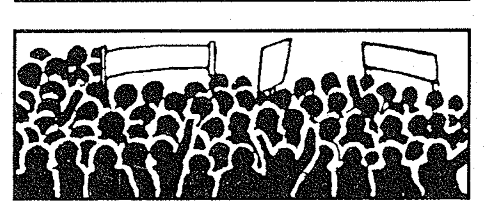
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 5/10 Nº 28.121 v. 6/10/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, Talcahuano 550, piso 8, comunica por 5 días en los autos "RAMASCO HUGO ALBERTO s/ Quiebra". Incidente de Subasta". Expte. 20.285, que los martilleros Raúl Funes Posse y Eneas Gianella, Rematarán el 28 de octubre de 1992 a 11.30 Hs. en calle Pte. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital, los Polígonos I y II, en Block, de la fracción baldía sita en Pcia. de Mendoza, Depto. Guaymallén, Dto. Cnel. Dorrego, delimitada por calles R. Escalada de San Martín, Amado Nervo, Rosales, Espora, B. Encalada, Dorrego y Alvarez. Linda al N. con Viñasur en 398,41 m.; al S. con barrio Luz y Fuerza en 414,15m.; al E. con Tubert Hnos. en 316,34m.; y al O. con calle R. Escalada de San Martín en 319,25m. La apertura de Calle Dorrego, en un ancho de 41,61m. por 315,55 m. de largo y una superficie de 1 Ha. 3164,68 m. c., hecha por Dec. 821-91 del 13/6/91, Munic. Guaymallén, conforma dos polígonos: Mº I de 1 Ha. 3382, 97 m. c. y Nº II de 10 Ha. 2287,65m. c. En block totalizan 11 Ha. 5670,62 m. c. y tiene inscripción de dominio actualizada por asiento A-2 de la Matrícula Nº 35.910/4 del Fº. Real de Guaymallén del 25/11/85. Nomenclatura Castrastral: 04-01-05-0049-000002/3/4/5; según Plano de mensura actualizado de enero de 1991, de la Agrimensora, Bernarda Chenot, archivado en la Dir. Prov. de Catastro del Mrio. de Hacienda, bajo el Nº 22.016 (mayo 1991), que actualiza y no invalida el archivado bajo el Nº 12.009 (Ordn. Munic. 3122/91). Derecho de riesgo s/ Reg. 1282/84, por Río Mendoza, canal Guaymallén, rama Sobremonte, hijuela Infiernillo y Banderita - P. P. 616-P. G. 186.335 - Cód. 1035 - Plano 981-G. No tiene desagüe, no tiene Pozo. No se hace uso del derecho. Predio Unico en la zona, rodeado de barrios Luz y Fuerza, San Salvador y Adelina, cuentan con luz, agua, gas, cloaca y teléfono. A 3 cuadras del trolebús, de rápido acceso al centro de Mendoza por su cercanía a Av. Costanera y Acceso Sur. Venta Ad-corpus de Polígonos I y II, en block: Base: seiscientos mil dólares estadounidenses (U$S 600.000), al contado y en efectivo (billetes). Seña: 15 %; Sellado de Ley: cinco por mil: Comisión: 4 %; todo en el acto del remate. Saldo: 85 % del precio total de venta, será depositado por el Comprador en igual moneda, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, debidamente notificada, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, especialmente abierta, en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Nº 5 (Tribunales), Avda. Corrientes 1418, sin necesidad de intimación judicial, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal de la Nación. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6 del Reglamento del Fuero, hasta 48 horas antes de la fecha de subasta. Se presentarán por duplicado, con el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por poder; constituirá domicilio en Capital Federal y acompañará comprobantes de depósito en la cuenta de autos, por los importes correspondientes, discriminados, a la seña, más comisión y sellado de ley. La apertura de los sobres recibidos se efectuará en audiencia pública con la presencia de la Sindicatura, el 26 de octubre a 11.30 Hs. Adeudos: Por energía eléctrica, no registra; a la Direc. Gral. de Rentas de Mendoza, $ 20.165,76; al Dpto. Gral. de Irrigación de Mendoza, $ 3.092,12; al Municipio de Guaymallén, $ 22.649,21, más $ 1.282,37 por multas. La venta se realizará libre de toda deuda hasta la fecha del efectivo pago y toma de posesión del bien por el comprador. Los pagos por deudas anteriores serán por cuenta del Concurso, debidamente ajustados. El inmueble se entregará libre de ocupantes. Toda documentación sobre el bien, como planos, títulos, situación jurídica, dominio, etc,. está detallada en el juicio, para consulta, por lo que no se aceptarán reclamos o cuestión alguna, sobre fallas, defectos o imprecisiones, una vez iniciada la puja. Visitar libremente. Por más información, la Sindicatura Concursal atenderá por Tel. 311-4374 y (TelFAX 311-8493). Los martilleros por Tel. 962-5153 y 312-3496. Folletos, en el lugar de remate. El Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/10 Nº 2906 v. 7/10/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO OBRERO

Distrito Chubut

Expte. 36-Fs.178-Año 1987- Y VISTOS: Estos autos caratulados "Partido Obrero s/ Reconoci-

miento de personalidad Jurídico Política, Expte. nº 36 — Fs. 178 - Año: 1987— para resolver sobre el pedido de cancelación de la personalidad jurídica del Partido Obrero y RESULTA: Que a fs. 271 vta. el Ministerio Público Fiscal formula petición dirigida a la cancelación y a la personalidad Jurídico Política del partido Obrero al tomar vista del informe de fs. 270 emanado de la Dirección Nacional Electoral.

Que el Tribunal oportunamente imprimió a la acción el trámite previsto en el art. 65 de la Ley 23.298 ordenando correr el pertinente traslado al señor Apoderado del Partido Obrero por el término de cinco días.

Que a fs. 278 se presentan los señores Jorge Arroquy y Angel Norberto Flexer en el carácter de apoderado del Partido Obrero — Distrito Chubut, y oponen excepciones de defecto en la forma de promover la demanda y de cosa juzgada. Subsidiariamente contesta el traslado conferido.

Que a fs. 286/287 se tiene por contestado en tiempo y forma la presente acción.

A fs. 90 se rechaza la excepción de defecto en la forma de promover la demanda y se ordena traslado al Fiscal respecto a la segunda excepción.

Se provee además la prueba ofrecida por las partes, denegándose la promoción del incidente de redargución de falsedad, ordenándose en su defecto, un oficio a la Dirección Nacional Electoral, para que informe acerca de los antecedentes que se registren en el organismo sobre la nota de fecha seis de noviembre de 1989, del señor Director Nacional Electoral. Se deniega además, invocando los principios de inmediación, concentración y celeridad (art. 71 - Ley 23.298) por inconducentes y dilatoria, la producción de la prueba testimonial y pericial solicitada.

Se tiene presente la solicitud de declaración de inconstitucionalidad de la Ley 23.298 y la reserva del caso federal.

Que a fs. 290 vta., el Fiscal pide prórroga para evacuar el traslado, la que le es acordada a fs. 293.

Que a fs. 292, el apoderado del Partido Obrero de Chubut, apela el auto de fs. 290, concediéndosele el recurso interpuesto en ambos efectos a fs. 293.

Que a fs. 295/297, el apelante, constituye domicilio en Capital Federal y expresa agravios, en tiempo oportuno, razón por la cual se dispone la elevación de lo actuado a la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Que a fs. 300 obra nota de elevación a Cámara.

Que a fs. 303/304; el Fiscal de Cámara se expide considerando que V. E. debe confirmar la resolución apelada en todo cuanto decide.

Que a fs. 305/307, obra la sentencia de la Excma. Cámara Nacional Electoral, confirmando la resolución de fs. 290 en cuanto ha sido materia de recurso, con el alcance que resulta del considerando III, donde se hace referencia al Fallo 885/90 Cámara Nacional Electoral, que estableció que no obsta a la configuración de la causal de caducidad que en otros distritos se haya alcanzado el porcentual mínimo requerido por Ley, si, como se puntualiza, en el mencionado considerando, se cumplen las condiciones contempladas en el art. 50 inc. c) de la Ley 23.298.

Que a fs. 316, vuelven los autos del Tribunal de Alzada y se corre vista al Fiscal cuya prórroga fue concedida a fs. 293.

Que a fs. 317, el señor Fiscal contesta la vista, manifestando que la excepción de cosa juzgada resulta improcedente.

Que a fs. 318/319, se rechaza la excepción interpuesta por los señores apoderados del Partido Obrero y se dispone que el señor actuario informe sobre la cantidad de votos obtenidos por dicho partido en el Distrito, como así también el número de empadronados en las dos últimas elecciones Nacionales.

Que a fs. 331, el señor Fiscal solicita se resuelva sin más trámite y consecuentemente:

Y CONSIDERANDO:

Que habiendo sido ya resuelta la excepción de cosa juzgada de manera negativa a su procedencia y no quedando prueba pendiente de producción en virtud de lo establecido en el considerando III del fallo de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde resolver en definitiva sobre la caducidad peticionada por el señor Fiscal a fs. 271 vta.

En efecto, el art. 50 inc. c) de la Ley 23.298 establece, entre otras, como causa de caducidad de la personalidad política de los partidos, no alcanzar en dos elecciones sucesivas el 2 % del padrón electoral en ningún distrito.

La Cámara Nacional Electoral, en el Fallo de fs. 305/307, estableció que la determinación de la causal que contempla el art. 50 inc. c) de la Ley 23.298 exige, por una parte, la verificación de los votos obtenidos por el partido político en cada una de las dos elecciones sucesivas y de la cantidad de ciudadanos habilitados en los padrones que se utilizaron para las mismas y, por la otra, un simple cálculo matemático para establecer en cada caso el porcentual correspondiente, datos y operaciones aritméticas estos que deben responder al proceso electoral de cada distrito, y seguidamente trajo a colación lo resuelto por ese mismo Tribunal de Alzada (Fallo 885/90) respecto a que no obsta a la configuración de la causal que en otros distritos se haya obtenido el porcentual mínimo requerido por Ley.

Los apoderados del Partido Obrero, en oportunidad de contestar el traslado conferido acerca de la solicitud del señor Fiscal de que se sustancie el procedimiento de caducidad de la personalidad jurídico-político del mencionado partido, argumentan que no es pertinente el mismo, objetando la procedencia del informe del señor Director Nacional Electoral, cabeza de estos actuados. El punto en cuestión, ya ha sido resuelto a fs. 290, rechazando la promoción del incidente de redargución de falsedad sobre el informe de fs. 270, solicitado por los representantes del Partido Obrero. Así las cosas, se hace innecesario, el oficio ordenado oportunamente a la Dirección Nacional Electoral.

Otro medio de defensa esgrimido por la accionada, es que el informe en cuestión no establece cuáles son las fuentes de las que surge que el Partido Obrero no obtuvo el 2 % del electorado en todo el país y esta circunstancia los priva de conocer la fórmula matemática utilizada, los padrones utilizados, el número de los electores que efectivamente emitieron su voto, es decir, todos los elementos que llevaron al señor Director Nacional Electoral a afirmar que el Partido Obrero está comprendido en una causal de caducidad.

El presente cuestionamiento tampoco tiene asidero válido, ya que en oportunidad de resolver la Excma. Cámara Nacional Electoral a fs. 305/307, despejó toda duda al respecto. Efectivamente, en el III considerando del citado fallo, se establece que "la comprobación de si el partido de distrito que actúa en estos autos se encuentra incurso en la causal de caducidad mencionada, debe efectuarse sobre la base de los datos correspondientes obrantes en la propia Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Chubut, que es la fuente originaria de tal información". De esta manera, es inobjetable la veracidad del informe de fs. 325, ordenado en el II punto de la resolución glosada a fs. 318/319, donde surge que el Partido en cuestión obtuvo en las elecciones de 1987, para la categoría de Diputados Nacionales 468 votos y en las elecciones de 1989, para el mismo cargo 677 votos y para la categoría de Presidente y Vicepresidente 694 votos.

Que el total de electores empadronados del sdo. semestre del año 1987, fue de 175.433 y en el primer semestre del año 1989 fue de 186.971.

Si el 2 % del electorado alcanzó en el año 1987 a 3.508 y en 1989 a 3.739, las cifras resultantes son manifestaciones superiores al número de votos obtenidos por el partido actuante.

CONSIDERANDO II:

No caben dudas entonces que por la operación matemática realizada en el anterior considerando, el Partido Obrero, se encuentra comprendido en la causal de caducidad prevista por el art. 50 inc. c).

Es indudable que el fin perseguido por el espíritu de la Ley 23.298, al establecer este tipo de causal de caducidad, es procurar que los partidos políticos que existan y actúen como tales se constituyan en verdaderos representantes del electorado. Sobre el punto, conviene recordar que cada partido político participa de los beneficios que subsidia el estado, es decir, pasajes aéreos gratuitos, teléfono gratuito, dinero efectivo por votos obtenidos, y obvio resulta que, un partido que sólo convoca menos del 0,5 del electorado, puede verse beneficiado de igual forma que otro partido, lo que resulta manifiestamente injusto. No pretende la Ley de ningún modo coartar la libertad de participar en la vida pública como agrupación política, sino exclusivamente reglamentar aquella participación, imponiendo ciertos requisitos que aseguren una efectiva y real representatividad.

Por último, deberá rechazarse el planteo de inconstitucionalidad de la Ley 23.298, sobre el punto. Se reitera; la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, no priva a los ciudadanos del derecho de asociarse libremente, sólo reglamenta las condiciones necesarias e insustituibles, para configurar un Partido Político; la representatividad dentro del electorado. Un Partido Político debe erguirse en defensa de los intereses de un sector de la población, intereses que motivaron a sus miembros a aglutinarse trás un ideal político, pero si en oportunidad del sufragio, el Partido no logra la representatividad mínima exigida por la Ley, carece de razón de ser.

Tampoco se ve afectada la igualdad ante la Ley, que consagra el art. 16 de la Constitución Nacional, ya que aquella garantía debe interpretarse sobre la base de iguales condiciones.

Por lo expuesto, se arriba a la conclusión que corresponde declarar la caducidad de la personería jurídica política del "Partido Obrero" en este Distrito de Chubut, por encontrarse comprendido en la causal prevista por el art. 50 inc. c).

RESUELVO:

I — Declarar la caducidad de la personalidad jurídica política del Partido "Obrero" - Distrito Chubut (Expte. nº 36 - Fs. 178 - Año 1987), oportunamente reconocida en esta instancia (fs. 185/186) en función de lo establecido en el art. 50 inc. c) de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos— y de conformidad a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional Electoral en Fallo 885/90 y con los alcances establecidos en el Título VI del régimen legal citado (Ley 23.298).

II — Intimar a sus autoridades para que en el término de cuarenta y ocho horas de notificado el presente resolutorio, entreguen al Tribunal los pases ferroviarios y chequera de boletos de avión provistas por el Ministerio del Interior que estuvieran en su poder al tiempo de la notificación del presente y que no hubieran sido utilizados aún, a cuyo fin el apoderado deberá efectuar una declaración jurada.

III — Comunicar el presente resolutorio al Ministerio del Interior, Cámara Nacional Electoral, Secretarías Electorales de todo el país y Tribunal Electoral Provincial, debiéndose asimismo librarse los oficios respectivos a Encotel, a Telefónica de Argentina y Ferrocarriles Argentinos.

IV — Regístrese y notifíquese.

///son, Chubut abril 18 de 1991.

MIRTA M. SENIOW DE GANDO-Juez Federal Subrogante — HUGO RICARDO SASTRE-Prosecretario Electoral — ADRIANA BETINA CROSMAN-Prosecretaria Electoral

e. 2/10 Nº 2921 v. 6/10/92

* SEPARATA Nº 239

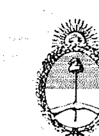
INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE $ 15,80



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013